



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI  
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso  
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX  
Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA ..... 5

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE YUCATÁN**

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA ..... 6

**PODER JUDICIAL**

ACUERDO GENERAL NÚMERO OR09-170913-01, POR EL QUE SE  
REFORMA EL ACUERDO GENERAL NÚMERO OR12-141201-01, CON EL  
OBJETO DE DETERMINAR EL PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE  
ASUNTOS CORRESPONDIENTE A CADA JUZGADO DE EJECUCIÓN DE  
SENTENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN..... 9

CONVOCATORIAS PARA LICITACIONES PÚBLICAS ..... 13

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ..... 18

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL ..... 30

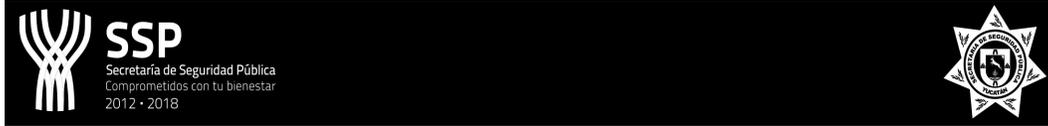
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL .....</b>	<b>36</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL .....</b>	<b>42</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL.....</b>	<b>48</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL .....</b>	<b>49</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....</b>	<b>58</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL .....</b>	<b>70</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR .....</b>	<b>77</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR .....</b>	<b>80</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR .....</b>	<b>89</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR .....</b>	<b>91</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR .....</b>	<b>95</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....</b>	<b>99</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR .....</b>	<b>104</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR .....</b>	<b>106</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>108</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>109</b>

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	112
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	114
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	115
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	116
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	118
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	121
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	124

## **GOBIERNO MUNICIPAL**

### **AYUNTAMIENTO DE UAYMA, YUCATÁN**

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA .....	126
--	-----



## LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CONVOCATORIA No. 041

La Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán en cumplimiento con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 11 del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán, así como en los artículos 18 y 19, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a través de la Dirección General de Administración, convoca a todas las personas Físicas y Morales Mexicanas a participar en la Licitación Pública Presencial para la Adquisición de "Uniformes para los Mandos, Grupos Especiales y Unidad Canina de esta Corporación", con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017 correspondiente al decreto 439/2016 publicado en el diario oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día 30 de diciembre de 2016.

Licitación Número	Costos de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Acto de presentación y apertura de Propuestas Técnicas y Económicas
LIC-GEY-SSP-040/2017	\$ 3,000.00	15/11/2017 16:00 hrs	17/11/2017 12:00 hrs	23/11/2017 12:00 hrs

PARTIDA A	CANTIDAD D	UNIDAD DE MEDIDA A	BIENES																					
1	1	LOTE	<b>SUBPARTIDA 1. 1.</b> <b>LOTE DE UNIFORMES PARA MANDOS QUE INCLUYE:</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Unidad de Medida</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>276</td> <td>Pieza</td> <td>Camisola de manga larga para caballero, color negro. Incluye 3 divisas tipo parche fondo color negro; Bandera de México, Policía Estatal grande en recuadro y palabra Yucatán.</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Pieza</td> <td>Camisola de manga larga para dama, color negro. Incluye 3 divisas tipo parche fondo color negro; Bandera de México, Policía Estatal grande en recuadro y palabra Yucatán.</td> </tr> <tr> <td>276</td> <td>Pieza</td> <td>Pantalón pie a tierra para caballero, color negro.</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Pieza</td> <td>Pantalón pie a tierra para dama, color negro.</td> </tr> <tr> <td>284</td> <td>Pieza</td> <td>Divisa tipo Parche FUERZAS ESTATALES, fondo color negro.</td> </tr> </tbody> </table>	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	276	Pieza	Camisola de manga larga para caballero, color negro. Incluye 3 divisas tipo parche fondo color negro; Bandera de México, Policía Estatal grande en recuadro y palabra Yucatán.	8	Pieza	Camisola de manga larga para dama, color negro. Incluye 3 divisas tipo parche fondo color negro; Bandera de México, Policía Estatal grande en recuadro y palabra Yucatán.	276	Pieza	Pantalón pie a tierra para caballero, color negro.	8	Pieza	Pantalón pie a tierra para dama, color negro.	284	Pieza	Divisa tipo Parche FUERZAS ESTATALES, fondo color negro.			
			Cantidad	Unidad de Medida	Descripción																			
			276	Pieza	Camisola de manga larga para caballero, color negro. Incluye 3 divisas tipo parche fondo color negro; Bandera de México, Policía Estatal grande en recuadro y palabra Yucatán.																			
			8	Pieza	Camisola de manga larga para dama, color negro. Incluye 3 divisas tipo parche fondo color negro; Bandera de México, Policía Estatal grande en recuadro y palabra Yucatán.																			
			276	Pieza	Pantalón pie a tierra para caballero, color negro.																			
			8	Pieza	Pantalón pie a tierra para dama, color negro.																			
284	Pieza	Divisa tipo Parche FUERZAS ESTATALES, fondo color negro.																						
2	1	LOTE	<b>SUBPARTIDA 2. 1.</b> <b>LOTE DE UNIFORMES PARA GRUPOS ESPECIALES QUE INCLUYE:</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Unidad de Medida</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,188</td> <td>Pieza</td> <td>Camisola táctica de manga larga para caballero, color negro. Incluye 5 divisas tipo parche fondo color negro: Estrella de Policía, Fuerzas estatales, Bandera de México, Policía Estatal grande en recuadro y palabra Yucatán.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Pieza</td> <td>Camisola táctica de manga larga para dama, color negro. Incluye 5 divisas tipo parche fondo color negro: Estrella de Policía, Fuerzas estatales, Bandera de México, Policía Estatal grande en recuadro y palabra Yucatán.</td> </tr> <tr> <td>1,100</td> <td>Pieza</td> <td>Pantalón táctico para caballero, color negro.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Pieza</td> <td>Pantalón táctico para dama, color negro.</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Pieza</td> <td>Pantalón pie a tierra para caballero, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1,194</td> <td>Pieza</td> <td>Divisa tipo Parche "Nombre del Elemento y Policía Estatal", fondo color negro.</td> </tr> </tbody> </table>	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	1,188	Pieza	Camisola táctica de manga larga para caballero, color negro. Incluye 5 divisas tipo parche fondo color negro: Estrella de Policía, Fuerzas estatales, Bandera de México, Policía Estatal grande en recuadro y palabra Yucatán.	6	Pieza	Camisola táctica de manga larga para dama, color negro. Incluye 5 divisas tipo parche fondo color negro: Estrella de Policía, Fuerzas estatales, Bandera de México, Policía Estatal grande en recuadro y palabra Yucatán.	1,100	Pieza	Pantalón táctico para caballero, color negro.	6	Pieza	Pantalón táctico para dama, color negro.	8	Pieza	Pantalón pie a tierra para caballero, color negro.	1,194	Pieza	Divisa tipo Parche "Nombre del Elemento y Policía Estatal", fondo color negro.
			Cantidad	Unidad de Medida	Descripción																			
			1,188	Pieza	Camisola táctica de manga larga para caballero, color negro. Incluye 5 divisas tipo parche fondo color negro: Estrella de Policía, Fuerzas estatales, Bandera de México, Policía Estatal grande en recuadro y palabra Yucatán.																			
			6	Pieza	Camisola táctica de manga larga para dama, color negro. Incluye 5 divisas tipo parche fondo color negro: Estrella de Policía, Fuerzas estatales, Bandera de México, Policía Estatal grande en recuadro y palabra Yucatán.																			
			1,100	Pieza	Pantalón táctico para caballero, color negro.																			
			6	Pieza	Pantalón táctico para dama, color negro.																			
8	Pieza	Pantalón pie a tierra para caballero, color negro.																						
1,194	Pieza	Divisa tipo Parche "Nombre del Elemento y Policía Estatal", fondo color negro.																						
3	1	LOTE	<b>SUBPARTIDA 3. 1.</b> <b>LOTE DE UNIFORMES PARA UNIDAD CANINA QUE INCLUYE:</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Unidad de Medida</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>32</td> <td>Pieza</td> <td>Camisola táctica de manga larga para caballero, color gris. Incluye 5 divisas tipo parche fondo color negro: Estrella de Policía, Bandera de México, Policía Estatal grande en recuadro, palabra Yucatán y logotipo unidad canina.</td> </tr> <tr> <td>32</td> <td>Pieza</td> <td>Pantalón táctico para caballero, color coyote.</td> </tr> <tr> <td>32</td> <td>Pieza</td> <td>Gorra tipo beisbolera color coyote.</td> </tr> <tr> <td>32</td> <td>Pieza</td> <td>Divisa tipo Parche "Nombre del Elemento y Policía Estatal", fondo color negro.</td> </tr> </tbody> </table>	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	32	Pieza	Camisola táctica de manga larga para caballero, color gris. Incluye 5 divisas tipo parche fondo color negro: Estrella de Policía, Bandera de México, Policía Estatal grande en recuadro, palabra Yucatán y logotipo unidad canina.	32	Pieza	Pantalón táctico para caballero, color coyote.	32	Pieza	Gorra tipo beisbolera color coyote.	32	Pieza	Divisa tipo Parche "Nombre del Elemento y Policía Estatal", fondo color negro.						
			Cantidad	Unidad de Medida	Descripción																			
			32	Pieza	Camisola táctica de manga larga para caballero, color gris. Incluye 5 divisas tipo parche fondo color negro: Estrella de Policía, Bandera de México, Policía Estatal grande en recuadro, palabra Yucatán y logotipo unidad canina.																			
			32	Pieza	Pantalón táctico para caballero, color coyote.																			
32	Pieza	Gorra tipo beisbolera color coyote.																						
32	Pieza	Divisa tipo Parche "Nombre del Elemento y Policía Estatal", fondo color negro.																						
4	142	PAR	Zapato de charol, color negro.																					
5	16	PAR	Botas tácticas, color Arena.																					

Las bases para participar estarán disponibles a partir de la presente publicación para su adquisición en el Departamento de Compras de la "Dirección General de Administración" de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán ubicada en el segundo piso de su edificio central que sita en el kilómetro 45 anillo periférico, tablaje catastral 12648, carretera Polígono Caucel, Susulá Xoclán "S", código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Los interesados en participar deberán cumplir en tiempo y forma con los siguientes requisitos:

- Pagar el costo de las bases en efectivo o con cheque Certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, a partir de esta publicación hasta el día 15 de noviembre de 2017, directamente en las cajas autorizadas para venta de derechos de licitación, siendo éstas: caja general de ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) ubicada en la Calle 60 sin número por Calles 65 y 67 Colonia Centro, Altos Bazar García Rejón, Código Postal 97000, Mérida, Yucatán ó caja de la agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY) ubicada en Calle 60 Núm. 299-E entre 3-B y 5-B Col. Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, ambas en un horario de 8:00 a 15:00 horas. Para dicho pago deberá presentar copia de la presente publicación de la Licitación Pública Presencial.
- Presentarse para la adquisición de su Pliego de bases y cédulas de procedimiento en el Departamento de Compras de la "Dirección General de Administración" en el domicilio de la Convocante dentro del periodo del 13 al 15 de noviembre de 2017, en un horario de 9:00 a 16:00 horas; para tal efecto deberá presentar copia simple del Recibo oficial de Ingresos emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, por concepto de pago del costo de las bases, y copia simple de identificación oficial con fotografía.
- Se entiende que habiendo cumplido en su totalidad los puntos 1 y 2, el interesado adquiere el carácter de Licitante, y podrá continuar participando con el procedimiento, motivo por el cual deberán presentarse en tiempo y forma, en el lugar y horario estipulado para el pago y adquisición de bases, ya que sin excepción alguna, el pago de las bases y la entrega de las mismas se realizará únicamente en los días y horarios asignados; en caso contrario la convocante se reserva el derecho de realizar reembolso alguno.
- La Junta de Aclaraciones se realizará el día 17 de noviembre de 2017, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en el domicilio de la Convocante.
- El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas será el día 23 de noviembre de 2017, a las 12:00 horas en la sala de Juntas del domicilio de la convocante.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y del Artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán.
- Los Bienes de esta Licitación Pública Presencial deberán ser entregados en el domicilio del Almacén de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en Km. 45 Anillo Periférico Tablaje Catastral 12648 Carretera Polígono-Caucel Susulá Xoclán "S", C.P. 97217 de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, a más tardar dentro de los veinte días naturales contados a partir del día siguiente de la firma del contrato en precios fijos de esta Licitación Pública Presencial.
- El pago será mediante moneda nacional a los treinta días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente y previa entrega total de los bienes adjudicados.
- Los Bienes de esta Licitación Pública Presencial serán adjudicados por partidas mediante contrato en precios fijos.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de Licitación Pública Presencial, así como las proposiciones presentadas por los Licitantes, podrán ser negociadas.
- Para la firma del contrato será indispensable estar inscrito al Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

Mérida, Yucatán a 13 de noviembre de 2017.

( RÚBRICA )

**CMDTE. LUIS FELIPE SAIDÉN OJEDA**  
Secretario de Seguridad Pública  
Rúbrica



Ucú, Ucú.	(177004) Instalación y conexión de paneles solares e instalación de lámparas Led, en la Universidad Politécnica de Yucatán, ubicada en la localidad y municipio de Ucú, Yucatán.				29/Nov/2017	30 Días naturales	\$ 600,000.00
<b>No. de licitación</b>	<b>Costo de las bases</b>	<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Fecha límite para adquirir bases</b>	<b>Acto de presentación y apertura de proposiciones</b>		<b>Fallo</b>
IDE-17-OP-047	\$2,600.00 M.N.	17/Nov/2017 08:30 Hrs.	17/Nov/2017 14:30 Hrs.	17/Nov/2017	Técnica - Económica		27/Nov/2017 14:00 Hrs.
<b>Ubicación de la obra.</b>	<b>Descripción general de la obra</b>				<b>Fecha estimada de inicio</b>	<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Capital Contable mínimo Requerido</b>
Mérida, Mérida.	(177005) Instalación y conexión de paneles solares e instalación de lámparas Led, en la Universidad Tecnológica Metropolitana, ubicada en la localidad y municipio de Mérida, Yucatán.				29/Nov/2017	30 Días naturales	\$ 600,000.00
<b>No. de licitación</b>	<b>Costo de las bases</b>	<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Fecha límite para adquirir bases</b>	<b>Acto de presentación y apertura de proposiciones</b>		<b>Fallo</b>
IDE-17-OP-048	\$2,600.00 M.N.	17/Nov/2017 08:30 Hrs.	17/Nov/2017 15:00 Hrs.	17/Nov/2017	Técnica - Económica		27/Nov/2017 14:30 Hrs.
<b>Ubicación de la obra.</b>	<b>Descripción general de la obra</b>				<b>Fecha estimada de inicio</b>	<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Capital Contable mínimo Requerido</b>
Tekax, Tekax.	(177006) Instalación y conexión de paneles solares e instalación de lámparas Led, en la Universidad Tecnológica Regional del Sur, ubicada en la localidad y municipio de Tekax, Yucatán.				29/Nov/2017	30 Días naturales	\$ 600,000.00

1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en: Av. Zamná No. 295 entre 61 y 63, Fracc. Yucalpetén, C.P. 97238, Mérida, Yucatán; en el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs., de lunes a viernes (días hábiles), a partir de la presente publicación.

2.- La forma de pago es: mediante cheque certificado a favor del INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE YUCATÁN o mediante pago en efectivo en la caja.

3.- La reunión para llevar a cabo la visita al sitio de realización de los trabajos, la celebración de la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y la apertura de propuestas técnicas y económicas, serán en las oficinas del Instituto, ubicadas en la Av. Zamná No. 295 entre 61 y 63, Fracc. Yucalpetén, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.

- 4.- Los interesados deberán inscribirse en las oficinas de concursos del Instituto ubicadas en la Av. Zamná No. 295 entre 61 y 63, Fracc. Yucalpetén, Mérida, Yucatán, a partir de la fecha de la presente convocatoria y hasta la fecha señalada como límite para adquirir bases, de 9:00 a 14:00 hrs. En días hábiles; tel. 611-84-00 Ext. 52336.
- 5.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- 6.- Los licitantes deberán demostrar, durante el presente procedimiento, su existencia legal, de conformidad a lo siguiente: si se trata de persona moral, acta constitutiva y modificaciones en su caso, en original y copia simple; si se trata de personas físicas, acta de nacimiento en original y copia simple. Si dos o más empresas se agrupan en la licitación, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán asentar en un convenio simple el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada, para presentar conjuntamente la proposición, así como designar a una persona como representante común; dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello.
- 7.- Requisitos que deben cumplir los interesados:
  - 7.1.- Copia simple del registro ante la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. (Opcional)
  - 7.2.- Copia simple del registro vigente al Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado. (En su caso)
  - 7.3.- Recibo de pago que cubra el costo de las bases de la presente licitación, que serán proporcionadas por el Instituto y que contendrán los formatos y planos en su caso. Dicho pago no es reembolsable, debiendo efectuarse previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria, y deberá pagarse mediante cheque certificado a favor del IDEFEY o mediante pago en efectivo en la caja.
- 8.- Para el presente procedimiento el IDEFEY otorgará un anticipo del 10% para inicio de los trabajos y 20% para adquisición de materiales.
- 9.- El contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán
- 10.- Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.
- 11.- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- 12.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 13.- No se podrán subcontratar partes de los trabajos de las obras de la presente licitación.
- 14.- Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a las personas, que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales, organizaciones no gubernamentales y público en general, tengan el interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada a fin de confirmar previamente su asistencia a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.
- 15.- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción, un atraso mayor al 10% en tiempo por causas imputables a ellas, en cualquier contrato celebrado con alguno de los sujetos obligados, siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 09 de noviembre de 2017

( RÚBRICA )

**ING. VÍCTOR MIGUEL CASTILLO ESPINOSA**  
**Director General del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán.**  
Rúbrica.

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN CONSEJO DE LA JUDICATURA

**ACUERDO GENERAL NÚMERO OR09-170913-01, POR EL QUE SE REFORMA EL ACUERDO GENERAL NÚMERO OR12-141201-01, CON EL OBJETO DE DETERMINAR EL PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE ASUNTOS CORRESPONDIENTE A CADA JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Los artículos 64 y 72, párrafos decimocuarto y primero, respectivamente, de la Constitución Política del Estado de Yucatán disponen que el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, órgano dotado de autonomía técnica y de gestión, esté a cargo de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial del Estado, con excepción del Tribunal Superior de Justicia, conforme a las bases que establezcan la propia Constitución y las leyes aplicables.

**SEGUNDO.** El artículo 115, fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Judicial, establece como atribuciones del Pleno del Consejo de la Judicatura, entre otras, la de establecer y modificar la competencia y jurisdicción territorial de los juzgados, así como emitir los acuerdos generales y demás disposiciones para el ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución y esta Ley.

**TERCERO.** La Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, señala en su artículo 5, párrafo primero, que los Poderes Judicial y Ejecutivo del Estado vigilarán, en el ámbito de sus respectivas competencias, el cumplimiento y aplicación de esta Ley, así como la organización y funcionamiento de las instituciones destinadas a la ejecución de las sanciones y medidas de seguridad que se impongan.

**CUARTO.** Mediante el Acuerdo General Número OR12-141201-01, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado con fecha 24 de diciembre de 2014, se

determinó la ampliación de la competencia territorial de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial a los cinco Distritos Judiciales en los que opera el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral en el Estado de Yucatán.

**QUINTO.** Con el propósito de hacer efectivo el principio de inmediación, se determinó en el Acuerdo General antes mencionado, que los titulares de los Juzgados de Ejecución de Sentencia se sujetarán a un sistema de guardias y por último, estableció que los asuntos tramitados en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral serán turnados entre los Juzgados de Ejecución de Sentencia en orden cronológico y de manera sucesiva.

**SEXTO.** En el contexto de la aplicación de los procedimientos administrativos en la asignación de asuntos turnados a los tres Juzgados de Ejecución de Sentencia que actualmente funcionan en el Estado, resulta indispensable realizar una modificación al sistema de guardias determinadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, esto con el objeto de mejorar el servicio de impartición de justicia.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 64 y 72 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 115 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán; el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán emite el siguiente:

**ACUERDO GENERAL NÚMERO OR09-170913-0, POR EL QUE SE REFORMA EL ACUERDO GENERAL NÚMERO OR12-141201-01, CON EL OBJETO DE DETERMINAR EL PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE ASUNTOS CORRESPONDIENTE A CADA JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**Artículo Único.** Se reforma el Artículo Único del Acuerdo General Número OR12-141201-01, derogándose los párrafos segundo y tercero del mismo, para quedar de la siguiente manera:

**Artículo 1.** Los Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado de Yucatán tendrán competencia territorial en todo el Estado, y conocerán de los procedimientos en los cinco Distritos Judiciales del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, así como en los tres Departamentos Judiciales del Sistema de Justicia Tradicional en materia Penal, en forma subsecuente, mediante un procedimiento de turnos.

Se determina que al tratarse de sentencias dictadas en contra de una misma persona, será competente para conocer de todas las subsecuentes, el Juzgado de Ejecución de Sentencia que haya conocido en primer término acerca de la sentencia relativa, siempre y cuando existan actos o acciones ejecutables. De haberse extinguido dichos actos por alguna de las causas establecidas por la Ley, las sanciones serán ejecutadas por el órgano jurisdiccional al que por turno le corresponde conocer la sentencia.

## **TRANSITORIOS**

**ARTÍCULO PRIMERO:** El presente Acuerdo entrará en vigor el día quince de noviembre del año dos mil diecisiete previa su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Con la finalidad de mejorar el servicio judicial, a partir de la fecha de la publicación de este Acuerdo, los Juzgados Primero y Segundo de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado, dejarán de recibir inicios, por lo tanto, la Oficialía de Partes turnará éstos al Juzgado Tercero de Ejecución de Sentencia, observando en todo momento, lo señalado en el segundo párrafo del Artículo Único del presente Acuerdo. Esta disposición tendrá vigencia hasta en tanto los tres Juzgados de Ejecución de Sentencia tengan el mismo número de causas en proceso, de acuerdo con los datos que arroje la estadística judicial respectiva.

**ARTÍCULO TERCERO:** El Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura será el encargado de realizar las gestiones para la publicación del presente Acuerdo General en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, así como realizar las acciones de difusión necesarias para el adecuado conocimiento por parte de la población del contenido de este acuerdo.

**ARTÍCULO CUARTO:** Todo lo no previsto en el presente Acuerdo, será resuelto por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

**ASÍ LO ACORDÓ EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

**( RÚBRICA )**

**Dr. Marcos Alejandro Celis Quintal**

Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la  
Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán

Esta hoja forma parte del Acuerdo General número OR09-170913-01, por el que se reforma el Acuerdo General número OR12-141201-01, con el objeto de determinar el procedimiento de asignación de asuntos correspondiente a cada Juzgado de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado de Yucatán.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**  
Unidad de Administración

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.  
CONVOCATORIA.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 fracción IV, 19 fracción III, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán y el artículo segundo del Acuerdo General Número **OR01-170105-14** por el que se establecen los montos para la procedencia de los procedimientos de obra pública y servicios conexos, adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios durante el ejercicio fiscal 2017 que podrá realizar el Tribunal Superior de Justicia del Estado, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado en su edición del once de enero de dos mil 2017, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán convoca a las personas físicas o morales que acrediten su existencia legal, experiencia, capacidad técnica y administrativa, que deseen participar, a presentar sus propuestas para las siguientes:

Licitaciones públicas números	Fecha límite para la compra de las bases	Costo de las base	Junta de aclaraciones	Entrega y apertura de propuestas	Fallo
<b>PODJUDTSJ 08/2017</b> SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE GRUPO PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	17/11/17	\$1,500.00	01/12/17	05/12/17	11/12/17
<b>PODJUDTSJ 09/2017</b> SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL EDIFICIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	17/11/17	\$1,500.00	01/12/17	05/12/17	11/12/17

1.- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Unidad de Administración, ubicadas en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia de la calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, de Mérida, Yucatán, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta la fecha señalada, de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes. Teléfono para información: 9300650 extensión 5013.

2.- Para inscribirse a los concursos, los interesados deberán adquirir las bases. La forma de pago será mediante efectivo o cheque certificado o de caja, o mediante depósito a la cuenta número **4100625749**, de la sucursal **00374 (Montejo)**, del Banco **HSBC**, con clave **021910041006257493** a nombre del **Poder Judicial del Estado**. La compra de las bases es requisito obligatorio para participar en las licitaciones.

3.- Los interesados que adquieran las bases mediante depósito a la cuenta del **Poder Judicial del Estado**, deberán enviar **copia legible de la ficha de depósito** correspondiente, acompañada de un escrito que contenga la razón social del proveedor, nombre del representante legal, domicilio fiscal, número telefónico, y dirección de correo electrónico; vía fax, al número telefónico **(999) 9300650 extensión 5022**, en horario de 8:00 a 15:00 horas, hasta antes de la fecha y hora límite para la compra de bases. Una vez confirmado el depósito realizado por el participante a favor del Poder Judicial del Estado, le serán enviadas de vuelta, al correo electrónico proporcionado, el paquete de bases correspondiente.

4.- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, de Mérida, Yucatán a las 10:00 y 12:00 horas del día 01 de diciembre del año 2017, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con las licitaciones de servicio de aseguramiento de grupo para el personal del Tribunal Superior de Justicia; y servicio de aseguramiento del edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado respectivamente.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
Unidad de Administración

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.  
CONVOCATORIA.**

5.- Los actos de entrega y apertura de propuestas de las licitaciones de servicio de aseguramiento de grupo para el personal del Tribunal Superior de Justicia y servicio de aseguramiento del edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado se llevará a cabo a las 10:00 y 11:30 horas del día 05 de diciembre del año 2017 respectivamente, en la Sala del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicada en el domicilio que se señaló con antelación.

6.- Para consultar la descripción general, cantidad y unidad de medida de los servicios que son objeto de las licitaciones podrán consultar las bases en el sitio web [www.tsjyuc.gob.mx](http://www.tsjyuc.gob.mx).

7.- La póliza del servicio de aseguramiento de grupo deberá ser entregada en el Departamento de Recursos Humanos del Tribunal Superior de Justicia, en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, sito en calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, C. P. 97069, de la ciudad de Mérida, Yucatán, a más tardar a las 14:00 horas del día 15 de diciembre del año 2017. El inicio de la cobertura, será a las 12:00 horas del día 01 de enero del año 2018 y la fecha de terminación será el día 01 de enero del año 2019, a las 12:00 horas.

8.- La póliza del servicio de aseguramiento del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, deberá ser entregada en el Departamento de Mantenimiento del Tribunal Superior de Justicia, en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, sito en calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, C. P. 97069, de la ciudad de Mérida, Yucatán, a más tardar a las 14:00 horas del día 15 de diciembre del año 2017. El inicio de la cobertura, será del 01 de enero de 2018 y la fecha de terminación será el 01 de enero de 2019, en ambos casos a las 12:00 horas.

9.- El pago por la prima del servicio de aseguramiento de grupo para el personal del Tribunal Superior de Justicia se realizará dentro de los 10 días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del aseguramiento y a la presentación de la factura correspondiente y la entrega de la póliza o, en su defecto de la constancia de aseguramiento. Al terminar el periodo de la vigencia de la póliza se harán los ajustes motivados por las bajas y altas del personal del Tribunal Superior de Justicia ocurridas en el periodo.

10.- El pago por la prima del servicio de aseguramiento del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, se realizará dentro de los 10 días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del aseguramiento y a la presentación de la factura correspondiente. Adicionalmente, será requisito para efectuar el pago que se haya entregado la póliza o, en su defecto, la constancia de aseguramiento.

11.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como de las proposiciones presentadas por los postores, estarán sujetas a negociación por parte de los proveedores.

12.- Las personas interesadas en participar que requieran información adicional, podrán consultar las bases, previamente a su compra, en la Unidad de Administración antes mencionada y en el sitio web [www.tsjyuc.gob.mx](http://www.tsjyuc.gob.mx)

13.- Para participar será requisito estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Tribunal Superior de Justicia. En caso de no estar inscrito deberá presentar la documentación a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, durante el acto de entrega y apertura de propuestas, en los términos descritos en las bases de la presente licitación. El formato aprobado por la Unidad de Administración se denomina "Solicitud de Registro al Padrón de Proveedores" descargable en [http://www.tsjyuc.gob.mx/pdf/proveedores/FormatoInscripcionPF\\_V012017.pdf](http://www.tsjyuc.gob.mx/pdf/proveedores/FormatoInscripcionPF_V012017.pdf) (para personas físicas y en



PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
Unidad de Administración

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.  
CONVOCATORIA.**

[http://www.tsjyuc.gob.mx/pdf/proveedores/FormatoInscripcionPM\\_V012017.pdf](http://www.tsjyuc.gob.mx/pdf/proveedores/FormatoInscripcionPM_V012017.pdf) (para persona moral).

14.- Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán y con la finalidad de prevenir un conflicto de interés, no podrán presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos establecidos en dicho artículo.

Estas licitaciones son públicas por lo que se invita a las personas que, en representación de las cámaras empresariales, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general, tengan interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, los diversos actos de estas licitaciones públicas, quienes deberán dirigirse a esta convocante en la dirección señalada, a fin de registrarse para asistir a la celebración de cada uno de los actos de las licitaciones.

Publíquese la presente convocatoria en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en al menos un diario local de mayor circulación y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado.

Mérida, Yucatán a 09 de noviembre de 2017.

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE  
YUCATAN.**

DR. MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL





**PODER JUDICIAL DEL ESTADO**  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**  
 Unidad de Administración

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
 SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.**  
**CONVOCATORIA.**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDTSJ 10/2017".**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 fracción IV, 19 fracción III, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán y el artículo segundo del Acuerdo General Número **OR01-170105-14** por el que se establecen los montos para la procedencia de los procedimientos de obra pública y servicios conexos, adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios durante el ejercicio fiscal 2017 que podrá realizar el Tribunal Superior de Justicia del Estado, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado en su edición del once de enero de 2017, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán convoca a las personas físicas o morales que acrediten su existencia legal, experiencia, capacidad técnica y administrativa, que deseen participar, y presentar sus propuestas para el:

**"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA  
 TECNOLÓGICA CONSISTENTE EN IMPRESORAS, COMPUTADORAS PERSONALES,  
 SOLUCIÓN DE SERVIDORES CON ALMACENAMIENTO Y EQUIPO DE SEGURIDAD."**

Costo de las bases	Fecha límite para la compra de las bases	Junta de aclaraciones	Entrega y apertura de propuestas	Fallo
<b>\$3,100.00</b>	<b>17/11/17</b>	<b>01/12/17</b>	<b>05/12/17</b>	<b>11/12/17</b>

1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Unidad de Administración, ubicadas en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia de la calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, de Mérida, Yucatán, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta la fecha señalada de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes. Teléfono para información: 9300650 extensión 5013.

2.- Para inscribirse al concurso, los interesados deberán adquirir las bases que tendrán un costo de **\$3,100.00 (tres mil cien pesos 00/100 M.N.)** en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, o mediante depósito a la cuenta número **4100625749**, de la sucursal **00374 (Montejo)**, del Banco **HSBC**, con clabe **021910041006257493** a nombre del **Poder Judicial del Estado**. La compra de las bases es requisito obligatorio para participar en la licitación.

3.- Los interesados que adquieran las bases mediante depósito a la cuenta del **Poder Judicial del Estado**, deberán enviar **copia legible de la ficha de depósito** correspondiente, acompañada de un escrito que contenga la razón social del proveedor, nombre del representante legal, domicilio fiscal, número telefónico, y dirección de correo electrónico; vía fax, al número telefónico **(999) 9300650 extensión 5022**, en horario de 8:00 a 15:00 horas, hasta antes de la fecha y hora límite para la compra de bases. Una vez confirmado el depósito realizado por el participante a favor del Poder Judicial del Estado, le serán enviadas de vuelta, al correo electrónico proporcionado, el paquete de bases de la presente licitación.

4.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en la calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, de Mérida, Yucatán, a las 13:30 horas del día 01 (uno) de diciembre del año 2017, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con la infraestructura tecnológica objeto de la licitación y de las bases.

5.- El acto de entrega y apertura de propuestas se llevará a cabo a las 13:00 horas del día 05 (cinco) del mes de diciembre de 2017, en la Sala del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicada en el domicilio que se señaló con antelación.

6.- Para consultar la descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes o servicios que sean objeto de la licitación podrán consultar las bases en el sitio web [www.tsjyuc.gob.mx](http://www.tsjyuc.gob.mx).



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
Unidad de Administración**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.  
CONVOCATORIA.  
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDTSJ 10/2017".**

7.- El plazo para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de la infraestructura tecnológica licitada será: para las partidas A y B de **30 días naturales** y para las partidas C y D de **60 días naturales**, contados a partir de la firma del contrato.

8.- El lugar de entrega de la infraestructura tecnológica objeto de la licitación será en el Departamento de Servicios y Redes del Poder Judicial del Estado ubicado en la planta baja del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica de la ciudad de Mérida, Yucatán, en horario de 8:00 a 15:00 hrs.

9.- El pago por el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de la infraestructura tecnológica objeto de la licitación, se realizará dentro de los diez días hábiles siguientes a la suscripción de las partes del acta de aceptación de la infraestructura tecnológica implementada en condiciones del cien por ciento de operación; además de la correspondiente presentación de la factura y haber entregado la garantía de cumplimiento del contrato y de la calidad de los servicios y de vicios ocultos.

10.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como de las proposiciones presentadas por los postores, estarán sujetas a negociación por parte de los proveedores.

11.- Las personas interesadas en participar que requieran información adicional, podrán consultar las bases, previamente a su compra, en la Unidad de Administración antes mencionada y en el sitio web [www.tsjyuc.gob.mx](http://www.tsjyuc.gob.mx)

12.- Para participar será requisito estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Tribunal Superior de Justicia. En caso de no estar inscrito deberá presentar la documentación a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, durante el acto de entrega y apertura de propuestas, en los términos descritos en las bases de la presente licitación. El formato aprobado por la Unidad de Administración se denomina "Solicitud de Registro al Padrón de Proveedores" descargable en [http://www.tsjyuc.gob.mx/pdf/proveedores/FormatoInscripcionPF\\_V012017.pdf](http://www.tsjyuc.gob.mx/pdf/proveedores/FormatoInscripcionPF_V012017.pdf) (para personas físicas) y en [http://www.tsjyuc.gob.mx/pdf/proveedores/FormatoInscripcionPM\\_V012017.pdf](http://www.tsjyuc.gob.mx/pdf/proveedores/FormatoInscripcionPM_V012017.pdf) (para persona moral).

13.- Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán y con la finalidad de prevenir un conflicto de interés, no podrán presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos establecidos en dicho artículo.

Esta licitación es pública por lo que se invita a las personas que, en representación de las cámaras empresariales, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general, tengan interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, los diversos actos de esta licitación pública, quienes deberán dirigirse a esta convocante en la dirección señalada, a fin de registrarse para asistir a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

Publíquese la presente convocatoria en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en al menos un diario local de mayor circulación y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado.

Mérida, Yucatán a 09 de noviembre 2017.

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

DR. MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL

  
  
 PRESIDENCIA

## PODER JUDICIAL

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

#### SALA COLEGIADA PENAL.

#### AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.

**DEFENSORES: LICENCIADOS MARY LORELEY SAYIRA VERA LÓPEZ y SAÚL RAMOS SERNA.**

TOCA: relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la adscripción y la denunciante Cristina Abigahi Tello Moo, en contra de la sentencia de Primera Instancia de fecha 10 de octubre de 2016, dictada por el Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 0253/2014, que se instruyó en contra de ÁNGEL ROBERTO ARGÁEZ MAY. TOCA 59/2017.

**ACUSADO: GERARDO ISRAEL ZAPATA ALONZO.**

**DEFENSOR: LICENCIADO EDWIN ROMEL UC SUÁREZ.**

TOCA: relativo al recurso de apelación interpuesto por el sentenciado GERARDO ISRAEL ZAPATA ALONZO, y su defensora, quien es la Pública de la Adscripción, en contra de la sentencia de fecha 27 de marzo de 2017, dictada por la Juez Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 0290/2014, que se instruyó en contra del referido acusado. TOCA 344/2017.

Mérida, Yucatán, a 10 de noviembre de 2017.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. GUSTAVO GERARDO CORONADO CRUZ.

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

#### SALA COLEGIADA PENAL.

#### EDICTOS

#### C. CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) “CHARLY”. (ACUSADO)

#### DOMICILIO: IGNORADO

Que en el toca penal marcado con el número 132/2017 relativo al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Edgar Bernardo Silva Ramayo, Defensor Particular del sentenciado JUAN GRANIEL BASULTO KANTÚN (O) JUAN GABRIEL KANTÚN BASULTO (O) JUAN BASULTO KANTÚN y la Defensora de los también sentenciados JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ y CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", quien es la Pública de la Adscripción en contra de la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 28 de septiembre de 2016, dictada por el Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 196/2013, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE a los citados acusados JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ, JUAN GRANIEL BASULTO KANTÚN (O) JUAN GABRIEL KANTÚN BASULTO (O) JUAN BASULTO KANTÚN (O) JUAN KANTÚN BASULTO y CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY" de la comisión del delito ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciado por el ciudadano Ricardo Martín Tuyub Cocom e imputado por la Representación Social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----

“Mérida, Yucatán, a 08 ocho de noviembre de 2017 dos mil diecisiete.-----

Por recibido de la QBB. ROSALBA YAQUELINE GAMBOA MAGAÑA, adscrita a la Dirección de Química y Genética Forense del Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, el oficio número FGE/ICF/DQG/QF/1526/2017-02, fechado el 16 dieciséis y recibido el 17 diecisiete de octubre del presente año, y anexo que acompaña, por medio del cual en atención al oficio número 1227 mil doscientos veintisiete, de fecha 10 diez de octubre del año que transcurre, que esta Autoridad envió al Fiscal General del Estado de Yucatán, informa en su parte conducente que la Químico Farmacéutico Bióloga Nancy Beatriz Lara Góngora no pudo asistir a la diligencia de ratificación de dictamen que fuera programa para el día 17 diecisiete de octubre de 2017 dos mil diecisiete, a las 09:10 nueve horas con diez minutos, en virtud de que se encuentra en incapacidad (30 treinta días) a partir del día 11 once de octubre del año en curso. Agréguese dicho oficio y anexo que acompaña a los autos del presente Toca Penal para los efectos legales a que haya lugar. Y atendiendo a lo manifestado en el oficio de cuenta, en relación con la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal, de fecha 17 diecisiete de octubre del año actual, con la que se da cuenta, y en la que se hace constar en su parte conducente de que efectivamente no compareció la Químico Farmacéutico Bióloga

Nancy Beatriz Lara Góngora a la diligencia programa para ese propio día, a las 09:10 nueve horas con diez minutos, relativa a la ratificación o no del contenido y firma que obra en los DICTÁMENES de fecha 29 veintinueve de junio del año 2013 dos mil trece, relativos a los estudios físico-químicos realizados a fin de establecer por medio de la reacción con ácido nítrico si las prendas que en los propios dictámenes se describen contienen PLATA y ORO, los cuales obran agregados a los autos de la causa penal de origen, específicamente a fojas 117 ciento diecisiete, 118 ciento dieciocho, 120 ciento veinte y 121 ciento veintiuno; en consecuencia, téngase por justificada su inasistencia, resultando procedente citar de nueva cuenta a la referida profesionista y diferir como desde luego se difiere dicha diligencia y se fija como nueva fecha y hora para su perfeccionamiento el día 22 VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 9:40 NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, teniendo verificativo en el local que ocupa la Sala Colegiada Penal de este Tribunal. En esa tesitura, gírese atento oficio al Fiscal General del Estado de Yucatán, Maestro en Derecho Ariel Francisco AldecuaKuk, para que por su conducto se sirva mandar notificar el presente acuerdo a la Químico Farmacéutico Bióloga Nancy Beatriz Lara Góngora, adscrita a la Fiscalía General del Estado y la haga comparecer en la fecha y hora antes indicadas. Prevéngase a la ciudadana Nancy Beatriz Lara Góngora para que comparezca puntualmente en la fecha y hora que le corresponda, haciéndolo con una identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte, cédula profesional, etc.), apercibiéndola que en caso de no hacerlo sin causa justificada, se le impondrá el medio de apremio a que se refiere la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, vigente, consistente actualmente en MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declara reformada y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. Fundamento: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor.-----

Por otra parte, se tiene por recibido del Inspector Jefe Eberth Francisco Mezeta Couoh, Titular de la Dirección de la Policía Estatal de Investigación, número SSP/SPEI/DPEI/3061/2017, fechado el 23 veintitrés y recibido el 24 veinticuatro de octubre del año en curso, por medio del cual en atención a lo solicitado por esta Autoridad mediante el oficio número 1228 mil doscientos veintiocho, de fecha 10 diez de octubre del año actual, respecto a la localización y averiguación del domicilio y/o paradero actual del sentenciado Carlos Antonio Ayuso Aban (a) "Charly", es que anexa el informe rendido por el agente de la Policía Estatal de Investigación Luis Felipe Canepa Puerto, de fecha 23 veintitrés de octubre del presente año, del que en su parte conducente se advierte que si bien obtuvo la dirección del sentenciado AYUSO ABAN, en la calle 43 cuarenta y tres número 567-A quinientos sesenta y siete letra A por 78 setenta y ocho y 80 ochenta de la colonia Centro de esta ciudad, en donde se entrevistó con la señora de nombre Gloria Aracely Ayuso de Aban, quien es madre del sentenciado, le informo que su hijo se había ido a vivir desde algunos años a Cancún para trabajar, sin embargo hasta la fecha no ha sabido nada de él. Agréguese el oficio de cuenta y anexo que acompaña a los autos del presente Toca Penal para los efectos legales que correspondan. Ahora bien, tomando en consideración nuevamente, la constancia levantada el 29 veintinueve de junio del año que transcurre, por la Actuaría adscrita a esta Sala Colegiada Penal, en la que asentó que no pudo notificar el contenido del proveído del 27 veintisiete de ese mismo mes y año al enjuiciado CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", en el que se ordenaba su comparecencia ante este Tribunal de Alzada, a fin de que con su presencia se llevaran a cabo diversas diligencias de careo, en virtud de al apersonarse a su domicilio señalado en autos, una persona del sexo femenino, quien dijo responder al nombre de Gloria Abán y ser madre de su buscado, le informó que dicho enjuiciado sí vivió en ese domicilio pero que desde unas semanas atrás se fue a radicar a la ciudad de Cancún, Quintana Roo, por lo cual se negó a recibir la citada notificación, por lo cual esta autoridad en fecha 10 diez de octubre del año en curso, ordenó girar atento oficio de colaboración al Comandante Eberth Francisco Mezeta Couoh, Director de la Policía Estatal de Investigación, con la finalidad de que en su función de auxiliar en la administración de justicia en materia penal, dicte las órdenes que considere oportunas para que elementos a su cargo averigüen e informen el domicilio actual del enjuiciado CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY"; y toda vez que el Titular de la Dirección de la Policía Estatal de Investigación, nos ha informado que se ignora el domicilio del citado sentenciado, y por cuanto aún quedan pendientes por desahogar las diligencias de careos entre el sentenciado CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", con el denunciante Ricardo Martín Tuyub Cocom, con el Policía aprehensor ciudadano Víctor Manuel Antonio Pérez Medina, con la testigo Lizbeth Beatriz Manzanero Pech, con el testigo Edwin Mauricio Magaña Baas, y con el Policía Ministerial del Estado, ciudadano Ángel Javier González Dzul; así como también se encuentra pendiente la diligencia de careos entre el sentenciado JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ con el Policía Ministerial del Estado, ciudadano Ángel Javier González Dzul, en virtud de que como se aprecia en la constancia del Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal en fecha 3 tres de julio de 2017 dos mil diecisiete, no se pudo llevar a cabo dicha diligencia, toda vez de que no compareció el citado Agente de la Policía Ministerial. Y con el fin de no retrasar la secuela procedimental de este asunto en perjuicio de las partes, resulta

procedente diferir como desde luego se difiere dichas diligencias de careos, en consecuencia, se fijan como nuevas fechas y horas para su perfeccionamiento en el siguiente orden: -----

1.- Para la diligencia de careo entre el sentenciado JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ con el Policía Ministerial del Estado, ciudadano Ángel Javier González Dzul, se fija el día 15 QUINCE DE NOVIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 11:00 ONCE HORAS.

2.- Para la diligencia de careo entre el sentenciado CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", con el denunciante Ricardo Martín TuyubCocom, se fija el día 15 QUINCE DE NOVIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

3.- Para la diligencia de careo entre el sentenciado CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", con el Policía aprehensor ciudadano Víctor Manuel Antonio Pérez Medina, se fija el día 15 QUINCE DE NOVIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 12:00 DOCE HORAS.

4.- Para la diligencia de careo entre el sentenciado CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", con la testigo Lizbeth Beatriz Manzanero Pech, se fija el día 15 QUINCE DE NOVIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

5.- Para la diligencia de careo entre el sentenciado CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", con el testigo Edwin Mauricio Magaña Baas, se fija el día 15 QUINCE DE NOVIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 13:00 TRECE HORAS.

6.- Para la diligencia de careo entre el sentenciado CARLOS ANTONIO AYUSO ABÁN (A) "CHARLY", con el Policía Ministerial del Estado, ciudadano Ángel Javier González Dzul, se fija el día 15 QUINCE DE NOVIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

Y en virtud de que de autos se aprecia que los Policías ciudadanos Víctor Manuel Antonio Pérez Medina, y Ángel Javier González Dzul, se encuentran afectos a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán, gírense atentos oficio al Comandante Luis Felipe Saiden Ojeda, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Yucatán y al Director de la Policía Estatal de Investigación de la aludida Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Comandante Eberth Francisco Mezeta Couoh, para que por sus respectivos conductos se sirvan mandar notificar el presente acuerdo a los Policías arriba citados y que se encuentren bajo su adscripción, y los hagan comparecer en las fechas y horas que según les corresponda de acuerdo con lo establecido en líneas precedentes; apercibiéndolos con que de no asistir sin causa justa ni motivada en la hora y fecha que les ha sido asignado, SE LES IMPONDRÁ a los peritos que no asistan EL MEDIO DE APREMIO A QUE SE CONTRAE LA FRACCIÓN I PRIMERA DEL ARTÍCULO 84 OCHENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL DEL ESTADO, APLICABLE, CONSISTENTE ACTUALMENTE EN MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción.-----

Asimismo deberán girarse los oficios correspondientes a las áreas administrativas para los efectos legales que correspondan, mismas diligencias que se llevaran acabo en la sala de oralidad de este Tribunal Superior de Justicia del Estado.-----

Por otra parte visto el estado; y con el objeto de enterar debidamente a las partes intervinientes en las diligencias de careo ya decretadas, comisionese a la Actuaría de esta Sala Colegiada Penal para que se constituya a sus últimos domicilios registrados en autos, siendo el del sentenciado JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ, el predio marcado con el número 590 quinientos noventa de la calle 75-A setenta y cinco letra "A" por 38 treinta y ocho y 40 cuarenta del Fraccionamiento Tixcacal Opichen de esta Ciudad; el del denunciante Ricardo Martín Tuyub Cocom, el predio marcado con el número 645 seiscientos cuarenta y cinco, de la calle 11 once, por 50 cincuenta y 52 cincuenta y dos de la Colonia Nueva Pacabtun, de esta Ciudad; el de los testigos Lizbeth Beatriz Manzanero Pech y Edwin Mauricio Magaña Baas, el predio marcado con el número 180 ciento ochenta, de la calle 27-B veintisiete letra "B", por 8-B ocho letra "B" y 8-C ocho letra "C" del Fraccionamiento Vergel III tres de esta Ciudad, respectivamente; previniéndolos respecto de la obligación que tienen de comparecer en la fecha y horas antes señaladas, haciéndolo con identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, cartilla del servicio Militar Nacional, pasaporte, cedula profesional), apercibiéndolos con que de no asistir sin causa justa ni motivada en la hora y fecha que les ha sido asignado, SE LES IMPONDRÁ a los peritos que no asistan EL MEDIO DE APREMIO A QUE SE CONTRAE LA FRACCIÓN I PRIMERA DEL ARTÍCULO 84 OCHENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL DEL ESTADO, APLICABLE, CONSISTENTE ACTUALMENTE EN MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción.-----

De igual manera se apercibe al sentenciado JOSÉ ALBERTO ANCONA GONZÁLEZ que en caso de no asistir de esta forma sin causa justificada, SE LE REVOCARA SU LIBERTAD PROVISIONAL BAJO

CAUCIÓN, Y A LOS TESTIGOS Y DENUNCIANTE en caso de no asistir sin causa justificada, SE LES IMPONDRÁ UNA MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DEL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN de conformidad con las reformas constitucionales en Materia de Desindexación del Salario Mínimo vigente. Fundamento: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. -----

Ahora bien, por cuanto se ignora el domicilio actual del sentenciado CARLOS ANTONIO AYUSO ABAN (A) "CHARLY", esto a pesar de haberse solicitado el auxilio correspondiente a la Policía Estatal de Investigación, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado, resulta procedente notificarle el contenido del presente acuerdo por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, haciéndole saber que deberá asistir puntualmente en la hora y fecha antes señalada, con una identificación oficial con fotografía (credencial para votar, cedula profesional, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte). Y las subsiguientes notificaciones, por medio de publicaciones en lugar visible de este Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 cincuenta y ocho del Código Adjetivo de la Materia vigente en el Estado. Fundamento: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicable. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados de la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luis Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, bajo la Presidencia del Segundo de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez. LO CERTIFICO. -----

----- L. A. CORTÉS O. ----- L. F. ESPERON. VILLANUEVA. -----  
----- R. de J. ÁVILA H. ----- R. A. VILLANUEVA J. ----- RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 09 de noviembre de 2017.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA PENAL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. WENDY NOEMÍ COUOH GÓNGORA.

Publíquese los días 10, 13 y 14 de noviembre de 2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**

**SALA COLEGIADA PENAL.**

**EDICTOS**

**DR. MIGUEL VÁZQUEZ. (PERITO)**

**DOMICILIO: IGNORADO**

Que en el toca penal marcado con el número 112/2017 relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la sentencia de fecha 18 de noviembre de 2016, dictada por el Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 910/2013, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE al sentenciado JIMMY JOSÉ PAREDES UICAB, de los delitos de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA COMETIDO POR CULPA, denunciado el primero por el Licenciado Jesús Arturo Juárez Rodríguez, Coordinador en turno del Departamento Jurídico de la Policía Municipal de Mérida, y querellado el segundo por Martín Gómez Santiz; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a 08 ocho de noviembre de 2017 dos mil diecisiete. -----

Por recibido del Inspector Jefe Eberth Francisco MezetaCough, Titular de la Dirección de la Policía Estatal de Investigación, el oficio número SSP/SPEI/PEI/3131/2017, fechado el 30 treinta y recibido el 31 treinta y uno de octubre último, por medio del cual en atención a lo solicitado por esta Autoridad mediante el oficio número 1268 mil doscientos sesenta y ocho, de fecha 23 veintitrés de octubre del año actual,

respecto a la localización y averiguación del domicilio y/o paradero actual del Doctor Miguel Vázquez, es que anexa el informe rendido por el agente de la Policía Estatal de Investigación Daniel Ariel Barrea Puch, de fecha 28 veintiocho de octubre del presente año, del que en su parte conducente se advierte que no le fue posible la localización del domicilio del doctor Miguel Vázquez. Agréguese el oficio de cuenta y anexo que acompaña a los autos del presente Toca Penal para los efectos legales que correspondan; y con el fin de no retrasar la secuela procedimental de este asunto en perjuicio de las partes, resulta procedente diferir como desde luego se difiere la diligencia relativa a la ratificación del Doctor Miguel Vázquez, respecto del contenido y firmas del EXAMEN MEDICO PSICOFISIOLOGICO con número de folio 67378 realizado en la persona del sentenciado JIMMY JOSE PAREDES UICAB, en fecha 27 veintisiete de octubre de 2013 dos mil trece, y se fija como nueva fecha y hora para su celebración el 17 DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 9:00 NUEVE HORAS, misma diligencia que tendrá verificativo en la Sala Colegiada Penal de este Tribunal. Y por cuanto se ignora el domicilio actual del Doctor Miguel Vázquez, esto a pesar de haberse solicitado el auxilio correspondiente al Director de la Policía Estatal de Investigación, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado, resulta procedente notificarle el contenido del presente acuerdo por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, haciéndole saber que deberá asistir puntualmente en la hora y fecha antes señalada, con una identificación oficial con fotografía (credencial para votar, cedula profesional, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte). Fundamento: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicable. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados de la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luís Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, bajo la Presidencia del Segundo de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez. LO CERTIFICO. -----

----- L. A. CORTÉS O. ----- L. F. ESPERON. VILLANUEVA. -----  
----- R. de J. ÁVILA H. ----- R. A. VILLANUEVA J. ----- RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 08 de noviembre de 2017.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA PENAL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. WENDY NOEMÍ COUOH GÓNGORA.

Publíquese los días 9, 10 y 13 de noviembre de 2017.

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**

**SALA COLEGIADA PENAL.**

**EDICTOS**

**PSICÓLOGA ABRIL VALERIA SÁNCHEZ ZAVALA. (PERITO)**

**DOMICILIO: IGNORADO.**

Que en el toca penal marcado con el número 190/2017 relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la adscripción, por la Coadyuvante de la Representación Social, quien lo es la ciudadana Erika Cristina Tello Rodríguez, por el sentenciado MANUEL ALBERTO TELLO CABRERA (A) "MANOLO" y por su defensor particular, quien lo es el Licenciado Pedro Raquel López Chulim, en contra de la sentencia de fecha 29 de noviembre de 2016, dictada por el Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 101/2015 en II Tomos, en la que se consideró PENALMENTE RESPONSABLE al citado sentenciado apelante, del delito de VIOLACIÓN EQUIPARADA EN GRADO DE TENTATIVA denunciado por la ciudadana Erika Cristina Tello Rodríguez,

en agravio de su hija menor K. P. C. T. e imputado por la Representación Social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a 03 tres de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete. -----

Vista la constancia actuarial de fecha 11 once de los corrientes, advirtiéndose que no fue posible notificar el contenido del acuerdo de fecha 04 cuatro de octubre del año en curso a la Psicóloga ABRIL VALERIA SÁNCHEZ ZAVALA, por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en virtud de la carga de trabajo del Actuario de la Adscripción; razón por la que no fue posible notificar oportunamente a dicha Psicóloga respecto a su comparecencia para la diligencia de ratificación del INFORME EN MATERIA DE PSICOLOGÍA, de fecha 07 siete de mayo del año 2014 dos mil catorce, practicado en la persona de la menor de edad K. P. C. T. (víctima), el cual existe agregado a los autos de la causa penal número 101/2015 en II dos tomos, del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, de fojas 61 sesenta y uno a 66 sesenta y seis, a celebrarse el día 13 trece de octubre de 2017 dos mil diecisiete, a las 09:20 nueve horas con veinte minutos, tal y como se advierte de la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal, de esa propia fecha, con la que se da cuenta. En consecuencia, con el objeto de no retrasar la secuela procedimental de este asunto en perjuicio de las partes, resulta procedente diferir como desde luego se difiere la aludida diligencia, fijándose como nueva fecha y hora para su celebración el PRÓXIMO DÍA 17 DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 09:10 NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS, misma que tendrá verificativo en el local que ocupa la Sala Colegiada Penal de este Tribunal. Y por cuanto ha quedado claro que es imposible notificar de manera personal a la Psicóloga ABRIL VALERIA SÁNCHEZ ZAVALA, a pesar de haberse solicitado el auxilio correspondiente a la Policía Ministerial Investigadora del Estado, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado, resulta procedente notificarle el contenido del presente acuerdo por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, haciéndole saber que deberá asistir a la diligencia antes decretada, en el día y hora que le corresponda, con identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte, cédula profesional, etc.). Fundamento: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado aplicable. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados de la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luis Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, bajo la Presidencia del Segundo de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado Raúl Antonio Villanueva Jiménez. LO CERTIFICO. -----

----- L. A. CORTÉS O. ----- L. F. ESPERÓN VILLANUEVA. -----  
----- R. de J. ÁVILA H. ----- R. A. VILLANUEVA J ----- - RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 08 de noviembre de 2017.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. GUSTAVO GERARDO CORONADO CRUZ.

Publíquese los días 9, 10 y 13 de noviembre de 2017.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.  
SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.  
AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**MANUEL ANDRÉS MÉNDEZ ARCEO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EL REFERIDO CANTO ORTIZ Y LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ EDUARDO ARGÁEZ CASTILLO Y/O FÁTIMA DE LA CRUZ ALAMILLA CETINA Y/O JOSÉ ELIGIO MEDINA RIVERO.**

**CATALINA ALDANA LÓPEZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO ILEANA MARTINA PIÑA CHACÓN.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO, POR MANUEL ANDRÉS MÉNDEZ ARCEO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDGAR IVÁN

CANTO ORTIZ, Y EL SEGUNDO, POR CATALINA ALDANA LÓPEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INCIDENTAL DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 427/2016 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL REFERIDO MÉNDEZ ARCEO EN CONTRA DE LA CITADA ALDANA LÓPEZ. TOCA: 0954/2017. AUTO DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ROBERTO MILLET ANCONA**

**DIANA EUGENIA MARÍA LÓPEZ MEZQUITA**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROBERTO MILLET ANCONA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 799/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE DIANA EUGENIA MARÍA LÓPEZ MEZQUITA. TOCA 932/2014. AUTO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**JOSÉ LUIS PONCE GARCÍA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EL SEÑOR JORGE EDUARDO SALAZAR NAVARRETE.**

**MIRNA ELIZABETH LEÓN RODRÍGUEZ**

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE YOBAÍN, YUCATÁN.**

**ABOGADO RAFAEL JOSÉ RAMOS VÁZQUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y UNO DEL ESTADO.**

**REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ LUIS PONCE GARCÍA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EL SEÑOR JORGE EDUARDO SALAZAR NAVARRETE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 670/2011, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE EN CONTRA DE LA SEÑORA MIRNA ELIZABETH LEÓN RODRÍGUEZ; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE YOBAÍN, YUCATÁN; ABOGADO RAFAEL JOSÉ RAMOS VÁZQUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y UNO DEL ESTADO; DEL REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO, LOS DOS ÚLTIMOS PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN. TOCA 1143/2016. AUTO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ROBERTO MILLET ANCONA SIENDO SU MANDATARIO JUDICIAL EL LICENCIADO JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH**

**JOSÉ LUIS CARRILLO REYES SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES SALVADOR RODRÍGUEZ ARCEO Y JUAN CRISTOBAL JORDÁN ROZO**

**"PEGASO PCS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE INICIALMENTE A TRAVÉS DE SU APODERADO CESAR DAVIS TARELLO LEAL Y CONTINUADO POR EL LICENCIADO ALBERTO RIVAS MENDOZA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROBERTO MILLET ANCONA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 777/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE JOSÉ LUIS CARRILLO REYES Y "PEGASO PCS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA 752/2013 AUTO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**DANIELA PATRICIA OSNAYA AGUILAR, ASESOR JURÍDICO PATRONO RAÚL EDILBERTO BARBOSA PERAZA.**

**RAFAEL ANTONIO AGUILAR LANDERO ASESOR JURÍDICO CARELIA DE JESÚS LORIA CORTÉS Y MARÍA JOSÉ ACEVEDO SÁNCHEZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DANIELA PATRICIA OSNAYA AGUILAR EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE 219/2013 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR DANIELA PATRICIA OSNAYA AGUILAR EN CONTRA DE RAFAEL ANTONIO AGUILAR LANDERO. TOCA: 1005/2016. AUTO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**ROSANA ALICIA SALAZAR HERRERA.**

**DELIO RODRÍGUEZ AGUILAR, POR CONDUCTO DE SU APODERADO RODRIGO JOSEFAT RODRÍGUEZ SALAZAR.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROSANA ALICIA SALAZAR HERRERA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO VIII QUE OFRECIÓ LA PARTE APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 770/2013, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR DELIO RODRÍGUEZ AGUILAR POR CONDUCTO DE SU APODERADO RODRIGO JOSEFAT RODRÍGUEZ SALAZAR EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA: 0106/2017 RESOLUCION DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**“VIAJES LIBERACIÓN”, SOCIEDAD ANÓNIMA; SIENDO SUS REPRESENTANTES LEGALES RUBÉN DARÍO BOJÓRQUEZ PATRÓN Y/O EDUARDO JOSÉ BOJÓRQUEZ PATRÓN (O) EDUARDO BOJÓRQUEZ PATRÓN.**

**MARÍA ANGÉLICA HERRERA LIZCANO EN LO PERSONAL Y COMO FUNCIONARIA PÚBLICA MUNICIPAL DEL PUESTO QUE OCUPARA COMO DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; SIENDO SU MANDATARIO JUDICIAL EL LICENCIADO EN DERECHO STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ.**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.**

**ANTONIO SILVA GARCÍA EN LO PERSONAL Y COMO RESPONSABLE DEL PUESTO QUE OCUPARA COMO FUNCIONARIO PÚBLICO MUNICIPAL DE INSPECTOR DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.**

**DIEGO ALONSO CETINA GÓMEZ EN LO PERSONAL Y COMO RESPONSABLE DEL PUESTO QUE OCUPARA COMO FUNCIONARIO PÚBLICO MUNICIPAL DE SUBDIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.**

**ALFREDO I. PINELO CÁMARA EN LO PERSONAL Y COMO RESPONSABLE DEL PUESTO QUE OCUPARA COMO FUNCIONARIO PÚBLICO MUNICIPAL DE SUBDIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.**

**SUBDIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.**

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; SIENDO SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS JOSÉ CARLOS PUERTO PATRÓN Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR “VIAJES LIBERACIÓN” SOCIEDAD ANÓNIMA, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL RUBÉN DARÍO BOJÓRQUEZ PATRÓN, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 893/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA MENCIONADA PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES LEGALES RUBÉN DARÍO BOJÓRQUEZ PATRÓN Y EDUARDO JOSÉ BOJÓRQUEZ PATRÓN (O) EDUARDO BOJÓRQUEZ PATRÓN, EN CONTRA DE MARÍA ANGÉLICA HERRERA LIZCANO EN LO PERSONAL Y COMO FUNCIONARIA PÚBLICA MUNICIPAL DEL PUESTO QUE OCUPARA COMO DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; ANTONIO SILVA GARCÍA EN LO PERSONAL Y COMO RESPONSABLE DEL PUESTO QUE OCUPARA COMO FUNCIONARIO PÚBLICO MUNICIPAL DE INSPECTOR DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; DIEGO ALONSO CETINA GÓMEZ EN LO PERSONAL Y COMO RESPONSABLE DEL PUESTO QUE OCUPARA COMO FUNCIONARIO PÚBLICO MUNICIPAL DE SUBDIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; ALFREDO I. PINELO CÁMARA EN LO PERSONAL Y COMO RESPONSABLE DEL PUESTO QUE OCUPARA COMO FUNCIONARIO PÚBLICO MUNICIPAL DE SUBDIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; SUBDIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA Y DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA. TOCA: 0535/2017 RESOLUCION DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**CARLOS ENRIQUE CAUICH AKÉ (O) CARLOS ENRIQUE CAHUICH AKÉ.**

**MARÍA CONCEPCIÓN CARRILLO ECHEVERRÍA (O) CONCEPCIÓN CARRILLO ECHEVERRÍA.**

**ARACELY PÉREZ REQUENA.**

**RICHARD HERVI HERRERA PECH.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS ENRIQUE CAUICH AKÉ (O) CARLOS ENRIQUE CAHUICH AKÉ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 990/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE MARÍA CONCEPCIÓN CARRILLO ECHEVERRÍA (O) CONCEPCIÓN CARRILLO ECHEVERRÍA Y ARACELY PÉREZ REQUENA, TENIENDO EL SEÑOR

RICHARD HERVI HERRERA PECH EL CARÁCTER DE LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO. TOCA: 0663/2017. RESOLUCION DE FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JOSÉ LUIS ÁNGELES CONTRERAS.**

**"OMNI CONSUMIDOR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO SUS APODERADOS MANUEL ROQUE CASTELLANOS REYES Y JOSUÉ SANDOVAL CANTÓN.**

**MARÍA DEL CARMEN MIRANDA VILLA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ LUIS ÁNGELES CONTRERAS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LOS INCIDENTES DE FALTA DE PERSONALIDAD Y DE NULIDAD DE ACTUACIONES PLANTEADOS POR EL APELANTE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 656/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "OMNI CONSUMIDOR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL ROQUE CASTELLANOS REYES EN CONTRA DEL APELANTE Y MARÍA DEL CARMEN MIRANDA VILLA. TOCA: 0687/2017. RESOLUCION DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ENRIQUE LIRA PEÑA; SIENDO SU APODERADA LEGAL RAMONA PEÑA ALCALÁ.**

**POLICARPO CHAN QUITUC.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ENRIQUE LIRA PEÑA, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL RAMONA PEÑA ALCALÁ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 940/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE POLICARPO CHAN QUITUC. TOCA: 0758/2017. RESOLUCION DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JOSÉ ALBERTO CASTILLO MATÚ.**

**DANIEL ALEJANDRO PEÓN MEDINA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ ALBERTO CASTILLO MATÚ EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 890/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR DANIEL ALEJANDRO PEÓN MEDINA EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0934/2017. RESOLUCION DE FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**ROCÍO MARIBEL BENCOMO INTERIÁN SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS MILTON JESÚS DOMÍNGUEZ PÉREZ Y/O JOSÉ ROBERTO NAVARRETE MUÑOZ;**

**ROBERTO HERNÁNDEZ YAM SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS FERNANDO DAVID UICAB ALDANA Y/O ELBA MARÍA SEGURA TILAN Y/O YATZARI NISSEY COURTENAY SECA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROCÍO MARIBEL BENCOMO INTERIÁN EN CONTRA DE LA SENTENCIA INCIDENTAL DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA Y LA GARANTÍA) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 83/2016 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR ROCÍO MARIBEL BENCOMO INTERIÁN EN CONTRA DE ROGER HERNÁNDEZ YAM. TOCA: 0957/2017 AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**BERTHA MARÍA MAY CORREA Y VERENA MAY CORREA.**

**JORGE MANUEL DZUL CAUICH.**

**ABOGADO CARLOS THOMÁS GOFF RENDÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR BERTHA MARÍA MAY CORREA Y VERENA MAY CORREA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 256/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JORGE MANUEL DZUL CAUICH, EN CONTRA DE LAS APELANTES Y DEL ABOGADO CARLOS THOMÁS GOFF RENDÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO. TOCA: 1043/2017 . AUTO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**MARÍA JOSÉ GABUREL BARRERA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO TERESA DE LOURDES TORRES CAB Y/O DANIEL FRANCISCO SALAZAR MOGUEL.**

**LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL (TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR DE EDAD AIRAM FERNANDA GABUREL BARRERA).**

**JOEL FERNANDO LUNA PALOMO; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO LUIS CARLOS DE JESÚS ACEVEDO SOSA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR MARÍA JOSÉ GARUBEL BARRERA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 354/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL CON SU CARÁCTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR AIRAM FERNANDA GABUREL BARRERA, EN CONTRA DE LOS SEÑORES MARÍA JOSÉ GABUREL BARRERA, JOEL FERNANDO LUNA PALOMO, ASÍ COMO DEL DIRECTOR Y OFICIAL NÚMERO QUINCE DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN. TOCA: 1151/2017 AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**MELDRICK MAXIMILIANO CRUZ MONTERO.**

**ADRIANA CAROLINA ESQUILIANO QUINTAL; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS ISMAEL IVÁN PÉREZ DZIB, LICENCIADO EN DERECHO MARIO ALBERTO MENA CHIM.**

Toca formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Meldrick Maximiliano Cruz Montero en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, dictada por el Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 905/2016 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por Adriana Carolina Esquiliano Quintal, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad, y a cargo del apelante. TOCA: 1060/2017. AUTO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIBEL ROSALBA MOGUEL LORÍA, COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD LIANOEMI Y SHAULA MARIBEL, AMBAS DE APELLIDOS MATOS MOGUEL; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS JOSÉ GABRIEL KÚ VÁZQUEZ Y BEATRIZ NOEMI CORONADO ALAMILLA**

**REYES JESÚS MATOS MOGUEL; POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO; SIENDO SUS ASESORES JURIDICOS PATRONOS JOSÉ GABRIEL KÚ VÁZQUEZ Y BEATRIZ NOEMI CORONADO ALAMILLA.**

**SAÚL JOSÉ MATÓS RINCÓN; SIENDO SU ASESOR JURIDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO DIDIER ELEUTERIO ITZINCAN MONFORTE Y JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ ROMERO.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación, interpuesto por Maribel Rosalba Moguel Loría y Reyes Jesús Matos Moguel, a través de su asesor jurídico patrono José Gabriel Kú Vázquez en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil diecisiete, dictada por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 253/2016 relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar de Aumento de Pensión Alimenticia promovido por Maribel Rosalba Moguel Loria, inicialmente en representación de Reyes Jesús, Lianoemí y Shaula Maribel, TODOS de apellidos Matos Moguel, continuado por la primera nombrada, en representación de sus dos hijos menores DE EDAD, y por Reyes Jesús Matos Moguel por su propio y personal derecho en contra de Saúl José Matos Rincón. TOCA: 1065/2017. AUTO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**FERNANDO ENRIQUE ARANA MONTEJO Y VIRGINIA ARANA MONTEJO; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS MARCOS JAVIER LUGO ARCEO Y/O JULIO CESAR LÓPEZ GONZALEZ Y/O JOAQUÍN FERNANDO CASTILLA AGUILAR.**

**GUILLERMINA GONZÁLEZ LÓPEZ, POR CONDUCTO DE SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LICENCIADOS EN DERECHO JUAN JOSÉ GÓNGORA PUERTO Y/O JUAN JOSÉ GÓNGORA PUERTO (JUNIOR) Y/O PASANTE DE DERECHO ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FERNANDO ENRIQUE ARANA MONTEJO, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURIDICO PATRONO JULIO CÉSAR LÓPEZ GONZÁLEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 847/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PARA ACREDITAR CONCUBINATO, PROMOVIDO POR LA SEÑORA GUILLERMINA GONZÁLEZ LÓPEZ EN CONTRA DE LOS SEÑORES VIRGINIA ARANA ESPINOSA Y FERNANDO ENRIQUE ARANA MONTEJO. TOCA: 1112/2017. AUTO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**RENÁN ACOSTA GONZÁLEZ.**

**IRMA GRACIELA ARCEO CRUZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR.**

**MARÍA SINAHÍ ACOSTA ARCEO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RENÁN ACOSTA GONZÁLEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1371/2009 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR IRMA GRACIELA ARCEO CRUZ, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS ENTONCES MENORES CHRISTOPHER IRÁN Y MARÍA SINAHÍ, AMBOS DE APELLIDOS ACOSTA ARCEO, Y DEL AÚN MENOR ADRIÁN ISAÍ ACOSTA ARCEO, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 1157/2017 AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**MARÍA GUADALUPE MACHAIN UICAB, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO.**

**JACK ARGENIS MÉNDEZ CHAN.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA GUADALUPE MACHAIN UICAB, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, Y NO DIECINUEVE DE MAYO COMO MENCIONA EN EL MISMO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2471/2012 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA APELANTE Y JACK ARGENIS MÉNDEZ CHAN, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 1162/2017 AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**JOSÉ DAVID PAREDES CENTENO, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO ERMILLO ANTONIO BOLIO PÉREZ.**

**HEIDY ELENA LARA ESCOBEDO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LICENCIADOS ENRIQUE ANTONIO PÉREZ CAMPOS Y ÁNGEL FERNANDO HERRERA PASOS.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ DAVID PAREDES CENTENO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INCIDENTAL DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (RÉGIMEN DE CONVIVENCIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 434/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR HEIDY ELENA LARA ESCOBEDO EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0055/2017. RESOLUCION DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JUVENCIO CHI CHUC.**

**ARMANDO JOSÉ VALENCIA CASTILLO (CESIONARIO).**

**HEIDI GUADALUPE SANTOS MAGAÑA (O) HEYDI GUADALUPE SANTOS MAGAÑA (O) GEYDI GUADALUPE SANTOS Y MAGAÑA (O) HEYDI GUADALUPE SANTOS Y MAGAÑA (O) HEYDI GUADALUPE SANTOS Y MAGAÑAS (O) GEIDY GUADALUPE SANTOS Y MAGAÑA**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUVENCIO CHI CHUC, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1030/2014 RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO INCOADO POR EL APELANTE EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 36/2011 REFERENTE AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR INICIALMENTE POR JOSÉ LUIS HERRERA FRANCO, Y CONTINUADO POR ARMANDO JOSÉ VALENCIA CASTILLO COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL CITADO HERRERA FRANCO, EN CONTRA DE HEIDI GUADALUPE SANTOS MAGAÑA (O) HEYDI GUADALUPE SANTOS MAGAÑA (O) GEYDI GUADALUPE SANTOS Y MAGAÑA (O) HEYDI GUADALUPE SANTOS Y MAGAÑA (O) HEYDI GUADALUPE SANTOS Y MAGAÑAS (O) GEIDY GUADALUPE SANTOS Y MAGAÑA. TOCA: 0608/2017. RESOLUCION DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**GILDA DEL CARMEN CEBALLOS RAMÍREZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO FRANCISCO JAVIER CANTO TZUC.**

**BRAULIO MAURICIO HIDALGO PADILLA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GILDA DEL CARMEN CEBALLOS RAMÍREZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1713/2016 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA APELANTE A FIN DE QUE SE DECRETE PROVISIONALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEÑOR BRAULIO MAURICIO HIDALGO PADILLA. TOCA: 0647/2017. RESOLUCION DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARÍA DEL CARMEN MIRANDA VILLA.**

**"OMNI CONSUMIDOR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO SUS APODERADOS MANUEL ROQUE CASTELLANOS REYES Y/O JOSUÉ SANDOVAL CANTÓN, Y SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL ÚLTIMO DE LOS NOMBRADOS.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA DEL CARMEN MIRANDA VILLA EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD E INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES INTERPUESTO POR LA HOY APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 657/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR "OMNI CONSUMIDOR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL ROQUE CASTELLANOS REYES EN CONTRA DE LA CITADA RECURRENTE. TOCA: 0695/2017. RESOLUCION DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ERIK GARCIDUEÑAS GONZÁLEZ; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS FRANCISCO JAVIER ESTRELLA ARGÁEZ, GEOVANI ALEXIS ESCALANTE CABALLERO Y ABIGAIL DE FÁTIMA BARREDO SANDOVAL.**

**MILHU ISABEL TORRES VILLAMIL; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO CINTHIA GIULIANA PACHECO GARRIDO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR ERIK GARCIDUEÑAS GONZÁLEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 883/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR MILHU ISABEL TORRES VILLAMIL, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0740/2017. RESOLUCION DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JOSÉ DE JESÚS ALONZO MORALES;**

**MARÍA ESTER ALONZO MORALES (O) MARÍA ESTHER ALONZO MORALES;**

**FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JOSÉ DE JESÚS ALONZO MORALES, ANTE LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 878/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA ESTER ALONZO MORALES (O) MARÍA ESTHER ALONZO MORALES EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA. TOCA: 0959/2017. RESOLUCION DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA ESTHER ACOSTA CEBALLOS.

### **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**

#### **SALA COLEGIADA MIXTA.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**JOSÉ ANTONIO DULANTO CÁRDENAS, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN RICARDO HUMBERTO DEL JESÚS BASTARRACHEA SOSA Y/O AUGUSTO RAMÓN SALAZAR PUERTO.**

**"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE QUIEN SE OSTENTA SU APODERADO RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO**

**"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI**

**JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ HIDALGO KANCHI**

**MARÍA CRISTINA CÁRDENAS CASARES.**

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, QUIEN SE OSTENTA APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADO "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA EL ACTO DE LA SALA COLEGIADA MIXTA QUE HACE CONSISTIR EN LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, TERMINADA DE ENGROSAR Y FIRMADA EL DÍA VEINTISIETE DEL PROPIO MES, EMITIDA POR LA SALA EN AUTOS DEL TOCA 167/2017; FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ ANTONIO DULANTO CÁRDENAS, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN AUGUSTO RAMÓN SALAZAR PUERTO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 307/2016, RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1357/2011, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CITADO RECURRENTE DULANTO CÁRDENAS, A TRAVÉS DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN RICARDO HUMBERTO DEL JESÚS BASTARRACHEA SOSA Y/O EL REFERIDO SALAZAR PUERTO, EN CONTRA DE JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ HIDALGO KANCHI Y MARÍA CRISTINA CÁRDENAS CASARES. AUXILIAR NÚMERO 167/2017. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

LA ACTUARIA.

LICDA HAYLIN HIBET AGUILAR ESQUIVEL.

**JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, JIMMY SOSA GONZALEZ, WILLIAM ALEJANDRO ESPINOLA GOMEZ, MAYRA BENITEZ ESPINOLA; CLAUDIA DOLORES MOO PATRON.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00090/2017. AUTO

**JOSE LUIS CASTRO CESPEDES, RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, HERBY NOE PAREDES AVILA, RAUL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA; JORGE HUMBERTO MARTIN CRUZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00126/2017. SENTENCIA DEFINITIVA

**PEDRO HERNAN ROSEL QUIJANO; SEARS OPERADORA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. ASIMISMO, SE RECONCOE A ALBERTO URBINA MARTINEZ, COMO APODERADO DE LA SEGUNDA. - EXPEDIENTE 00257/2017.- AUTO

**MARCO ANTONIO CERVERA MEZQUITA; JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA, HEIDI RUBY CONCHA CHAN, EDUARDO DE JESUS JIMENEZ GUERRERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00280/2017. AUTO

**ARMANDO SALAZAR UH; JUAN ALBERTO TAMEY EK, Y/O DAVID MALPICA VAZQUEZ; MIGUEL ANGEL CUJ SUCHITE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00296/2017. AUTO

**TIENDAS EXTRA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; VLADIMIR ECHEVERRIA MEDIANA // MARTHA PATRICIA UC GONZALES, SANTIAGO ENRIQUE MATA ROSADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE LOS DOS LTIMOS.- EXPEDIENTE 00342/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

**BARBARA MAGALY CANUL PERERA, CESAR ANTONIO CANUL POLANCO; GABRIELA DEL ROCIO MAY BLANCO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00365/2017 - AUTO

**VIRGINIA ALICIA VALENCIA SOLIS, ABRHAM SHUAMETI SEGURA PULIDO; YOLANDA DEL SOCORRO HERRERA MOGUEL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00453/2017. AUTO

**VICENTE EDWIN BAAS PEREZ, DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, WILBERTH JESUS GIO ROMERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00576/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. -

**GLORIA MARIA DEL SOCORRO MOO DZIB; ARIEL OMAR HERRERA FLORES; JOSE MARTIN RAMIREZ PÈCH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00703/2017. AUTO

**MANUEL JESUS RODRIGUEZ ARJONA, LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ y/o FRANCISCO JOSE CARRILLO UITZ; MATILDE DEL SOCORRO GONZALEZ ROSADO,-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CODNCUTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00704/2017. AUTO

**YUCATECA DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIAN ALBERTO ALCO CER VAZQUEZ; JOSE MILGUEL MAAS CHAN; GASPARD MANUEL OJEDA CASITILLO // JOSE MIGUEL MAAS CHAN, GASPARD MANUEL OJEDA CASTILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00746/2017. AUTO**

**JULIAN OSCAR MARTINEZ RIVAS; DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA, FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA, ALEJANDRO CELIS DZIB, ANTONIO HOMA FRANCO, VICTOR JOSUE VILLANUEVA ORTEGON; JOSE FRANCISCO TAMAYO GAMBOA alias JOSE FRANCISCO TAMAY GAMBOA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00758/2017. - AUTO

**LETICIA BORGES CHACON; MARCO ANTONIO LARA BASTARRACHEA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00780/2017. DOS AUTOS

**RITA MAYTE MENA MARTIN; JOSE MAURICIO SAENZ LOPEZ; ROSA ISABEL ALCO CER ALPUCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00887/2017. AUTO

**PATRICIA JOSEFINA RODRIGUEZ SERRATO; JORGE VALENCIA PALOMO; RAUL ESCALANTE RODRIGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00889/2017. AUTO

**JORGE RAMON CANTO CANTO; MARCO ANTONIO GARCIA CRUZ; YAZMIN DE JESUS GARCIA CANTE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION; .- EXPEDIENTE 00902/2017; AUTO

**LUDWIG BROCA CORONEL, JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE; BENJAMÍN CANTO DZUL, "FÁRMACOS DE ALTA CALIDAD", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00916/2017.- AUTO

**TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUE CHAN; ARTURO ESPARZA ORTIZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00975/2017. AUTO

**TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE; JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS; ARIEL JOSUE CHAN,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO LOS DEMAS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION; .- EXPEDIENTE 00977/2017; AUTO

**TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, JIMMY SOSA GONZALEZ.- MARIA JOSE POOL CHI;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA; .- EXPEDIENTE 00986/2017. AUTO

**MAE DEL GOLFO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI, ALEJANDRO ROBERTODE JESUS OJEDA MENDEZ, RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ; ROQUE JACINTO CHAN Y DURAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00997/2017.- AUTO

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o licenciada ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o estudiante de Derecho YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o estudiante de Derecho JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o estudiante de Derecho ARIEL JOSUÉ PACHECO CHAN .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01009/2017. AUTO

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o licenciada ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o estudiante de Derecho YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o estudiante de Derecho JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o estudiante de Derecho ARIEL JOSUÉ PACHECO CHAN; MARIA ISABEL HERRERA SANTOYO .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01011/2017. AUTO

**JOSE INES ZAPATA CABRERA, DIEGO ENRIQUE CANO NOVELO // JUAN FRANCISCO COLLI PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01040/2017. AUTO

**TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUE CHAN; VIRGINIA IRENE SABIDOMENA, ENRIQUE DE JESUS SABIDO GONZALEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01063/2017. AUTO

**MARCOS ALVAREZ LARA, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01154/2017. AUTO

**CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A DE C.V., ELIUD ROMO ALVARADO, PERLA BEATRIZ CONCHA GUERRA; MARIA SALOME DZUL POLANCO, JENNIFER GUADALUPE CANO DZUL,-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01170/2017.- AUTO

**EMILIO ALBERTO CASTRO PIÑA, CARLOS ALBERTO CARO ANGULO, .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01226/2017. AUTO

**MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ y/o EDGAR MIGUEL POOT DELFINO y/o ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL ;DAVID SANCHEZ MANZANERO, ///JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO NOMBRADO; EXPEDIENTE 01339/2017; AUTO**

**JOSE ANTONIO DE ATOCHA CANO MARTIN ; JOSE ENRIQUE TRINCHAN TORAYA y/o HECTOR GONZALEZ CABAÑAS y/o MARTHA ALEJANDRA ESPAÑA TORAYA/// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION; EXPEDIENTE 01340/2017; AUTO**

**"IMPULSARTE PARA CRECER SA DE CV SOFOM ENR" LUCERO ANAHI LOPEZ MAY Y/O ZAIDY YAZMIN POOT PERAZA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01341/2017; AUTO**

**RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA; - EXPEDIENTE 01342/2017; AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

**RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA; EXPEDIENTE 01343/2017; AUTO**

**DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO; EXPEDIENTE 01344/2017; AUTO**

**DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA; AGUSTIN DEL JESUS BAAS PEREZ, ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO; - EXPEDIENTE 01345/2017; AUTO**

**RICARDO CHAVEZ CACERES;JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 01346/2017; AUTO**

**RICARDO CHAVEZ CACERES, .- EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01347/2017. AUTO**

**RICARDO CHAVEZ CACERES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 01348/2017; AUTO**

**JOSÉ INES ZAPATA CABRERA; DIEGO ENRIQUE CANO NOVELO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION; EXPEDIENTE 01349/2017; AUTO**

**"FORD CREDIT DE MÉXICO", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA; FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O JORGE DE JESUS ROJAS MADERA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS ENDOSATARIOS .- EXPEDIENTE 01350/2017; AUTO**

**DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO; NEMESIO JOSE AYORA ASCENCIO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 01351/2017; AUTO**

**IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, S.A. DE C.V. , JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01352/2017 AUTO**

**BADY GILBERTO KANTUN ASSI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01353/2017 AUTO**

**FREDDY NOE KU UCH;. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR U PROPIO Y PEROSNAL DERECHO; EXPEDIENTE 01354/2017; AUTO**

**JOSE LUIS MONTALVO ALCOCER ; JOSE LUIS MOLTALVO GRANADOS; HILDA IVONNE CARRERA PEREZ, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS QUIENES SE OSTENTAN ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA; EXPEDIENTE 01355/2017; AUTO**

**DISTRIBUIDORA MEGAMAK SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO;JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION; EXPEDIENTE 01356/2017; AUTO**

**MARIO JACINTO GONZALEZ BASTO, JOSE ADRIAN MAY VARGAS, ADRIANA CONCEPCION CHALE ZAPATA y KARLA GUADALUPE SANCHEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01357/2017 AUTO**

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, Abogado RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o Licenciada en Derecho BERTHA ISELA CASTRO MEJIA y/o Abogada MARIA ROXANA UN GONZALEZ y/o Pasante de Derecho KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ // LIZCETH DIAZ NOBLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATROS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00053/2016. AUTO**

**NICOLAS MENDEZ GUZMAN, SERGIO IVAN CARRILLO VALDEZ; ALBA MINERVA CASTILLO Y MOGUEL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00214/2016. AUTO

**RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM; EULOGIO RODRIGO CAB KU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00227/2016. AUTO

**JAVIER E. SOLIS PEREZ, alias, JAVIER SOLIS PEREZ, TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, ARMANDO ALEJANDRO MENDOZA MATU, CAROLINA DE FATIMA CASTELLO LEON, LIDIA YAZMIN TUN DZUL, JIMMY SOSA GONZALEZ. // JESUS FLORENTINO LIRA KU-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00316/2016. AUTO

**GAUDENCIO ERNESTO ARCE CETINA, ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO // ANA KATINKA MEDINA ARJONA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00353/2016. AUTO.

**LAURA MAGALY BASTO HERRERA // PERPETUO SOCORRO CAUICH CANCHE ALIAS PERPETUO S. CAHICH CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN COTNRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00488/2016. AUTO

**DONATO FLORENCIO CESAR SOSA, CARLOS ANDRÉS PÉREZ CASTRO; HERNAN BARROSO GASCA ALIAS HERNAN BARROSO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00735/2016. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**MARCOS ALVAREZ LARA, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; JOSE LUIS GONZALEZ YAM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN POCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00811/2016. AUTO

**ANGEL RENE CRUZ GARCIA; MIGUEL ANGEL OJEDA MAAS .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00826/2016. AUTO

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE // ROSALIA DEL CARMEN PUC HOIL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00908/2016. AUTO

**"ANDEZ INVERSIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN MACARI JORGE Y/O PEDRO ENRIQUE GÓNGORA URCELAY Y/O MARTHA MONSERRAT CRESPO RUIZ VELAZCO Y/O MARIA ELENA MANTECÓN PONCE Y/O MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ESPINOSA; JUAN GABRIEL ALDANA AKE.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01067/2016.- AUTO

**PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR // JOSE GUADALUPE GOMEZ GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01253/2016 AUTO

**MARCOS ALVAREZ LARA, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; ABRAHAM DE JESUS BASTO CAZOLA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01667/2016. AUTO

**LUIS ANTONIO MIMENZA LARA, ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE, DAVID ALEJANDRO CARRILLO BALAM; PATRICIA EUGENIA STOREY MONTALVO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01687/2016. AUTO

**CT INTERNACIONAL DEL NOROESTE S.A. DE C.V.; JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION .-** EXPEDIENTE 01749/2016 AUTO

**CURACRETO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.-** EXPEDIENTE 01750/2016. AUTO

**DAVID SANCHEZ MANZANERO; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, ALAN RAUL VERA MAGAÑA; ESTHER DEL CARMEN FRANCO SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01869/2016 .DOS AUTOS

**CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO // IRMA IVONNE SALINAS PEREZ .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01872/2016.- AUTO

**BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA,**

**INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU** .- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 01945/2016. AUTO

**"ANDEZ INVERSIONES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO ENRIQUE GÓNGORA URCELAY y/o JUAN MACARI JORGE y/o MARTHA MONSERRAT CRESPO RUIZ VELAZCO y/o JORGE MUÑOZ GAMBOA y/o MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ESPINOSA y/o DORIS JANETTE MENA SUÁREZ // FERNANDO DIAZ DAMIAN,**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00218/2015. AUTO

**BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU // LORETO JAFIT MARRUFO ACEVEDO, MELESIO ISRAEL CELIS MARRUFO.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00914/2015. SENTENCIA DEFINITIVA

**JOSÉ ENRIQUE POOL HERRERA, JORGE DANIEL CHABLE HERRERA, JESUS ANTONIO VERA CH // IRMA ELIZABETH PAT MEJIA, MARCO ANTONIO MARTIN GOMEZI.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01158/2015. AUTO.

**MUTUALIDAD DOCE DE FEBRERO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIEN CONOCIDA COMO MUTUALIDAD DOCE DE FEBRERO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.; EZEQUIEL PEREZ PADRON // JOSE BERNABE PALMA SOLANO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 001651/2015 .- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**SERGIO VICENTE CHI EUAN; CHRISTIAN CASTRO MATU;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00567/2015.- AUTO

**SERGIO VICENTE CHI EUAN;** ;JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 00641/2015.

**DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, DIACAREN GUADALUPE CHUC XOOL, JUAN BRIBIESCA ALVARADO, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 001758/2015.- AUTO

**AIDA MARIANA VAZQUEZ BALLOTE, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA // JUAN DIEGO UXUL BACAB, GABRIELA JACQUELINE CHIM YEH;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01904/2015.- AUTO

**WILLIAM AGUSTO SOBERANIS CABRERA, ABRAHAM JESUS MEMERI ALCOCER Y/O EMMANUEL ESCALANTE INTERIÁN; JUANA MARIA URTECHO DE DIOS.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00390/2014. AUTO

**CAPITAL YUCATECO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE CARLOS ALAMILLA MENA Y/O OSCAR ARTURO PALOMARES CORTES // MARIA ESPERANZA CANUL IX, SILVIA ENEIDA DE LA CARIDAD FLORES CASTILLO.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00529/2014. AUTO

**MOISES BATES AGUILAR, CARLOS ALBERTO DZIB PECH; HECTOR FABIO MARIN CETINA.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00675/2014. AUTO

**IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR; MARIA DELSY AMERICA SOBERANIS CABRERA también conocida como MA. DELSY SOBERANIS DE CRUZ.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01283/2014. AUTO

**ROBERTO RODRÍGUEZ VARGAS, ERICK DAVID TRUJEQUE CAAMAL; DEYSI ALELI PEREZ ROSARIO.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01395/2014. AUTO

**"HIDROCARBUROS DEL SURESTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como "HIDROCARBUROS DEL SURESTE" S.A. DE C.V., VICTOR PATRICIO CICERO ALONZO // "MATERIALES MACALSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como "MATERIALES MALCASA" S.A. DE C.V..**- CUADERNO SUPLEMENTARIO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LA TERCERA,

REPRESENTADA POR SU APODERADO VICTOR MANUEL GUADALUPE EROSA PESQUEIRA.- EXPEDIENTE 001654/2014.- CUADERNO SUPLEMENTARIO.- AUTO

**DISTRIBUIDORA DE AGROQUIMICOS DEL SURESTE DE LA REPUBLICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE GABRIEL NOVO CETINA; FREDY WALDEMAR ROSITO MEJIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00424/2013.- AUTO

**ANDEZ INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO ENRIQUE GONGORA URCELAY, JUAN MACARI JORGE, DANIEL GERARDO BURGOS CHACON, MARTHA MONSERRAT CRESPO RUIZ VELAZCO // CARLOS SAMUEL ALARCON MIRANDA, CELSA MARIA ESMERALDA MIRANDA ARIAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00436/2013.- AUTO

**CREDITO REAL, S.A.P.I. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR, JORGE ARMANDO MOGUEL ZUMARRAGA; DANIEL JESUS SEGOVIA CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00539/2013. AUTO

**"BANCO NACIONAL DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // MARIEL HEREDIA TORAYA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01052/2013. AUTO

**WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ; JULIO ANDRES RODRIGUEZ NOGUEZ-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01495/2012. AUTO

**JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES; ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA // ANA MARIA LAZARO SOTO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 02230/2012, AUTO

**FRANCISCO JAVIER SIMAN CARPIO; ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ, MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER, ALIAS, MARIO ALBERTO CASTRO ALCOSER, LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA, ISRAEL ESCALANTE LOMBARD; VICTOR MANUEL VERA CASTILLO , JORGE JUFRESA CARRERAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, INTERVINIENDO RICARDO NAVARRETE HERRERA COMO APODERADO DEL SEXTO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 02033/2011. AUTO.

**JULIETA CAMARA NIC; ENRIQUE MANUEL CASTILLO POLANCO, MARIA GRACIELA UICAB TUZ, FILIBERTO KOH DZUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 002200/2011. AUTO

**NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATÁN, LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORES, GABRIELA CASTRO MOGUEL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES OSTENTÁNDOSE COMO SUS APODERADOS. ASIMISMO, RECONOCE A ABRAHAM AMBROSIO AVILA, COMO APODERADO DE LA PRIMERA .- EXPEDIENTE 02468/2011. AUTO

**HUGO ALBERTO CEPEDA FLORES, LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ, DIANA MARIA PECH CHAN, FILOMENA DEL SOCORRO CHAN NAHUAT.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASIMISMO, SE RECONOCE A JOEL ELIUD RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y DE EJECUCIÓN QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A HUGO ALBERTO CEPEDA FLORES. SIENDO REMATADOR EL CITADO CESIONARIO RODRÍGUEZ HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 589/2010. AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, PEDRO MANUEL ORTEGA ROJAS ALIAS PEDRO ORTEGA ROJAS // ROSA JAKELINE DURAN ARJONA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 02236/2008.- AUTO

**ARTURO LOPEZ LLANES, JESUS ALBERTO MEDINA LEON, VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA // LUCELY DEL SOCORRO POLANCO TUCUCH, MANUEL MOGARTE LOPEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE NÚMERO 1486/2006.- AUTO

**VICTOR MANUEL TEJEDA PEREZ, SANDRA EDELIA FUENTES LUNFAN ALIAS SANDRA EVELIA FUENTES LUNFAN, MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO , ILEANA CONCEPCION AZCORRA CHAN, AZUCENA SOL PISTE FRANCO, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; MEXICANA DE CLIMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JESUS HABIB ABIMERHI, NABIJA JOSE ABIMERHI ABIMERHI, MARIA DEL SOCORRO ABIMERHI Y ABIMERHI DE HABIB, OLGA ABIMERHI Y ABIMERHI ,**

**ALFONSO JOSE ABREU CASTELLANOS, JORGE ALBERTO HABIB ABIMERHI, JOSE FRANCISCO HABIB ABIMERHI.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO, POSTERIORMENTE CONTINUADO POR LA SEGUNDA, SEGUIDO POR LA TERCERA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA CUARTA Y QUINTA COMO APODERADAS DE LA SEXTA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. INTERVINIENDO WILBERT ANTONIO CETINA ARJONA Y MARIA GABRIELA CARRILLO GARCIA, Y ACTUALMENTE, SEGUIDO POR MEDARDO LUGO GARAY, COMO APODERADOS DE BASILIK SIETE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO ESTA ULTIMA CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS DE CREDITO Y LITIGIOSOS QUE LE CORRESPONDIAN A BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. SIENDO REMATADORA EN EL PRESENTE JUICIO, BASILISK SIETE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, INTERVINIENDO MAURICIO RENE LOPEZ DAVILA, COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD REMATADORA. EXPEDIENTE 00169/2000- TOMO IV AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO PRESENTADO POR REBECA MAY CHAN;** DEDUCIDO DE UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE CURSA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO 01014/2000 AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO PRESENTADO POR JOSE HUMBERTO PEREZ ECHEVERRIA,** DEDUCIDO DE UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE CURSA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO 02744/1990 AUTO

**ALBA ROSA AGUILAR FAISAL.-** JUICIO SUMARIO DE EJECUCION DE SENTENCIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00577/2017 .- CUADERNO SUPLEMENTARIO AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**MARIO ALBERTO SANCHEZ ZAVALA, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ; EDILBERTO BARRERO SOLIS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00672/2012.- AUTO

**ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA; LUIS REY PUC CANUL.-** CUADERNO SUPLEMENTARIO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01855/2016. CUADERNO SUPLEMENTARIO AUTO

**ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ; MARIA BACILIA ARGAEZ CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00736/2017. AUTO

**ESTHER CARLOTA PEREZ GONGORA; IRVING GUILLERMO ORTEGA RODRIGUEZ, CLARA LETICIA RODRIGUEZ VAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 01882/2011. AUTO

**BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU // RICARDO HERNÁNDEZ CANTO, AUREA MERCEDES CANTO GARCÍA, GABRIELA DEL SOCORRO CASTRO GAMBOA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01263/2013.- AUTO

**VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ // GENARO BURGOS BASULTO, ROQUE BURGOS BURGOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 02238/1995. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

## **JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**JUAN CARLOS LEON TREVIÑO; DAVID ANDRES TELLO CHAMI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00224/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI Y/O ALEJANDRO ROBERTO DE JESÚS OJEDA MÉNDEZ Y/O RAYMUNDO ACEVEDO MARTÍNEZ** como endosatarios en procuración de "MAE DEL GOLFO", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (SAPI DE CV SOFOM ENR).- EXPEDIENTE 00348/2017.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SIEMPRE CRECIENDO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS REMIGIO MEDINA AGUIAR y JORGE ARTURO NOVELO BAEZA EN CONTRA DE DORA ISABEL REYES COB.-** EXPEDIENTE 00610/2017.- AUTO.-

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** JULIAN ALBERTO ALCOCER VÁZQUEZ, en su carácter de endosatario en procuración de JOSÉ FELIPE DE JESÚS ARJONA CONDE en contra de LYDIA MARÍA DEL SOCORRO VÁZQUEZ RENDIZ.- EXPEDIENTE 00680/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** RUBÍ YAMILY FALCON CHI, como endosatario en procuración de ADRIANA HORTENCIA ESPADAS CHAN.- EXPEDIENTE 00739/2017.- AUTO DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2017

**JIMMY SOSA GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED OSTENTÁNDOSE COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.- EXPEDIENTE 00839/2017.- AUTO

**ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLOREZ GOMEZ; ANA LAURA REYES ANTONIO (A) ANA ALURA REYES ANTONIO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00878/2017.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** PEDRO ELIU PECH CHUC en contra de OSCAR CHAN CHAN.- EXPEDIENTE 00952/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** los licenciados en derecho GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTÁZAR y/o estudiantes de derecho YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUE PACHECO CHAN en su carácter de endosatarios en procuración de TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, . - EXPEDIENTE 00975/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ABRAHAM SHUAMETI SEGURA PULIDO, como endosatario en procuración del ciudadano HARADAF ALBERTO MEMERY GÓNGORA.- EXPEDIENTE 01023/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** JULIAN ALBERTO ALCOCER VÁZQUEZ, como endosatario en procuración de ALVAR HUMBERTO ESQUIVEL IGLESIAS quien también acostumbra usar el nombre de ALVAR H. ESQUIVEL IGLESIAS, en contra de ALEJANDRO GAMBOA ALPUCHE.- EXPEDIENTE 01058/2017.- AUTO DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUE PACHECO CHAN COMO endosatarios en procuración de "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes "CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de GUADALUPE DEL CARMEN BALAM FLORES, alias, GUADALUPE BALAM FLORES, y WILBERT EMIR BALAN KU, alias, WILBERT EMIR BALAM KU, alias, WILBERTH EMIR BALAN KU, alias, WILBERTH EMIR BALAM KU.- EXPEDIENTE 01060/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ELIUD ROMO ALVARADO y/o PERLA BEATRIZ CONCHA GUERRA COMO endosatarios en procuración de "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01170/2017.- AUTO DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017

**juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** MARTHA ELENA BARRIOS MARTÍNEZ Y/O RAQUEL KUK AGUIRRE como endosatarios en procuración de la ciudadana SAYONARA PATRICIA YIN SOTO.- EXPEDIENTE 01238/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUE PACHECO CHAN COMO endosatarios en procuración de "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes "CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01251/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

**LENIN ROBERTO CENTENO AKE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 01257/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** MARY HELEN HERRERA MEZQUITA, ostentándose endosatario en procuración de JUSTINA DEL CARMEN VÁZQUEZ alias JUSTINA DEL CARMEN VÁZQUEZ MAY.- EXPEDIENTE 01271/2017.- AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

**LENIN ROBERTO CENTENO AKE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01341/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ENRIQUE ANTONIO PÉREZ CAMPOS como endosatario en procuración de YERID ALEJANDRO SUBIAUR HERNÁNDEZ.- EXPEDIENTE 01366/2017.- AUTO

**juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** ALDO ANTONIO CACERES CAMPOS en contra de el ciudadano GILBERTO SANTOYO ESTRELLA y ADDY GUADALUPE SANTOYO CAAMAL.- EXPEDIENTE 01372/2017.- AUTO

**GRUPO DE FOMENTO REGIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, ILEANA GUERRERO CASTILLO, YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO, MIGUEL ANGEL ARGAEZ LOPEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE SUSANA DIAZ RUIZ Y MANUEL TREJO MARTINEZ.- EXPEDIENTE 00072/2016.- AUTO

**MARIA DEL SOCORRO DE JESUS AGUIRRE; JUAN CARLOS CETINA PACHECO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU

ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE MARIA ASUNCION CANUL MORENO.- Se reconoce al referido SERGIO RAMÓN CANUL PERERA, su carácter de cesionario de los derechos adquiridos en el remate llevado a cabo en este Juzgado el día once de mayo del año dos mil diecisiete, en ejecución de sentencia, respecto del predio marcado con el número seiscientos cincuenta letra B de la calle ochenta y cinco del Fraccionamiento Ciudad Caucel, de la Localidad de Caucel, Municipio de Mérida, que en este juicio correspondían a la nombrada MARÍA DEL SOCORRO DE JESÚS AGUIRRE como rematadora de dicho bien inmueble.- EXPEDIENTE 00185/2016.- AUTO

**RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES como endosatarios en procuración de la persona moral denominada DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, en contra del señor GUILLERMO GONZALO NOH HERRERA alias GUILLERMO NOH HERRERA.- EXPEDIENTE 00269/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR** como endosatarios en procuración de "TIENDAS CHAPUR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes "CHAPUR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE MILDRET FELIPA ECHEVERRIA (A) MILDRET ECHEVERRIA.- EXPEDIENTE 00301/2016.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por YUCATECA DE VEHÍCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** por conducto de su endosatario en procuración JULIÁN ALBERTO ALCOCER VÁZQUEZ, en contra de FATIMA GEORGINA DEL CARMEN ACHACH CASTRO y FELIPE DE JESUS SUAREZ PECH alias FELIPE SUAREZ PECH.- EXPEDIENTE 00394/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2017

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA Y/O MARIBEL RUIZ PAVÓN Y/O CARLA MARICRUZ GAMBOA KU** como endosatarios en procuración de JOSÉ WILLIAM VALENCIA GONZÁLEZ Y MARBELLA DEL SOCORRO VEGA RUIZ, EN CONTRA DE JOSE LEOPOLDO SILVEIRA ORTIZ (A) JOSE SILVEIRA ORTIZ.- EXPEDIENTE 00422/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORES** su carácter de Apoderado General para asuntos judiciales comprendiendo Pleitos y Cobranzas del "FONDO DE PROMOCIÓN Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATÁN", "FOPROFEY"; POSTERIORMENTE CONTINUADO POR CARLO REY SANCHEZ SOLIS CON EL MISMO CARACTER Y ACTUALMENTE POR JOSÉ HUMBERTO ESPADAS MENA CON LA MISMA PERSONALIDAD.- EXPEDIENTE 00762/2016.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GASPAR EMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE** como endosatarios en procuración de TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO.- EXPEDIENTE 00907/2016.- RESOLUCION DE FECHA 06 DE JULIO DE 2017

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los abogados LILIA GUADALUPE SANSOR CETZ y/o MARCIAL ALEJANDRO CRUZ ALAYON**, en su carácter de endosatarios en procuración de VINICIO MENDOZA SUÁREZ EN CONTRA DE ROSA PATRICIA FRATTI CORTEZ Y PATRICIA EUGENIA RAMIREZ BRAGA.- EXPEDIENTE 01199/2016.- AUTO

**"ANDEZ INVERSIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ; EDGAR MIGUEL POOT DELFINO; LIDIA MARISOL PUC TUN; JOSE GASPAR CHAN MUTUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01277/2016.- AUTO**

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EL NIPLITO DEL SURESTE S.A. DE C.V.** por conducto de su apoderado EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ.- EXPEDIENTE 01290/2016.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ERMILLO ANTONIO BOLIO PÉREZ Y/O JEFFREY MIKHAIL PERAZA CRESPO Y/O CARLOS FRANCISCO LÓPEZ CASTILLO Y/O LUIS FERNANDO GONZÁLEZ ESCALANTE** en su carácter de endosatarios en procuración de CHARLIE DE JESÚS LOZANO CHÁVEZ en contra de VIRGINIA CANDELARIA ESTRELLA LÓPEZ.- EXPEDIENTE 01507/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JOSÉ ALFONSO VÁZQUEZ FLORES** como endosatario en procuración de la persona moral denominada AEM COMPUTACIÓN S.A. DE C.V..- EXPEDIENTE 01559/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBÉN JAVIER VILLANUEVA MÉNDEZ y/o JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES**, en su carácter de endosatarios en procuración de TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JUAN GUILLERMO PIÑA TRACONIS.- EXPEDIENTE 01627/2016.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARÍA ANTONIETA ZAPATA ALFARO** en su carácter de administradora única de REFACCIONES Y MOTORES MARINOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, .- EXPEDIENTE 01816/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR MANUEL MARTIN PÉREZ** como endosatario en procuración de ENRIQUE BARAJAS GARCÍA.- EXPEDIENTE 01906/2016.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA** como endosatario en procuración de la persona moral denominada CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE VICTOR ALBERTO RODRIGUEZ SOLIS Y LESLY KARINA MARIN SOLIS.- EXPEDIENTE 01931/2016.- AUTO

**SERGIO VICENTE CHI EUAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00640/2015.- AUTO

**SERGIO VICENTE CHI EUAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00641/2015.- AUTO

**SERGIO VICENTE CHI EUAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00687/2015.- AUTO

**SERGIO VICENTE CHI EUAN;.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00706/2015 AUTO

**SERGIO VICENTE CHI EUAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00707/2015.- AUTO

**PEDRO GILBERTO RUIZ GOMEZ; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE CLAUDIA MAY MARTIN - EXPEDIENTE 00942/2015.- AUTO

**GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA JOSEFINA CANUL COCOM.- EXPEDIENTE 01082/2015.- AUTO

**MARIA ANDREA OSALDE BORGES; RICARDO ARTURO HERRERA MENDEZ, ADOLFO ARMANDO PERERA LOPEZ, YESENIA DEL ROCIO MARTIN MONTERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL GUTIERREZ GOMEZ. EXPEDIENTE 01142/2015.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIC JOSE GRANJA SOSA POR CONDUCTO DE FANNY AYRALIH MARTIN KANTUN COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE GRUPO CONSTRUCTOR SIMAX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALBERTO MARCOS NADER Y ALEJANDRO JOSE GRANJA PENICHE.-** EXPEDIENTE 01172/2015.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por** los ciudadanos YUSSIF EMMANUEL AGUILAR GAMBOA y/o REYES GASPAR FERNÁNDEZ TUN como endosatarios en procuración del señor MELQUIADES CEN TUT en contra de MANUEL EFREN POOT ROSADO.- EXPEDIENTE 1650/2015.- TRES AUTOS DE FECHA 02 DE MAYO, 19 DE ABRIL Y 09 DE NOVIEMBRE, RESPECTIVAMENTE, TODOS DE 2017

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** la Licenciada en derecho GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE por su propio y personal derecho, en contra del señor YAMIL AUGUSTO MEDINA RODRÍGUEZ.- EXPEDIENTE 1767/2015.- AUTO

**FERNANDO CLAUS BAUERLE VARGAS; RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL; IGNACIO R. MARRUFO MAGAÑA ALIAS IGNACIO ROMUALDO MARRUFO MAGAÑA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00175/2014.- AUTO

**"TIENDAS CHAPUR" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES NOMBRADAS COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE JUANA FABIOLA LOPEZ SILVA.- EXPEDIENTE 00251/2014.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los ciudadanos ELISA SOSA ECHEVERRÍA Y CHRISTIAN JOSUÉ CANUL GONZÁLEZ inicialmente por conducto de sus endosatarios en procuración Licenciados en Derecho ARMÍN ROBERTO CHAN Y DÍAZ Y/O RAÚL ANTONIO MEDINA SANDOVAL y continuado por LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS en lo personal y en contra de la señora MYRNA IRENE DEL SOCORRO ECHEVERRÍA ALIAS MIRNA IRENE DEL SOCORRO ECHEVERRÍA.- EXPEDIENTE 00254/2014.- AUTO

**MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ; JORGE ARMANDO PERERA AKE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO; RECONOCIENDO A ROLANDO APOLINAR BASORA LEON COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00307/2014.- AUTO

**CASA BETA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE OMAR MONTES SUAREZ, ANA ELIZABETH SUAREZ MELGOZA, CINTHYA SOLORZANO.-** JUICIO, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00694/2014 AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por** ERIKA DEL JESUS MÉNDEZ CORCUERA, por su propio y personal derecho, en contra de MARIA DEL CARMEN CISNEROS RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 739/2014.- AUTO

**RUDY ANGEL VARGUEZ PECH; SERGIO VICENTE CHI EUAN, PEDRO ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE ERIKA CECILIA ORTIZ PASOS.- EXPEDIENTE 01068/2014.- AUTO

**JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO; JOSE AGUSTIN COELLO CABRERA, EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUAREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS

DEMÁS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE ARMANDO JESUS PEREZ SANCHEZ.- EXPEDIENTE 01368/2014.- AUTO

**MAYCO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU; OMAR DARBE VILLABEYTA ANCONA, MARIA GUADALUPE CAUICH PUC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 1612/2014.- AUTO

**EL NIPLITO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 2043/2014.- AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; RAFAEL BRICEÑO PINZON; PROYECTOS INDUSTRIALES DEL CARIBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GUSTAVO ANTONIO MANZANO NOVELO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00485/2013.- AUTO

**FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ; ULISES AMIR SOLIS SANTOS; GUADALUPE DEL ROSARIO GARMA HERRERA ALIAS GUADALUPE GARMA HERRERA, JOSE GUALBERTO GARMA COLL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN; CONTINUADO ÚNICAMENTE POR EL PRIMERO EN VIRTUD DE HABER SIDO REVOCADO EL MENCIONADO ENDOSO; EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 1594/2013.- AUTO

**APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SA DE CV SOFOM ENR; JORGE LUIS TORRES SANCHEZ, MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS, RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ; MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN; DEYSI DEL CARMEN UC YAMA, LUIS ALEJANDRO GRANADOS ROJAS, CARIDAD DEL CARMEN CRUZ YERBES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN Y CONTINUADO ÚNICAMENTE POR LA QUINTA NOMBRADA COMO ADMINISTRADORA ÚNICA DE LA PRIMERA MENCIONADA, EN VIRTUD DE HABER SIDO REVOCADO EL ENDOSO HECHO A FAVOR DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO; EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 1677/2013.- AUTO

**HECTOR ALONSO FLORES MONTERO; ERIK ARMANDO CUEVAS PAVON, JORGE RAUL PEREZ RAMIREZ, WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA; GASPAR ISMAEL CANUL GONZALEZ; MARY CARMEN CRUZ LOPEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 1790/2013.- AUTO

**MARCOS ALVAREZ LARA; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; DANTE RAUL GONZALEZ EUAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1966/2013.- AUTO

**"NACIONAL FINANCIERA" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE JOSE ALBERTO GONZALEZ MEDINA COMO APODERADO; POSTERIORMENTE CONTINUADO POR LUIS EDUARDO GOMEZ FLORES Y GABRIELA CASTRO MOGUEL CON EL MISMO CARACTER Y ACTUALMENTE POR ABRAHAM AMBROSIO AVILA CON IGUAL PERSONALIDAD.- EXPEDIENTE 343/2011.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUSTAVO ALFONSO MAGAÑA UCAN, MARIA DEL PILAR ALVARADO TUN Y KARLA GRISEL MAGAÑA TUN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARÍA CASILDA CHIN HERNANDEZ, EN CONTRA DE LAS SEÑORAS DIANA MARÍA CAUICH CAUICH Y PERPETUO SOCORRO CAUICH CANCHE ALIAS PERPETUO SOCORRO CAUICH C. EXPEDIENTE 1519/2011 AUTO**

**SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO; RUBEN EXIQUIO LOPEZ AYALA, ANGELICA YSABEL LOPEZ AYALA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS; COMPARECIENDO LUIS CARLOS FERNANDEZ CARRILLO COMO CESIONARIO DE RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA, COMPARECIENDO ACTUALMENTE EL MENCIONADO SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO COMO APODERADO DEL MENCIONADO CESIONARIO.- EXPEDIENTE 00168/2010.- AUTO

**JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA ; LUIS EMILIO HERRERA REJON ALIAS LUIS EURICO HERRERA REJON ALIAS LUIS ENRICO HERRERA REJON Y EDGAR JOEL DIAZ CANDILA .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CAJA LA NATIVIDAD, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS .- EXPEDIENTE 00625/2009.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULISSA GARCIA PEREZ Y/O ERIKA ANDREA LOPEZ BAUTISTA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARIA DE LOURDES CAÑEDO CAÑEDO, EN CONTRA DE BENJAMIN CIME EK Y PONCIANO CIME EK.-** EXPEDIENTE 00854/2009.- AUTO DE FECHA 11 DE MARZO DE 2013

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ALBERTO CARO ANGULO COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE HERLINDA MATU TZAB EN CONTRA DE MINELIA DE JESUS SALAZAR BRICEÑO (A) MINELIA SALAZAR BRICEÑO.-** EXPEDIENTE 01192/2009.- AUTO

**MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER MEXICO. SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; BIG HOME SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, IMPORTADORA ASE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAIWAN IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CORPORACION XALT SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DISTRIBUIDORA ELECTRONICA MEXICANA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ.- INTERVINIENDO EL ULTIMO NOMBRADO COMO APODERADO DE LA TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SEPTIMA NOMBRADAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SEPTIMA MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 2190/2009.- AUTO**

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARO PROMOVIDO POR JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA COMO APODERADO DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTANTE LEGAL DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE JAIME GOMEZ GUERRA Y YANIRA VERA GALVAN.- Se reconoce a GRISELDA ANGELICA NAVARRETE CASTILLO, su carácter de Apoderada general de la persona moral ABC CAPITAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, quien a su vez es la nueva administradora y apoderada en sustitución de Hipotecaria Crédito y Casa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado, del titular de los créditos hipotecarios HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIAEXPEDIENTE.- 00195/2008.- AUTO**

**BERTHA ISELA APODERADO CASTRO MEJIA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; SAMUEL ONGAY NIETO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCERO MENCIONADO; COMPARECIENDO GABRIEL CHIMAS GONGORA COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- RECONOCIENDO A ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01295/2008.- AUTO**

**MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA, GMAC MEXICANA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL ANTES ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO, ERICKA VANESSA CORONADO SOSA ALIAS ERIKA VANESSA CORONADO SOSA, KENNY EDUARDO KUMUL MATU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADO DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 2186/2008.- AUTO**

**BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, JOSE MOISES CASTILLO CANUL, ENRIQUE ARMANDO AGUILAR CERVERA; ; JOSE ANTONIO LARA RAMIREZ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00184/2007.-**

**JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE , GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MAXIMINO ALVARADO GARCIA, MARTHA BRICEÑO ONTIVEROS.- INTERVINIENDO RICARDO NAVARRETE HERRERA COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- SE RECONOCE A LA Sociedad denominada "CSCK 12 MEXICO I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, su carácter de Cesionario de los derechos de Crédito Hipotecarios que le competían a "BBP CAPITAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien a su vez adquirió dichos derechos de cesionario de BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- SE RECOOCE A JUDITH JOSEFINA ZUMARRAGA MELENDEZ, su carácter de Cesionaria de los derechos de Crédito y Derivados de Sentencia Definitiva, que en este juicio competían al persona moral denominada "CSCK 12 MEXICO I" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 2207/2004.- AUTO**

**JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, SANDRA PATRICIA RAMIREZ YAÑEZ; "TORRE AUTOMOTRIZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; AGUSTIN DE JESUS BAAS PEREZ (A) AGUSTIN DEL JESUS BAAS PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00322/2003.- AUTO**

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON DOS MEMORIALES SUSCRITOS POR RAUL ARIEL CEBALLOS LIZAMA DE FECHAS 13 DE OCTUBRE Y 8 DE NOVIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 197/1964.- EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 153/2010.- AUTO.**

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN JESÚS ESPINOSA FERNÁNDEZ y/o CLEMENTE ANDRÉS GUTIÉRREZ LÓPEZ y/o KEVIN ANTONIO LOEZA SONDA como endosatarios en procuración de MIRIAN NOEMI MOLINA HERRERA, en contra de ORLANDO CARBONELL ROSADO también conocido como ORLANDO EMIR CARBONELL ROSADO.- EXPEDIENTE 00193/2014.- AUTO**

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL con su carácter de endosatario en procuración de ULISES DE JESUS ROSADO SOSA en contra de MIGUEL ÁNGEL EK COLLI y ROSARIO ISABEL CEN CHULIM.- EXPEDIENTE 26/2014.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ENRIQUE FRANCO CARRILLO, ANA MARISSA ABAD ESCALANTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN ORRAB", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE CARLOS ANTONIO BARRERA RODRÍGUEZ Y ROCÍO DAIMARÚ BARRERA AGUILAR.- EXPEDIENTE 1174/2012.- AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR LA Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 00481/2010, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por AZAEL RAMOS CALAN y/o PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ como endosatarios en procuración de CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE antes, ahora CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de REYES PAULINO GUTIERREZ MALDONADO, CLAUDIA IVONE PEREZ RAMAYO y ROSENDA RITA MALDONADO QUIÑONES.- EXHORTO 154/2017.- AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR LA Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 00535/2010, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por AZAEL RAMOS CALAN y/o ALBERTO CHALE POOT y/o PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ como endosatarios en procuración de CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de ANA LUISA DEL SOCORRO RUIZ ZAPATA, JESUS CONCEPCION LLOPEZ KU y ROSANGELA RAVELL ZAPATA.- EXHORTO 155/2017.- AUTO**

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

### **JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y/O NELVY GUADALUPE SOSA ESCALANTE Y/O ADRIAN EDUARDO PIÑA CONTRERAS Y/O IAN DAMIR BARRUETA ROCA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE VINCULO FINANZAS POPULARES, S.A. DE C.V. SOFOM ENR.- EXPEDIENTE 00022/2017**

**DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, JUAN BRIBIESCA ALVARADO, PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GABRIEL ENRIQUE ARREDONDO CÁMARA y MARÍA ESTELA GAMBOA MEDINA, ; AUTO; EXPEDIENTE 00045/2017**

**JUICIO EJEUCTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA EN DERECHO BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O ABOGADA KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ, COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE JULIO ARMANDO MIMENZA OROSA EN CONTRA DE BALTAZAR DE LOS REYES CRUZ CANO y JUANITA CHAN PECH,- EXPEDIENTE 00075/2017.- AUTO**

**OFELIA PEREZ GONZALEZ; ; NORMA TERESITA MEDINA KU; . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN COTNRA DE LA SEGUNDA . AUTO . EXPEDIENTE 00100/2017**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JACINTA DEL PILAR CHAN MONJE EN CONTRA DE GORETTI MONSERRAT BESERRA MARTIN ALIAS GORETTI MONSRREAL BECERRA MARTIN.- EXPEDIENTE 00157/2017. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUSTO VIRGILIO CHAN CAUICH TAMBIÉN CONOCIDO COMO JUSTO VIRGILIO CHAN CAUI EN CONTRA DEL SEÑOR OMAR JOSE DE ZAVALA CANTO .- EXPEDIENTE 00166/2017.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ALBERTO FERNANDEZ ARRIAGA EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CORPORACION IMPRESORA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS S.A DE C.V, SIENDO LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ DE LA CRUZ APODERADA DE LA PERSONA MORAL ANTES MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00210/2017. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A DE C.V.- EXPEDIENTE 00320/2017**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICENTE ARMÍN PERAZA RAMÍREZ COMO ENDOSATARIO DE GREGORY SOLÍS CAMPOS.- EXPEDIENTE 00522/2017. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO. EN CONTRA DE JORGE PECH COOL Y GLORIA COOL AKE . AUTO - EXPEDIENTE 00619/2017. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL OMAR HERRERA FLORES EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE GALAZ EUAN , GRETTY IRENE GALAZ EUAN .- AUTO.- EXPEDIENTE 00702/2017.-**

**JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR JOSE MANUEL HERNANDEZ CAHUICH, GRISELDA ANGELICA NAVARRETE CASTILLO SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA PERSONA**

MORAL DENOMINADA "ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA DE CAPITAL VARIABLE" .- EXPEDIENTE 00723/2017.- AUTO

**SONIGAS S.A DE C.V; ARIEL OMAR HERRERA FLORES.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER QUE OSTENTA DE APODERADO DE DICHA SOCIEDAD.- AUTO- EXPEDIENTE 00725/2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA-** EN CONTRA DE MARTE ROGELIO DE JESUS AGUILAR LUGO . AUTO EXPEDIENTE 00768/2017 .-

**EXITUS CREDIT SAPI DE C.V. SOFOM ENR; MARIA JOSE HERNANDEZ ECHEVERRIA,** . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION .- AUTO .- EXPEDIENTE 00803/2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE Y/O HÉCTOR ISMAEL ALONZO LARA Y/O WENDY AURORA CANO CELIS** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LAURA TERESITA FERNANDEZ MORCILLO , MELCHOR GILBERTO VERGARA CEH .- EXPEDIENTE 00838/2017

**LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE JAVIER ERNESTO LEAL SANCHEZ.- AUTO.- EXPEDIENTE 00860/2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSE PECH DZIB Y/O PERLA GABRIELA PEÑA PÉREZ Y/O MAGDALENA PORTA DUCOING,** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA COMERCIALIZADORA CAMIR S DE RL DE CV, TAMBIÉN CONOCIDA COMO COMERCIALIZADORA CAMIR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00887/2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO GEOVANI FERNANDO CHI CHI Y/O LUCELMY MARLENE KEB MAGAÑA Y/O ABOGADO JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CAJA POPULAR MEXICANA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE ELIZABETH TRUJILLO PEREZ Y JULIANA PEREZ LEON.- EXPEDIENTE 00907/2017

**PRESCREMEX SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE; ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI, ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ, RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LUISA CANDELARIA SEGURA DELGADO . AUTO - EXPEDIENTE 00926/2017

**EDGAR IVAN CANTO TORRES; ELSY NOEMI AVILES LEON .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROPIEDAD.- AUTO ..- EXPEDIENTE 01029/2017

**MANUEL JESUS NAAL MADARIAGA; ;-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 01120/2017

**ANA CRISTINA PENICHE OJEDA; PEDRO ELIU PECH CHUC; KARLA PATRICIA FLORES OXTE.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION AUTO .- EXPEDIENTE 01127/2017

**OFELIA PEREZ GONZALEZ; ; SERGIO ARCHIVALDO PECH TORRES;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROPIEDAD .- EN CONTRA DE SERGIO ARCHIBALDO PECH TORRES AUTO EXPEDIENTE 01136/2017

**JORGE COVARRUBIAS PEREZ; ; MIGUEL MENA MENDOZA;** . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO . AUTO EXPEDIENTE 01157/2017

**LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO; ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.-AUTO EXPEDIENTE 01162/2017

**JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL;** - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO ÑPOR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LIGIA BEATRIZ HERRERA CASANOVA . AUTO - EXPEDIENTE 01170/2017

**YENNI MARIELA RIBBON PEREZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- AUTO - EXPEDIENTE 01197/2017

**TUPSSAFLEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ANTRIORMENTE DENOMINADA RECUPERADORA DE PLASTICOS DEL SURESTE S.A. DE C.V. JUAN ROBERTO LOPEZ MARRUFO .-** MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDOS POR LA PRIMERA POR CODNUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO .- AUTO . EXPEDIENTE 01212/2017

**IMPULSARTE PARA CRECER SA DE CV SOFOM ENR; LUCERO ANAHI LEPEZ MAY, ZAIDY YAZMIN POOT PERAZA;,-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- AUTO EXPEDIENTE 01224/2017

**DAVID SANCHEZ MANZANERO; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL; ANGEL ROLANDO COLLI HUCHIM; .** JUICIO

EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO . AUTO - EXPEDIENTE 01330/2017

**JOSE ADRIAN MAY VARGAS, ADRIANA CONCEPCION CHALE ZAPATA, KARLA GUADALUPE SANCHEZ PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 01357/2017

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** CESAR DAVID GAMBOA RAMIREZ, en contra de HERMELINDA CEH AMAYA, alias ERMELINDA CEH AMAYA y TOMAS CETZ CEH. EXPEDIENTE 01377/2017.-

**SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO .-** JUICIO DE TERCERIA TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIAS .- AUTO - EXPEDIENTE 01380/2017

**DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, KARLA NASHALI GONZALZ VIANA;.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION . AUTO EXPEDIENTE 01420/2017

**TANIOA TERESITA MARTINEZ PINELO , JIMMY SOSA GONZALEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO . AUTO - EXPEDIENTE 01435/2017

**CARLOS SIMON SUAREZ LIRE, RICARDO URIEL FLOTA CABRERA, MINERVA PEEZ BUENFIL.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- AUTO .- EXPEDIENTE 01485/2017

**PABLO ENRIQUE HERNANDEZ HERERA, RAFAEL PINZON MIGUEL.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- AUTO - EXPEDIENTE 01490/2017

**ROCIO DEL SOCORRO MEZQUITA ESCOBEDO; JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, EDUARDO DE JESUS JIMENEZ GUERRERO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION AUTO - EXPEDIENTE 01536/2017

**ABRAHAM JESUS MEMERI ALCOCER;.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- AUTO - EXPEDIENTE 01541/2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O LICENCIADA EN DERECHO BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O ABOGADA MARIA ROXANA UN GONZALEZ Y/O PASANTE DE DERECHO KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON.-** EXPEDIENTE 00536/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AL LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE CESAR ADRIAN LEON SANDOVAL Y ELDA BEATRIZ GONGORA VILLEGAS -** EXPEDIENTE 00719/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ROWAN TECHNOLOGIES S. A. DE C. V.-** EXPEDIENTE 00748/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE MANUEL HERRERA PECH Y/O DIANA FABIOLA CABRERA PECH COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR PEDRO FRANCISCO ECHEVERRIA CARO EN CONTRA DE AUGUSTO ISAIAS ISLAS SANSORES Y INGRID LIZETH SANCHEZ COBA.-** EXPEDIENTE 00779/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA VERONICA DE JESUS BALAM CHAN EN CONTRA DE MANUELA DEL SOCORRO POOT CHAN Y JIONNY RICHARD PERAZA CEN.-** EXPEDIENTE 00787/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O PASANTE DE DERECHO KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ Y/O CIUDADANA ANDREA AVILES AGUILAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA MARINA DE LAS MERCEDES SABIDO PACHECO EN CONTRA DE ABRIL DEL ROSARIO CANTO GONZALEZ,-** EXPEDIENTE 00912/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ESTEFANI MARGELY HERRERA ROSARIO.-** EXPEDIENTE 00914/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ALBERTO BATUN POOT COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ BURGOS EN CONTRA DE MARIA JOSEFINA CANUL COCOM.-** EXPEDIENTE 01095/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MARYLIN JANET CUEVAS CANTO y CARLOS MANUEL COUH MARTINEZ .-** EXPEDIENTE 01158/2016. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017..

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA Y ROSA GUADALUPE GUTIERREZ OCAMPO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "FOMENTO FINANCIERO PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM, ENTIDAD NO**

REGULADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO FINANTIA, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ELOISA GARCIA CAAMAL Y JUAN CARLOS SIERRA TREJO.- EXPEDIENTE 01245/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA PRESYSER DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA .- EXPEDIENTE 01253/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS CARRILLO REYES, SU CARÁCTER DE APODERADO DE BACHOCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 01558/2016. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE DIVERSION Y TRABAJO, S.A. DE C.V., .- EXPEDIENTE 01559/2016. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O CRISTIAN PÉREZ HERRERA Y/O CLAUDIA DEL CARMEN MORALES HERNÁNDEZ Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB Y/O ROYER CORDOVA HERNANDEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "DISTRIBUIDORA MEGAMAK" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE NICOLÁS REYES ÁLVAREZ, OLGA TOLEDO CASTILLEJOS y CARLOS DE JESÚS SALDAÑA MONTERO.- EXPEDIENTE 01590/2016. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SANTIAGO GUILLERMO MÉNDEZ VALENCIA Y/O PASANTE DE DERECHO JULIÁN RAFAEL BURGOS ORTÍZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MARIBEL PAVÓN RUIZ EN CONTRA DE IMELDA ALEJANDRA CHALE CHAN Y LAZARO NAH BARBOSA .,- EXPEDIENTE 01619/2016 AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NIDIA FRANCISCA PECH OXTE, EN CONTRA DE FERLICIANO CHI SUAREZ Y ALBA ROSSANA DZIB YAM.- EXPEDIENTE 01704/2016**

**JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR LUIS ALFONSO EUAN CONRADO Y/O VERONICA CELESTE LINCE MARTINEZ Y/O HECTOR MANUEL MORA INFANTE Y/O DOMENICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO, CON EL CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE), EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 163/2010 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS RUSSELL CHAN CHAN Y/O VICENTE GONZALEZ ACOSTA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA GILDA CANDELARIA LOPEZ VERA EN CONTRA DE ABIGAIL CABAÑAS CHABLE ALIAS ABIGAIL DAFNE CABAÑAS CABLE Y VICTOR MANUEL MORALES RIOS.- EXPEDIENTE 01745/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA Y/O KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01939/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ILEANA GUERRERO CASTILLO Y/O CIUDADANA YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 01954/2016. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO Y/O HERBY NOÉ PAREDES AVILA Y/O ANA KARELIA PECH BACELIS Y/O ABOGADO RAÚL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE COBRANZA ADECO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE CLAUDIO RODOLFO TORRES PEREZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO RODOLFO TORRES PEREZ, ASIMISMO SE RECONOCE A TRINIDAD DE JESUS ZAPATA RIVERO COMO INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESIÓN DEL REFERIDO SEÑOR TORRES PEREZ.- EXPEDIENTE 00069/2015.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA y/o PATTY ADELINA OSORNO CERVERA como endosatarios en procuración de FRANCISCO JAVIER CERECEDO BAUTISTA EN CONTRA DE JUAN COBIAN LOPEZ Y JUAN DE DIOS CISNEROS SALAZAR .- EXPEDIENTE 00733/2015.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL POMOVIDO POR MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA EN CONTRA DE ISRAEL RIQUELME CUBEIRO .- EXPEDIENTE 00882/2015. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA; COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LESTER ISRAEL RUIZ Y ESTEFANIA DEL ROSARIO SALAS CAAMAL; .- EXPEDIENTE 00894/2015.- DOS AUTOS -**

**JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR NAYBI BEATRIZ MENA CASANOVA, LEONARDO HIRAM MENA CASANOVA, SAUL ALBERTO MENA CASANOVA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 156/2014 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAY JOSE HUMBERTO SOSA POOL .- EXPEDIENTE 01082/2015. AUTO**

**PEDRO GILBERTO RUIZ GOMEZ; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE; JOSE ROBERTO PISTE CHALE , MARTHA ISABEL UC CERVERA ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 01871/2015.- AUTO**

**CARLOS GABRIEL CANCHE REJON;** ;JUIICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LIZBETH GUADALUPE ZAPATA LORIA .- EXPEDIENTE 01902/2015 .- AUTO

**SERGIO VICENTE CHI EUAN;** ;JUIICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- .- EXPEDIENTE 02006/2015.- AUTO

**GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;** ; **HUGO JAVIER GONGORA LOPEZ** ;JUIICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE JOSE REYES TUN CAUICH, SIENDO LILIANA IRACEMA EUAN CETINA SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES DE LA NEGOCIACIÓN DENOMINADA "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE - EXPEDIENTE 02012/2015.- SENTENCIA DEFINITIVA

**JUIICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ULISES DE JESUS ROSADO SOSA EN CONTRA DE NOEMI ELIDE GONZALEZ VELA .- EXPEDIENTE 00025/2014.- AUTO

**JUIICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL Y/O RURIK AUGUSTO ROSADO MARFIL** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA ALMA DEL CARMEN GODOY FRANCO EN CONTRA DE LA SEÑORA MIRIAM ARACELLY FLOTA ALCOCCER ALIAS MIRIAM ARACELLY FLOTA ALCOCCER DE CABRERA.- EXPEDIENTE 00211/2014. AUTO

**JUIICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ARTURO HERNANDEZ HUERTA** EN CONTRA DE MANUEL FELIPE SOSA LARA, ALIAS, MANUEL SOSA LARA.- EXPEDIENTE 00942/2014. AUTO

**JUIICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS LUIS FERNANDO LAZCANO GÓMEZ Y JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA** EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA DENOMINADA HARINERA DE YUCATAN S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL CIUDADANO ROBERTO GARCIA RUIZ- EXPEDIENTE 00965/2014

**BANCO AHORRO FAMSA S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; CARLO VALENTIN PUERTO OLIVERA, GEOVANI FERNANDO CHI CHI;** . JUIICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION AUTO ...- EXPEDIENTE 00989/2014

**JUIICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FELIPE GÓNGORA FLOREZ Y/O SERGIO DAVID CIAU MEDINA Y/O ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO Y/O CESAR MIGUEL DIAZ VERA Y/O GERARDO ZENIFF URIBE ECHEVERRIA** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA DENOMINADA "COMPAÑIA MAYORISTA DE ABARROTES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ALEXANDER JOSEPH BARRIOS NAVARRO Y JORGE RICARDO KUK MARTIN.- EXPEDIENTE 01399/2014.- AUTO

**CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, RAUL DE JESUS NAAL CUXIM, MARIA ANALI AVILA VEGA, ROBERTO BARAJAS MARCOS, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, WENDY AURORA CANO CELIS; JORGE GABRIEL PECH CANCHE , SARA DEL ROSARIO GONZALEZ MANZANILLA** - JUIICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES SEIS NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 02106/2014.- AUTO .-

**DALIA ELENA SAUCEDO ACERETO; ARMANDO ISAMEL COBOS CANUL; MARTHA JIMENEZ HERNANDEZ;** JUIICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 02121/2014.- DOS AUTOS DE FECHAS 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**JUIICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN Y MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ BURGOS** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE BEATRIZ DEL SOCORRO CARBALLO LOPEZ EN CONTRA DE JOSE M. ENCALADA FLORES TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSE MANUEL ENCALADA FLORES COMO DEUDOR PRINCIPAL Y SU AVAL GENNY RUBI LOPEZ LEON.- EXPEDIENTE 01430/2013.- AUTO

**ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ALIAS ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC, S.A. DE C.V.; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, RAUL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA, RICARDO ADRIAN PAREDES SANCHEZ, JIMENA MARIA RODRIGUEZ LOPEZ; WENDY VALENTINA VARGAS TZEC** .- JUIICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01693/2013. AUTO

**JUIICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JOSE LUIS CETZ HERRERA Y/O FLOR ISABEL CETZ PECH** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSE ARNOLDO EHRENZWEIG PACHO EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS JULIO CESAR DIAZ LORIA Y ERICA MARGARITA NOVELO PINEDA ALIAS NOVELO PINEDA ERICA MARGARITA.- EXPEDIENTE: 32/2012 AUTO.

**ENRIQUE MANUEL CASTILLO POLANCO; BLANCA ICELA GOMEZ LLANES, ADRIAN SHAMIR CHI LIZAMA** .- JUIICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00513/2012. AUTO

**BERNARDO MARTIN RIVADENEYRA PEREZ; ARTURO ESTEBAN PEREZ ESTRADA ALIAS ARTURO ESTEBAN PEREZ;** .- JUIICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL

SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN .- EXPEDIENTE 2215/2012, AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; RENAN INTERIAN NOVELO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00671/2010. AUTO

**JAVIER ARMANDO SALAS MAY, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY, ILEANA GUERRERO CASTILLO, WILBERTH ADONAY GONZALEZ PEÑA, CLAUDIO AUGUSTO ENCALADA MORA, MARTHA ALHELI AYUSO SALCEDO; CREDITO MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS CHIM CANUL , MANUELA DEL JESUS VARGUEZ HERNANDEZ, JORGE MANUEL GUADALUPE HERRERA GOMEZ, JOSE MANUEL HERRERA ZETINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS SEIS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEPTIMO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR MARIA DOLORES GOMEZ OSORIO EN SU CARACTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN A LA SEPTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01079/2010. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL Y/O PEDRO JOAQUÍN VÁZQUEZ GUTIÉRREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ERIC DE JESÚS VILLANUEVA GAZCA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR GUSTAVO YONADI BONILLA CAL COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL CITADO VILLANUEVA GAZCA, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MIRNA YOLANDA GÓMEZ CATZIN EN CONTRA DE LETICIA DEL CARMEN PÉREZ JIMÉNEZ Y HENRY ISRAEL YAM RAZ.-** EXPEDIENTE 01465/2010. AUTO

**CAROLINA DEL SOCORRO BASTO Y CORREA; CARLOS HUMBERTO CHAN SOLIS,; JAVIER HUMBERTO PALMA PINZON; .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 02007/2009.- AUTO

**GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; UBALDO CHIM UC, ELVIA DEL SOCORRO EUAN GONGORA.-** INTERVINIENDO WENDY JANNETH CASTILLO LOPEZ ; DIANA MARIA ESPADAS DE LA TORRE; LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL EN SU CARACTER DE APODERADOS DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 02002/2008. AUTO

**MIGUEL ANGEL CANTO CONTRERAS ALIAS MIGUEL ANGEL CANTO MARRUFO, MARIANO MARCELINO CHAN EK .-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA RITA GRACIELLA CANTO MARRUFO ALIAS RITA GRACIELA CANTO MARRUFO REPRESENTADA POR EL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ALBACEA.- EXPEDIENTE 00405/2002

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS MANUEL GALLARETA BRICEÑO.-** EXPEDIENTE 02372/1991. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FLOR DE ROCÍO GALICIA ZARATE COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE GUILLERMO MIGUEL GARCÍA MANZO EN CONTRA DE RODRIGO JOSE ANDRADE PARRA.-** EXPEDIENTE 00768/2015.

**JOSE ALIO DIAZ CANTO, JUANITA ARACELLY RIVERO POLANCO, EDGAR JESUS MOO MONTALVO; PATRICIA CORAL GUTIERREZ; FERNANDO GASQUE NOVELO, FERNANDO GASQUE LOPEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00361/2010. AUTO.

**JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; KARLA GABRIELA ISAAC GREGOR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00099/2013.- AUTO -

**DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ, CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREDADOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR; PAULA AVILA SOTO, ALFI ALBERTO CHACON PUC, GABRIELA MARIBE CHACON PUC ALIAS GABRIELA MARIBEL CHACON PUC, JORGE ALLENDY CHACON PUC, ELEAZAR DOMINGUEZ GARCIA, MARIA GUADALUPE GONZALEZ NOVELO, MARIA CRISTINA DEL SOCORRO HERNANDEZ SALAZAR, BERTHA MARIA KUK UC ALIAS BETHA MARIA KUK UC, MARIA CELESTINA KUK UC, ROSA MARIA PUC PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO DARTRISI CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS DE CREDITO Y LITIGIOSOS QUE EN DICHO JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA NOMBRADA. SIENDO SERGEI ABRAHAM MUÑOZ CHUC APODERADO DE DICHA CESIONARIA. EXPEDIENTE: 256/2012. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

**JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA** junto con MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, como endosatarios en procuración de CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL BRAGA NOVELO, OBDULIA MARY CARMEN PÉREZ REJÓN y PATRICIA ELIZABETH PECH GARRIDO, .- EXPEDIENTE 00892/2014. AUTO.

**MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MEXICO); SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, AHORA, ANTES BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ, BIG HOME SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; DISTRIBUIDORA ELECTRONICA MEXICANA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, IMPORTADORA ASE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; TAIWAN IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CORPORACION XALT SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** EXPEDIENTILLO FORMADO POR APELACION EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS.- SIENDO EL CITADO ABRAHAM ORDOÑEZ REPRESENTANTE LEGAL DE LAS SOCIEDADES DEMANDADAS A EXCEPCION DE TAIWAN IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-EXPEDIENTE 01384/2009. AUTO

**ANTONIO SABAS ORTIZ YAM; ROSSANA IVONNE AVILA SANSORES; IVAN DE JESUS CAPETILLO FRANCO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01463/2009. AUTO.

**ROGER OCTAVIO MENENDEZ HERNANDEZ Y/O EDGAR IVAN BATUN ARGAEZ Y/O MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO Y/O MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO; COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN ( COUSEY); JUDITH ALICIA MENDOZA FERNANDEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS COMO APODERADOS DE LA QUINTA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- SIENDO LA TERCERA Y CUARTO NOMBRADOS APODERADOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN ( IVEY) MISMO QUE QUEDARA SUBROGADO EN TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA ALUDIDA COMISION.- SIENDO FELIX SANTIAGO DE MARTIN MEDINA AZCORRA Y/O MOISES HEREDIA SOTO Y/O MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO APODERADOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN (I.V.E.Y.) MISMO QUE QUEDARA SUBROGADO EN TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA ALUDIDA COMISION.- EXPEDIENTE: 930/2007 AUTO

**ARMANDO GONZALO CANUL Y VELA; JOSE G. CATZIN BARBOZA ALIAS JOSE GUADALUPE CATZIM BARBOSA ALIAS JOSE GUADALUPE CATZIN BARBOSA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01506/2006 . AUTO

**APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA O APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM, E.N.R. O PRESTAMIGO; MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN, NORMA NOEMI NIÑO HUCHIM, RUTH IRAI OSORIO QUINTAL, MALENI CHI QUIJANO, YEYMY SUJEY SANTOS CHI; PAMELA MARYSOL CETINA MATOS, MARYSOL DEL ROSARIO MATOS NIÑO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARACTER DE ADMINISTRADORA UNICA EN CONTRA DE LAS SIETE SIGUIENTES MENCIONADAS; RECONOCесе A FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ COMO APODERADO DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01841/2012. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**VOLSKSWAGEN LEASING, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ERMILO DE JESÚS GUEMES CETINA.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL CON EL CARACTER DE APODERADA DE LA PERSONA MORAL CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00085/2017. AUTO D EFECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

**DANIEL JESUS BURGOS LARA; SEGUROS MONTERREY NEW YORK LIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SOCIEDAD, POR CONDUCTO DE SU APODERADO XICOTENCATL CÁMARA ACEVEDO.- EXPEDIENTE 00094/2017. AUTO

**RITA ESTHER ZAPATA VAZQUEZ; ALMA ROCÍO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ; SEGUROS INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO INBURSA.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADAS, LA INSTITUCIÓN DE SEGUROS

DEMANDADA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS CARLOS GUALFRE GONZÁLEZ PUC Y PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS.- EXPEDIENTE 00043/2016. AUTO.-

**MARCELA GUADALUPE RUIZ ROMERO; BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCCER CANTILLO.- EXPEDIENTE 00106/2016. AUTO

**COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA SOCIEDAD POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO DAVID CIAU MEDINA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00107/2016. AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

**EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA, DENOMINADA SISTEMA TELE YUCATAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MUNICIPIO DE SEYE, YUCATÁN.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA PERSONA MORAL CITADA, POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR Y GERENTE GENERAL, LUIS JORGE VELA SOSA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA SOCIEDAD NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00101/2015. AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

### **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA; NANCY KAIRANE GUDIÑO HERRERA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO CON CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00002/2017 - AUTO.

**JOSE ANDRES GALLEGOS JUAREZ; // LILIA ALEJANDRA UCAN YELADAQUI; SANDRA CAROLINA SERRALTA SEGURA//.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00004/2017 - AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PAOLA ROJAS ZURITA; WENDY GUADALUPE MOLINA SIMA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00036/2017 - AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017

**MARIO ENRIQUE MALDONADO MARENCO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00080/2017.- AUTO

**CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;; JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI;** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00213/2017.- AUTO

**FRANCISCO LAZARO CETINA CHAY; //; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES;.** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MACADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL 'PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SIENDO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE APODERADO DEL CITADO INSTITUTO - EXPEDIENTE 00262/2017.- AUTO

**ELMER ELOY MEDINA SOBERANIS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00290/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017

**JOSE LUIS HERNANDEZ ACUÑA;;;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00350/2017.- AUTO.-

**JOSE FRANCISCO ALMEIDA LOPEZ;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00360/2017.- AUTO

**OMAR AUGUSTO PENICHE ORTIZ; // "CERCO NEGOCIOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE"" ;.-** CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADA CON EL NUMERO II, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO DE- INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA, SIENDO Javier Jesús Cervantes Centurión APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR VIVIAN COURTNEY HUBER APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA - EXPEDIENTE 00372/2017.- AUTO

**OMAR AGUSTO PENICHE ORTIZ; CERCO, NEGOCIOS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE;** CUADERNO DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL MARCADO CON EL NUMERO 4 - OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL -JUICIO INTERDICTO DE OBRA NUEVA

PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO, SIENDO Javier Jesús Cervantes Centurión APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR VIVIAN COURTNEY HUBER APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA - EXPEDIENTE 00372/2017.- AUTO

**OMAR AUGUSTO PENICHE ORTIZ; // "CERCO NEGOCIOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE";**.- CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION MARCADA CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO DE- INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA, SIENDO Javier Jesús Cervantes Centurión APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR VIVIAN COURTNEY HUBER APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA - EXPEDIENTE 00372/2017.- AUTO

**ELIUD EUSEBIO MOO HAU;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00400/2017. AUTO. AUTO

**BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00439/2017.- AUTO

**BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA; // CATALINA LUNA SILVEIRO Y MANUEL VALDEZ GARCÍA TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL VALDES GARCÍA.**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS- EXPEDIENTE 00442/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00445/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00463/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; JOSE RAMIRO TOLOSA TORRES; KARLA GUADALUPE EUAM AYALA-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00465/2017.- AUTO

**VICTORIA ANGELICA SALAZAR SANTAMARIA; YEIMY DEL CARMEN PECH DIAZ;;**- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDA POR LA PRIMER CITADA A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00476/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; MARCOS ISIDRO MARTINEZ; RAQUELÑ EDITH DIAZ CANCHE-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MNOMBRADOS - EXPEDIENTE 00486/2017.AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; CANDELARIA CRUZ LOPEZ; JOSE REYNALDO PEREZ AVILES.**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SIENDO ESTA LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO- EXPEDIENTE 00505/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ; DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN,** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS LEGALES SIENDO ESTAS LA SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00525/2017.- AUTO

**JULIO ORLANDO ORDOÑEZ GONZALEZ;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00535/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ;RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES; DALIA MARGARITA MANZANERO CAN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DE SU APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00598/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00624/2017- AUTO

**JESUS ROBERTO PACHECO FLORES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00625/2017, AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUAN JOSE PECH DZIB.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00640/2017 AUTO.

**EVANGELINA XEQUE, ALIAS EVANGELINA XEQUE CANUL, ALIAS EVANGELINA XEQUE DE MENCHI// "BANCO SANTANDER (MÉXICO)" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL .- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. SE RECONOCE A GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO MENCIONADO- EXPEDIENTE 00712/2017. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ.-// MARIA LUISA MEX AYUSO; ALFREDO RAMON SERRANO VAZQUEZ -** JUICIO EJECUTIVO CIVIL -PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS UTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00720/2017. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00755/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRÍZ GÓMEZ Y DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN.-// ALBERTO RODRIGO TEC SANCHEZ** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO A POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS LEGALES, SIENDO ESTAS LA SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00793/2017 AUTO

**ABELARDO TREJO SAENZ; //JUDITH JOSEFINA ZUMARRAGA MELENDEZ// -** JUICIO ORDINARIO CIVIL .PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00800/2017 AUTO

**"BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER- MARÍA ISABEL PUC KÚ -** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00833/2017 AUTO

**HILDA VICTORIA ROMERO LARA; // MARTHA PATRICIA PECH SANCHEZ;-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00834/2017 AUTO;

**JOSE JOEL AMADO CORDERO ROJAS;,-** ACREDITACION DE HECHOS, JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00836/2017

**INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN (IVEY); JOSÉ GABRIEL CALDERÓN BAEZA, JOSÉ MIGUEL ALDANA CASTRO, MUHAMMED ABRAHAM KANTÚN BARCELÓ; RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURAN;** JUICIO ORDINARIO CIVIL- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS - EXPEDIENTE 00845/2017 AUTO

**CARMEN MARIA TORRES BALAM;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA-EXPEDIENTE 00858/2017 AUTO

**MELCHOR ANTONIO GODOY;** JUICIO ORDINARIO CIVIL.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00868/2017 AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017

**CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00889/2017 AUTO

**ENRIQUE CHAN MENA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00890/2017- AUTO

**MARIA ALEJANDRINA MARRUFO BARROSO;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES, PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00961/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); YEIMI MARGARITA CHERRÍZ GÓMEZ Y DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN;** EJECUTIVO CIVIL -PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS LEGALES SIENDO ESTAS LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADAS EXPEDIENTE 00967/2017- AUTO

**HAIDE MARGARITA CACHON GARRIDO;;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01009/2017 AUTO

**GABRIEL REYNOSA HIPOLITO;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES, PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01013/2017 AUTO

**JESUS RAFAEL HERRERA RAMIREZ;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES, PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01034/2017 AUTO

**"CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI // WILBERTH ROSENDO PÉREZ VÁZQUEZ; CAROLINA DEL SOCORRO MAY MEX;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES , SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00025/2016 - AUTO

**CARLOS ALBERTO URCELAY CERVERA // ALFREDO JESÚS CASTILLA POVEDANO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALFREDO CASTILLA POVEDANO; MARÍA ANGÉLICA SOSA MENA; FERNANDO MAGOS ACEVEDO;**- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL, MARCADO CON EL NUMERO 29 OFRECIDO POR EL CITADO CARLOS ALBERTO URCELAY CERVERA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS . SIENDO LOS CIUDADANOS, KARIM ISRAEL HADAD RODRÍGUEZ, JUAN RAMÍREZ LEÓN, VALENTE RAMÓN ARGÜELLES OVANDO, MILDRED LETICIA SOSA SOLÍS, ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO, HANIR EFREAIN EMMANUELLE ORTÍZ CAVAZOS, HEIDY YAMILE HERRERA CERVERA, ISIS SARAÍ CALDERÓN MARÍN Y LIZBETH MARÍA GUTIÉRREZ SILVEIRA, SU CARÁCTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DE LOS DEMANDADOS ALFREDO DE JESÚS CASTILLA POVEDANO Y MARÍA ANGÉLICA SOSA MENA.- EXPEDIENTE 00033/2016 - AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;**// **ALFONSO MARINERO GARCIA //**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00241/2016 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO SU APODERADO LEGAL - EXPEDIENTE 00410/2016 - AUTO

**MARCO ANTONIO ALONZO RIVAS // FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; RAQUEL ORAMAS MORALES;** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I , OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIOD DEL .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00422/2016 - AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00428/2016 - AUTO.

**RODRIGO ZAHOU L ESPINOSA // INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (IVEY); INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN; SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CENTRO SCT YUCATÁN; CONSTRUCTORA MOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION MARCADO CON EL NUMERO 45, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA.** DEDUCIDO DEL- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS; SIENDO LOS CIUDADANOS JOSÉ GABRIEL CALDERÓN BAEZA, JOSÉ MIGUEL ALDANA CASTRO, MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO, MUHAMMED ABRAHAM KANTÚN BARCELÓ, RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURÁN, MIGUEL ALEJANDRO GÓNGORA MOCHAY Y HERNÁN BARCELÓ HERNÁNDEZ, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN ( I.V.E.Y); SIENDO EL CIUDADANO JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS, SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN. SIENDO EL LICENCIADO JORGE MARTÍN MONTAÑO MICHAEL, SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.SIENDO LOS CIUDADANOS FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN Y RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ, APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEÑOR RODRIGO ZAHOU L ESPINOSA-EXPEDIENTE 00464/2016 - AUTO

**RODRIGO ZAHOU L ESPINOSA // INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (IVEY); INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN; SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CENTRO SCT YUCATÁN; CONSTRUCTORA MOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION MARCADO CON EL NUMERO 46, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA.** DEDUCIDO DEL- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS; SIENDO LOS CIUDADANOS JOSÉ GABRIEL CALDERÓN BAEZA, JOSÉ MIGUEL ALDANA CASTRO, MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO, MUHAMMED ABRAHAM KANTÚN BARCELÓ, RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURÁN, MIGUEL ALEJANDRO GÓNGORA MOCHAY Y HERNÁN BARCELÓ HERNÁNDEZ, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN ( I.V.E.Y); SIENDO EL CIUDADANO JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS, SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN. SIENDO EL LICENCIADO JORGE MARTÍN MONTAÑO MICHAEL, SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.SIENDO LOS CIUDADANOS FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN Y RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ, APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEÑOR RODRIGO ZAHOU L ESPINOSA-EXPEDIENTE 00464/2016 - AUTO

**MIGUEL ANGEL MIRELES FIERROS; ROBERTO ALEXANDER FREDRICKSON ZOLOZABAL;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00480/2016 - AUTO.

**JORGE ABRAHAM MEZQUITA PONCE DE LEON; // ROSAURA DEL PILAR CEN PECH.**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00925/2016 - AUTO

**MARIA VALERIANA CORDOVA COBA // MAURICIO ALBERTO DE JESÚS TAPPAN Y REPETTO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y CINCO DEL ESTADO; DANIEL ALEJANDRO PEÓN MEDINA; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS CINCO ÚLTIMOS MENCIONADOS. SIENDO HEIDE JOAQUÍN ZETINA RODRÍGUEZ, SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA.- EXPEDIENTE 00156/2015 - AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // JAFET ALFREDO MEDINA PAT.;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00349/2015 - AUTO.

**"BANCO SANTANDER" (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, "BANCO SANTANDER" (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KÚ // JESUS ISRAEL VAZQUEZ LORIA; ANGELICA RUBY TAMAYO PABLO;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00405/2015 - DOS AUTOS DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017

**GABRIEL RICARDO ZENTELLA GONZALEZ // THELMA LETICIA CANCHE SOSA; JUAN MANUEL RODRIGUEZ FUENTES.**- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS PARA LA DESOCUPACION Y ENTREGA DE UN PREDIO.- EXPEDIENTE 00521/2015 - AUTO.

**REMIGIO MEDINA AGUIAR, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA // JOSÉ VICENTE CONCHA CUTZ; MARÍA DE JESÚS BARREDO MATOS;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00798/2015 - AUTO.

**SABIA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; PAULINO SARABIA LAGO // INDUSTRIA PESQUERA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;**- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU REPRESENTANTE LEGAL. SIENDO JOSÉ RAFAEL MOLINA ZALDIVAR, SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE INDUSTRIA PESQUERA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00800/2015 - AUTO.

**FLOR MARIA RUIZ DEL HOYO ESQUIVEL; ROGER ALFONSO CERVANTES ESQUIVEL // ELDA BEATRIZ AVILA DIAZ; ANA BERTHA LOEZA CUTZ;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE: 00232/2014 . AUTO

**EDUARDO JOSE CAMARA CARRILLO; MARIA VICTORIA MADAHUAR CAMARA, ALIAS, MARIA VICTORIA MDAHUAR CAMARA // BEATRIZ LIZARRAGA NAVARRETE; PEDRO ALEJANDRO SANSORES HERNANDEZ;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00256/2014.- AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA // EDGAR ROSADO SALINAS;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. SE RECONOCE A SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ COMO APODERADO LEGAL DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00395/2014. AUTO.-

**LUIS FERNELY BUENFIL MASSA // ARACELLY ESPADAS FARIAS; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA; INTERVINIENDO SERGIO EFRAÍN SALAZAR VADILLO, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO Y DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO EN SU CARÁCTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DEL ACTOR EN ESTE JUICIO.- EXPEDIENTE: 00399/2014 - AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017

**LUIS FERNELY BUENFIL MASSA // ARACELLY ESPADAS FARIAS; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I , OFRECIO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA; INTERVINIENDO SERGIO EFRAÍN SALAZAR VADILLO, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO Y DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO EN SU CARÁCTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DEL ACTOR EN ESTE JUICIO.- EXPEDIENTE: 00399/2014 - AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017

**"CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE** ahora por la reforma de sus estatutos sociales, transformándose en **"CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ // MARIA TERESA PADILLA ZAPATA; CARLOS MISAEL ALMEIDA PECH;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00673/2014.- AUTO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2017.

**ISIDORO OSALDE QUINTAL // NELIO AUGUSTO OJEDA GAMBOA;**- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA EL CITADO OSALDE QUINTAL DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00698/2014 - AUTO

**MERCEDES CHIMAL CANTO // MARIA JOSEFINA GONZÁLEZ SÁNCHEZ DE RODRÍGUEZ; JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ MÉNDEZ;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00713/2014 - AUTO.

**GUILLERMO RAÚL TAMAYO RAMÍREZ;**- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00828/2014 - AUTO

**"ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR Y APODERADO LEGAL DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, ACTUANDO ESTA ULTIMA COMO FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA; PAOLA ROJAS ZURITA,.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA MENCIONADA ; SIENDO SHEILA IRINA CAHUICH JAVIER, SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA YA CITADA "ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIA SUSTITUTA EN EL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI). SE RECONOCE A GRICELDA ANGELICA NAVARRETE CASTILLO COMO APODERADA DE LA PERSONA MORAL PROMOVENTE.- EXPEDIENTE 00073/2013, AUTO

**"ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR Y APODERADO LEGAL, RESPECTIVAMENTE DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, ACTUANDO ESTA ULTIMA COMO FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, ISRAEL CANTO VIANA, ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUAREZ, JOSE MANUEL HERNANDEZ CAUICH, IRVING RODRIGO FLORES EUROZA,.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER; CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS. SIENDO GRISelda ANGÉLICA NAVARRETE CASTILLO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMER MENCIONADO- EXPEDIENTE 00493/2013.- AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017

**ERIC RICARDO HECHT BERG, ILLIANA BARBOSA DE SANTIAGO // SUSANA CAMARA SOLIS, DIRECTOR DEL CATASTRO DE MERIDA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DEL REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD;**- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO III, OFRECIDO LA PARTE DEMANDADA, LA CITADA SUSANA CÁMARA SOLIS POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA Y EMILIO ANTONIO BORGES CU COMO APODERADOS DE ERIC RICARDO HECHT BERG Y ILLIANA BARBOSA DE SANTIAGO; INTERVINIENDO MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNÁNDEZ ESPAÑA EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEÑORA SUSANA CÁMARA SOLÍS.- EXPEDIENTE 00668/2013, - AUTO .

**CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ERIKA GISELL PAVON BALAM // JULY DENISSE TREJO FRIAS; PORFIRIO ROBERTO TREJO ZOZAYA; IRMA GLORIA JULIETA FRÍAS CASTILLO;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS; INTERVINIENDO CLAUDIA MERCEDES RODRÍGUEZ FLORES, PEDRO MARIO OLMEDO RIVAS, Y ACTUALMENTE RICARDO MORALES VILLARREAL EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DE "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00691/2013.- AUTO.-

**MARIA DE LOURDES ALVAREZ GARCIA // GASPAS CHI LEON, ALIAS, GASPAS REYES CHI LEON;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00131/2012. AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, ALIAS ERIK ALBERTO GANTUS REYES; IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; // MARCO ANTONIO MANZANERO EK;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADOS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 01207/2010. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; BERTHA ISELA CASTRO MEJIA; // JUAN CARLOS OLMEDO AGUAYO;**.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. SE RECONOCE LUIS ÁNGEL CRESPIÑ QUINTAL COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO. INTERVINIENDO WENDY JANNETH CASTILLO LOPEZ COMO APODERADA LEGAL DEL MENCIONADO INSTITUTO. CONTINUADO PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA Y ARON ALFONSO GIL DÍAZ COMO APODERADOS LEGALES DEL MULTICITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE 01523/2009. AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO, // CARLOS ARIEL PACHECO BARAHONA, ALEJANDRA ESPINOZA VERGARA;**.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO Y CONTINUADO POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ EN CONTRA DEL TERCER Y CUARTA MENCIONADOS. EXPEDIENTE 01040/2008 - AUTO

**CORAL GUADALUPE HERRERA OLIVARES; LUIS GASPAS KOH LAVADORES; FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ; JORGE IVÁN CABALLERO SOBERANIS; //GLADIS NOEMÍ SÁNCHEZ PASOS, ALIAS GLADYS NOEMÍ SÁNCHEZ PASOS;**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION SIENDO ESTOS EL SEGUNDO , TERCER Y CUARTO NOMBRADOS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA . EXPEDIENTE NO. 1478/2006. AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

**CARLOS RAUL NOVELO DOMINGUEZ ;JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, MARIA TERESA PEÑA MEDINA, LUIS JORGE VALLE BARRERA; // JORGE MANUEL AVILA QUINTAL; ELVIRA DE JESUS SOLIS CONTRERAS;**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN SIENDO ESTOS LOS CUATRO SIGUIENTES MENCIONADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS . SIENDO MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA, RUBEN LOPEZ OSORNO y MIRIAM MARISOL ALCOCER TAPIA COMO NUEVOS ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMER CITADO EXPEDIENTE 00085/2005 - AUTO

**JULIO ALBERTO MARTÍNEZ EUAN // ARMANDO RAMOS ORAMAS; LA SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA MARIA DEL PILAR ORAMAS PEON SIENDO ALBACEA DE DICHA SUCESIÓN EL CITADO ARMANDO RAMOS ORAMAS;**.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00910/2014 - AUTO

**EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON LOS OFICIOS NÚMEROS 24325/2017 Y 24331/2017, AMBOS DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, GIRADOS POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON MOTIVO DEL AMPARO PROMOVIDO POR ADDY MARÍA YOLANDA EUÁN FLORES. AMPARO: 00085/2017 AUTO**

**ERNESTO CASARES CASTRO, alias ERNESTO FERNANDO CASARES CASTRO // BALTASAR JESUS AC CAHUN, alias, BALTASAR AC CAHUN, HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO y del FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE);**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL .-PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR GERARDO MOLINA LOPEZ CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMER MENCIONADO.-, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO LUIS FELIPE SUAREZ PACHO APODERADO DE LA TERCERA CITADA; SIENDO IVAN GERARDO ZAVALA CACHÓN APODERADO DEL CUARTO NOMBRADO. INTERVINIENDO LUIS ALFONSO EUÁN CONRADO Y/O VERÓNICA CELESTE LINCE MARTÍNEZ Y/O HÉCTOR MANUEL MORA INFANTE Y/O DOMÉNICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO Y CONTINUADO POR PATRICIO SOLIS MILLET, DAVID HUMBERTO QUIÑONES OSORIO, KARLA CLAUDETTE ANCONA CAMEJO Y ELIA ESTRELLA CORREA DIAZ SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO- (FOVISSSTE) - EXPEDIENTE 01054/2008. AUTO

**JUAN BAUTISTA NARVAEZ RODRIGUEZ; SILVIA DEL CARMEN CALAM Y MOO, ALIAS, SILVIA DEL CARMEN CALAN Y MOO, ALIAS, SILVIA CAALAM MOO, ALIAS, SILVIA CALAN Y MOO // WILLIAN DE JESUS VELA PEON, ALIAS, WILLIAM DE JESUS VELA PEON; EDMUNDO RUBEN FERNANDEZ FIERROS;**.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00505/2013 - AUTO

**"HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ // NAIN JOSUE RODRIGUEZ RODRIGUEZ;**.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00575/2014 - AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 392/2017, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR "TBC DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS EN CONTRA DE LUIS ANTONIO CERVERA RIVERA Y SILVIA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN GIL SAHÚI.- EXHORTO 81/2017.- AUTO**

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. JOSE MOISES CASTILLO CANUL.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**S e c r e t a r í a.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha siete de septiembre del año dos mil diecisiete, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente 00736/2006 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el Licenciado Pedro Antonio Castillo Salazar como apoderado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, continuado por los Licenciados Francisco Ricardo Puerto Sánchez, Gabriel de Jesús González González, Wendy Janneth Castillo López y Pablo de Jesús Olmos Valderrama y actualmente por el Licenciado Arón Alfonso Gil Díaz, con el mismo carácter, en contra del ciudadano Alfonso Martín Solís Echeverría, se fijó como nueva fecha y hora del remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

“Predio urbano, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos noventa y uno sección catastral veintiocho, marcado con el número doscientos diez de la calle veintinueve de la Unidad Habitacional “Confederación de Trabajadores de México”, que mide ocho metros de frente, por veinte metros de fondo, de figura regular, con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados, y los linderos siguientes: al Norte, la calle veintinueve; al Sur, con el predio número doscientos once de la calle veintinueve letra “A”; al poniente, con el predio, número doscientos doce de la calle veintinueve; y al oriente, con el predio número doscientos ocho de la calle veintinueve”. (Actualmente cuenta con una construcción de casa habitación), Dicho predio actualmente con casa”. Dicho predio obra inscrito a folios doscientos once, del tomo ciento sesenta y dos “S”, volumen primero, partida segunda, del libro primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble esto es la cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA NACIONAL.-----

Fíjase para que tenga verificativo la licitación el día primero de diciembre del año en curso, a las diez horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los trece días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.- -

La Secretaria de Acuerdos

Licenciada en Derecho María Elena Sánchez Ojeda.

Publíquese los días 13, 16 y 22 de noviembre de 2017.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTOS**

**AIDA NAVARRO HERRERA  
DOMICILIO IGNORADO.**

En los autos del expediente número 00901/2012 relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el Licenciado JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC ahora, antes BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL INSTITUCIÓN FINANCIERA FILIAL, anteriormente BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL en contra de RAUL DE JESUS RAMOS SEQUEYRO y AIDA NAVARRO HERRERA; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído del siguiente tenor literal:-----  
Mérida, Yucatán, a nueve de agosto del año dos mil diecisiete. -----

VISTOS, los dos memoriales de cuenta proveese: Por lo que se refiere al primer escrito de cuenta, se tiene por presentado el Ingeniero Civil Oscar Rivera González, con su memorial de cuenta, aceptando el cargo de perito de la parte actora para el que fue nombrado en este asunto, prometiendo desempeñarlo bien y fielmente a su saber y entender, en tal virtud es de discernírsele como se le discierne de dicho cargo para todos los efectos legales que procedan. Finalmente se tiene por presentado al ciudadano Juan José Matos González, exhibiendo el informe pericial del perito nombrado por su parte, Ingeniero Civil Oscar Rivera González, en tal virtud, dése vista a las partes de este juicio por el término de tres días para el uso de sus derechos. Y por cuanto la demandada Aida Navarro Herrera, es de domicilio ignorado, hágase la notificación de este proveído, así como el de fecha nueve de junio del año en curso, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad Fundamento: artículo 250 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe luit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Elena Sánchez Ojeda. Lo certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán, a nueve de junio del año dos mil diecisiete.-----

Vistos: Por cuanto ya se remitió del Archivo General del Poder Judicial del Estado el expediente número 901/2012, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por Hipotecario promovido por "HSBC México", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC ahora, antes Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, Institución Financiera Filial, anteriormente Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital por conducto de su apoderado Licenciado Juan José Matos González, en contra del ciudadano Raúl de Jesús Ramos Sequeyro y Aida Navarro Herrera, en tal virtud, tiénese por presentado al ciudadano Juan José Matos González, con su personalidad reconocida en autos, con el memorial de fecha veintitrés de febrero del año en curso, mismo que obra acumulado en autos, designando bajo su responsabilidad al Ingeniero Oscar Rivera González, como perito por su parte para el avalúo del bien inmueble secuestrado en este procedimiento; fijase a la parte demandada el término de veinticuatro horas para que designe al perito que le corresponde para el mismo objeto, debiendo escoger a su perito dentro de la lista actualizada en el Registro de Peritos del Poder Judicial del Estado,

apercibiéndolo con que de no hacer tal designación, la suscrita Juez lo hará en su nombre y rebeldía, quien asimismo nombrará al perito tercero para el caso de discordia; igualmente, fijese el término de tres días al Ingeniero Oscar Rivera González, para que comparezca a aceptar su nombramiento, apercibiéndolo con que de no hacerlo, serán reemplazado en la misma forma en que fue nombrado, en tal virtud, comisionese al Actuario adscrito a la Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado, para que haga saber a dicho perito el presente acuerdo; y tiénese al ocurrente señalando como domicilio de dicho perito el predio número trescientos ochenta y seis de la calle veintisiete del Fraccionamiento Residencial Los Pinos de esta ciudad. Fundamento: artículos 36,242, 247 y 250 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Elena Sánchez Ojeda. Lo certifico.- .....DOS FIRMAS ILEGIBLES.....

POR CUANTO SE ADVIERTE QUE USTED ES DE DOMICILIO IGNORADO, LE HAGO LA NOTIFICACIÓN, ORDENADOS EN EL AUTO QUE ANTECEDEN, POR MEDIO DE UNA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN ALGÚN OTRO PERIÓDICO DIARIO DE LOS QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADO EN DERECHO  
DERECHO EDIER JESUS CASTRO VALENCIA

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00016/2017 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL // RENÉ SANTIAGO MARTÍNEZ HERRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00026/2017; AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); ESTELA MEDIAN CANUL; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EXPEDIENTE 00031/2017; AUTO**

**HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00093/2017 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; VERÓNICA NAVA MORENO // HÉCTOR DANIEL ALMEIDA SULU.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPTOECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00143/2017 AUTO**

**HAIDEE MEDINA GUZMAN // JOSE GEREMIAS POOT Y XOOL; ISaura BEATRIZ POOT XOOL; JOSE ISAIAS POOT Y XOOL; LANDY MARIA POOT Y XOOL; RAFAEL POOT XOOL; GLADYS MARIA POOT XOOL; MARIA EDINA POOT XOOL; JOSE ELEAZAR POOT Y XOOL; MARIA CARLOTA POOT XOOL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00187/2017; AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE\*\***

**FERNANDO VEGA CARRILLO y JORGE VEGA CARRILLO sus caracteres de Albaceas mancomunados de la Sucesión Testamentaria de ALBA ISELA CARRILLO PALMA alias ALBA CARRILLO PALMA viuda de VEGA alias ALBA ISELA CARRILLO PALMA viuda de VEGA alias ALBA CARRILLO PALMA de la cual es Único y**

**Universal Heredero el señor ORLANDO JESUS VEGA CARRILLO // GABRIEL RICALDE MEDINA, MARIA JOSE MEDINA DIAZ y SILVIA MARGARITA MEDINA DIAZ EN su carácter de Consejo Directivo de la persona moral denominada "FIDEICOMISO PARA LA SALUD DE LOS NIÑOS MAYAS" ASOCIACION CIVIL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00215/2017 AUTO**

**MARIA ISABEL PUC KU; SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, quien subsiste como sociedad fusionante en la fusión de ésta con SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes denominada SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA // FELIPE DE JESUS GUILLERMO CLAUSSELL.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO, SIENDO ACREEDOR HIPOTECARIO EL BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 00225/2017 AUTO**

**BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; LUIS ANTONIO SALAZAR DIAS// HEDDY YOLANDA SANCHEZ AVILA; PEDRO PABLO BELMONT ESCAMILLA JUICIO HIPOTECARIO,PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00255/2017; AUTO**

**AIDA YADIRA GOMEZ CORTES; PEDRO JOAQUÍN VÁZQUEZ GUTIÉRREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00268/2017 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES // PEDRO ALMIRGER POOL TZEK.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ULTIMO, COMPARECE EDUARDO JOSÉ CASTRO BRICEÑO en su carácter de apoderado del citado Instituto.- EXPEDIENTE 00270/2017 AUTO**

**MARTHA IMELDA EK CAUICH // PAULA CANDELARIA KEB PALMERO también conocida como PAULA CANDELARIA KEB POLANCO DE VILLANUEVA; RICARDO VILLANUEVA CHI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADO.- EXPEDIENTE 00306/2017 AUTO**

**PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ; MONSERRAT MONTES VALLADARES; "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS PRIMERAS DOS MENCIONADAS COMO APODERADAS DE LA TERCERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00336/2017 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIELA GARCÍA BALTAZAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00349/2017 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00364/2017 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00393/2017 AUTO**

**RICARDO ENRIQUE SALAZAR VERA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00462/2017 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // GASPAR DAVID ALONZO CALDERON, SANDRA LISSETE ROMERO OJEDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECE MARIO ARTURO VÁZQUEZ MONTALVO en su carácter de representante legal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.- EXPEDIENTE 00464/2017 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PORMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00486/2017 AUTO**

**VICTOR HUGO ALEGRIA DIAZ; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES .- EXPEDIENTE 00501/2017 SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); ESTELA MEDINA CANUL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00503/2017. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00510/2017 AUTO

**MIGUEL ANGEL NOVELO GONZALEZ;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00549/2017 AUTO

**RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER,** quien comparece como fusionante, quien celebró el acuerdo de fusión por absorción o incorporación con Hipotecaria Nacional, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada Grupo Financiero BBVA Bancomer, "Desitel Tecnología y Sistemas", Sociedad Anónima de Capital Variable y "Betese, Sociedad Anónima de Capital Variable, como fusionadas, extinguiéndose las últimas y quedando subsistente la primera nombrada.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00553/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); ESTELA MEDINA CANUL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00573/2017 AUTO

**MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER,** como fusionante, quien celebró el acuerdo de fusión por absorción o incorporación con Hipotecaria Nacional, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada Grupo Financiero BBVA Bancomer como fusionada; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00582/2017 AUTO

**EDNA LOURDES GARCIA GUTIERREZ // JOSE RAMIRO PEREZ SALAZAR.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00606/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); ESTELA MEDINA CANUL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00618/2017 AUTO

**FRANCISCO FERMIN CATZIN POOT;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00665/2017; AUTO

**CARLOS ELIAS MOISES MENA // MARTHA GUZMAN AVILA.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00688/2017 AUTO

**MARCO ANTONIO MAYA AVILA, MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00739/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00759/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); ESTELA MEDINA CANUL // ARMIN ISAI HUCHIM GARRIDO; CELENE SULUB PECH.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00786/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUAN JOSÉ PECH DZIB.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00790/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ Y/O DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00807/2017 AUTO

**ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN; "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX,** antes denominada "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00815/2017 AUTO

**RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO; "CEFEMEX" Sociedad Anónima de Capital Variable Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO SECRETARIO PROPIETARIO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00819/2017 AUTO

**EMILIA DEL SOCORRO BECIL DAWN DE ABIMERHI, alias, YAMILE BECIL DAWN DE ABIMERHI, alias, EMILIA DEL SOCORRO BECIL DAWN VIUDA DE ABIMERHI, alias, YAMILE BECIL DAWN VIUDA DE ABIMERHI, alias, YAMILE BECIL DAWN DE ABIMERHI, alias, YAMILE BECIL DAUM, alias, YAMILE BECIL DAWN, alias, YAMILE BECIL DAURU, alias, YAMILE BECIL DAWN // Abogado ÁNGEL FRANCISCO PRIETO MÉNDEZ, Titular de la Notaría Pública Número Cincuenta y Dos del Estado;-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00820/2017 AUTO

**RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO; "CEFEMEX" Sociedad Anónima de Capital Variable Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO SECRETARIO PROPIETARIO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00841/2017 AUTO

**MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // CARLOS EDUARDO CISNEROS DOGRE.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADO DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00880/2017 AUTO

**GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00889/2017 AUTO

**MARIAM HANIYA CHARRUF ALVAREZ;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00935/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00948/2017 AUTO

**MARIO ALBERTO ZAPATA ESQUIVEL;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00975/2017 AUTO

**YAMILE ESCAMILLA RIVERO;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00990/2017 AUTO

**PALOMA AGRAEL LOEZA PEREZ;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 01023/2017 AUTO

**FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB; BACHOCO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // MARIA ESTRELLA HERNANDEZ SANTOS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- ASI MISMO SE RECONOCE A JOSE LUIS CARRILLO REYES SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00042/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA // NILDA YMELDA NOH SANCHEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00096/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // JESUS DAMIAN CHAN RUBIO; MARIA TERESA DE JESUS TUN COBA TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA TERESITA DE JESUS TUN COBA.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00187/2016 AUTO

**JOSÉ ROMAN GOMEZ LIZAMA EN SU CARÁCTER DE ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO CESIONARIO Y ADEMÁS ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA CIUDADANA MARIA DEL SOCORRO SOLIS MENA // MARIO ALBERTO BUENFIL BAQUEIRO; MARIA MARGELI COUOH BARRERA; ABOGADO MARIO ENRIQUE MONTEJO PEREZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 74 DEL ESTADO.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 3 OFRECIDO POR EL PRIMER MENCIONADO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00331/2016 AUTO

**BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00393/2016 AUTO

**BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU // MARIO SOSA SEGURA.-**

CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00429/2016 AUTO

**María del Socorro Alvarado Chan, alias Socorro Alvarado Chan.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00431/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // MARTIN CHEW HERNANDEZ; CLAUDIA EMILIA CABAÑAS IBILLA.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00470/2016 AUTO

**JOAQUIN ARIEL DE ATOCHA RODRIGUEZ VILLALOBOS también conocido como JOAQUIN ARIEL RODRIGUEZ VILLALOBOS // ALMA LETICIA GAUCIN GIRON.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00483/2016 AUTO

**JULY ARACELLY UC PASOS, DELMY ROSALIA FLORES FLORES // JORGE ANDRES CHAY PEREZ.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00508/2016. AUTO

**ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHECOLLI alias SANTOS RODRIGO CHE COLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // GLENDY ARLENE MEDINA PUGA; JOSÉ FERNANDO CHI CHAN.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL QUINTO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00713/2016 AUTO DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED EN SU carácter de cesionario de la persona moral denominada RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez es cesionaria de todas las acciones y derechos que le correspondían al INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT", EXPEDIENTE 00774/2016 AUTO\*\*\*

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, COMPARECE ESTELA MEDINA CANUL EN su carácter de apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES- EXPEDIENTE 00813/2016 AUTO

**GUALBERTO NAVARRETE ROSADO, MARIA JOSEFINA GOMEZ PEREZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00949/2016 AUTO

**MARIA CAROLINA UC GOMEZ // INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA SIENDO ESTA REPRESENTADA POR MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00111/2015. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ // JONATHAN EZEQUIEL ROMERO MENDICUTI.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00192/2015. AUTO \*\*\*

**LUIS PEDRO GUZZETTI VIÑAS TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS PEDRO GUZZETTI VIÑAS // NAVIERA MEXICANA JM SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL SEGUNDO SIENDO ESTE REPRESENTADO POR LEOPOLDO LUNA SALAS COMO SU APODERADO, COMPARECE JORGE DEL ÁNGEL DEL CASTILLO EN su carácter de apoderado legal de la persona moral denominada NAVIERA MEXICANA JM, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00195/2015. AUTO \*\*\*

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // JORGE IVAN PACHECO PERERA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00341/2015. AUTO

**CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI, y/o JORGE CARLOS TOLEDO SAURI // ELSI VERONICA PAT BALAM, JORGE KOYOC PAT.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00408/2015 AUTO

**ZAHID ANTONIO SALEH ANGULO // VICTOR MANUEL VALLE CELIS, MARIA LUCIA AKE CANCHE;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00514/2015 AUTO

**JORGE CARLOS VIANA ANDUEZA // AMMY VICTORIA MANZANO PATRON;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00776/2015 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o SELENE GUADALUPE PACHO AVILES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SU APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00989/2015 AUTO

**EFRAIN RAMIREZ HERRERA; VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ // HUGO ISRAEL TUN CAB; EDUARDO TUN Y CEN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS, COMPARECE MERCEDES DEL CARMEN PADRÓN GONZÁLEZ EN su carácter de única y universal heredera y albacea de la Sucesión del señor EFRAÍN RAMÍREZ HERRERA.- EXPEDIENTE 00125/2014 AUTO

**RITA MARINA TZUC TZEEL;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00410/2014. AUTO

**BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU // RAMON JOAQUIN CARAMON MORALES; SANDRA AIDA GARCIA GUADARRAMA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00737/2014. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE \*\*

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // GABINA ESTRELLA LOPEZ GARCIA;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA, COMPARECE EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON COMO APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00828/2014. AUTO

**MARÍA JESÚS SUÁREZ JUÁREZ también conocida como MARÍA JESÚS SUÁREZ JUÁREZ DE AZUETA // MARLENE KARINA SUÁREZ también conocida como MARLENE SUÁREZ, ISELA VANESSA SANTAMARIA CETINA, PEDRO ALEJANDRO SANTAMARIA CETINA.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADIO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR MARLENE KARINA SUÁREZ DEDUCIDO DEL Juicio Ordinario Civil PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00851/2014. AUTO

**Juicio Ordinario Civil promovido por** Leonor Elena Casares Ponce, también conocida como Leonor Helena Casares Ponce y/o Leonor Helena Casares Ponce de Macari, por conducto de su apoderado Sergio Efraín Salazar Vadillo en contra de Jorge Carlos de Jesús Macari Casares, Jorge Carlos Macari Ponce, Jeannette Alejandra Macari Jorge o Jeanette Alejandra Macari Jorge, Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Yucatán del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial del Estado de Yucatán, Registrador de la Propiedad Inmueble del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Yucatán del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial del Estado de Yucatán, Director del Catastro del Estado de Yucatán, Director del Catastro del Municipio de Mérida, Yucatán, Abogado Fernando A. Castilla Centeno, Notario Público del Estado, en ejercicio, titular de la Notaría Pública número cuarenta y dos, con residencia en esta capital, Abogado Fernando Vales Tenreiro, Notario Público del Estado, en ejercicio, titular de la Notaría Pública número diecinueve del Estado, Abogado Carlos Tomás Goff Rodríguez, Notario Público del Estado, en ejercicio, entonces titular de la Notaría Pública número noventa y siete del Estado; actualmente continuado únicamente en contra de Jeanette Alejandra Macari Jorge y del Abogado Carlos Tomás Goff Rodríguez, Notario Público Noventa y Siete del Estado.- EXPEDIENTE: 156/2013 AUTO \*\*\*

**ANDREA MARTHA FLORES OSORIO // RICARDO JOSÉ PATRÓN LAVIADA; MONICA ANAHI VARGAS CASTILLO; GABRIEL ELPIDIO SANCHEZ CETINA; JUAN GABRIEL BASULTO KANTUN; FRANCISCO EDMUNDO LECHON ROSAS, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; FERNANDO ANTONIO CASTILLA CENTENO NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y DOS DEL ESTADO; ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO QUINCE DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO MUNICIPAL DE YUCATAN; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN; REGISTRADOR DE LA OFICINA REGISTRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR ANDREA MARTHA FLORES OSORIO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, SIENDO JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOECER Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, SIENDO MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CAAMAL, con su carácter de Registradora de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, SIENDO HEIDE JOAQUÍN ZETINA RODRÍGUEZ, con su carácter de Director del Catastro del Municipio de Mérida, COMPARECE FELIPE ANDRÉS ESCALANTE CEBALLOS y CRISTINA PÉREZ CORDERO EN sus caracteres de apoderados generales para pleitos y cobranzas comprendiendo

toda clase de asuntos judiciales, de la señora ANDREA MARTHA FLORES OSORIO.- EXPEDIENTE: 364/2013 AUTO  
\*\*\*

**"HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; ANTES, AHORA "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI; // GABRIELA MARIA ZAVALA AGUIRRE, ANDREA ALEJANDRINA CUEVA ZAVALA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS, SIENDO BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, sociedad fusionante que subsiste, COMPARECE RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO EN su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la nombrada institución de crédito denominada BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXPEDIENTE: 561/2013 AUTO**

**LUIS FELIPE ROMERO CERVERA // HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, ANTES DENOMINADA BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTERIORMENTE DENOMINADA BANCO DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMPARECE DAVID HUMBERTO QUIÑONES OSORIO COMO APODERADO DE LA CITADA INSTITUCION BANCARIA, SIENDO ADMINISTRADORA BLUE 2234 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE LITISCONSORTE PASIVO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 604/2013 AUTO\*\*\***

**ISRAEL CANTO VIANA, ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUAREZ, JOSE MANUEL HERNANDEZ CAUICH, FERNANDO ANTONIO CASANOVA CAB, MARTIN ACOLTZI MORENO, RAUL NOLASCO FERNANDEZ, JOSE MANUEL SIMA ALONZO, RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // MIRLEY GUADALUPE ESCALANTE MONTEJO ALIAS MIRLEY ESCALANTE MONTEJO; GABRIEL RENE GOMEZ DOMINGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS SIETE PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA OCTAVA, SIENDO ÉSTA, CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN A LA NOVENA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECE ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ COMO GESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN A RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 596/2011 AUTO**

**JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ, MAYRA GISELA GARCIA TREJO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES //JOSE MARGARITO MORALES ABAN, MARIA ELDA DEL SOCORRO NOVELO PEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00681/2011. AUTO**

**ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ, ERIKA GRISEL PAVON BALAM;;CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // LETICIA TORRES BALTAZAR, ISIDRO TORRES MAGAÑA Y CLAUDIA CONCEPCIÓN BARRIGA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS TRES NOMBRADOS, SIENDO ALBERTO JOSE DOMINGUEZ RIVERO APODERADO DE LA MENCIONADA PERSONA MORAL, COMPARECE RICARDO MORALES VILLAREAL EN su carácter de apoderado de la sociedad denominada CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 764/2011 AUTO**

**LUCY MARY CRUZ BASTARRACHEA // MARIA VICTORIA TORRES ESTRELLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 781/2011 AUTO \*\*\***

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; MAYRA GISELA GARCIA TREJO; INSTITUTO DE FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // GRACIANO ANDRES FIGUEROA HERRERA, THELMA CRISTINA ALFARO SANCHEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO E INTERVINIENDO LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADO DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 1341/2010 AUTO**

**HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO; JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA // CONCEPCION GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ, CARLOS ALBERTO ARGUELLES VELAZQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO; ASI MISMO COMPARECEN ISRAEL CANTO VIANA, ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUÁREZ, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ CAUICH E IRVING RODRIGO FLORES EUROZA, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DE "ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", LA QUE A SU VEZ ES NUEVA ADMINISTRADORA Y MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, COMPARECE GRISELDA ANGÉLICA NAVARRETE CASTILLO, EN su carácter de apoderada de "ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", la que a su vez es nueva administradora y mandataria de SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD**

NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, en su carácter de fiduciaria en el fideicomiso denominado FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA.- EXPEDIENTE 01456/2008 AUTO

**FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ BORGES, CE CALPULLI, RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ AQUIRIO DE LA PERSONA MORAL MACULLI CALPULLI, RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y QUIEN A SU VEZ AQUIRIO DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO AHORA BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN // JOSE LUIS MARTIN SILVA DOMINGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO CESIONARIO DE LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO, SIENDO SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA Y/O MARIBEL PAVON RUIZ Y/O CARLA MARICRUZ GAMBOA KU MANDATARIOS JUDICIALES DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 864/2007 AUTO**

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ, HIPOTECARIA CREDITO Y CASA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, // PABLO ENRIQUE OSORIO SANCHEZ, SOCORRO RAMOS SILVA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS SEGUIDO POR JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA Y RICARDO NAVARRETE HERRERA EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. ASI MISMO COMPARECEN ISRAEL CANTO VIANA, ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUÁREZ, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ CAUICH E IRVING RODRIGO FLORES EUROZA, COMO APODERADOS GENERALES DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMPARECE GRISELDA ANGÉLICA NAVARRETE CASTILLO, EN su carácter de apoderada de "ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", la que a su vez es nueva administradora y mandataria de SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, en su carácter de fiduciaria en el fideicomiso denominado FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA.- EXPEDIENTE 00128/2004.- AUTO**

**BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA; PERLA MARIBEL ARJONA KU // HERNAN HUMBERTO PENICHE PEREZ; REYNA ARACELLY RUZ BUENFIL ALIAS REYNA ARACELLY RUZ BUENFIL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS; COMPARECE JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO COMO DE APODERADO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "RECUPERACION Y ADMINISTRACION DE HIPOTECAS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN ES CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL PRIMERO, ASIMISMO SE CELEBRA UN CONVENIO DE FUSION ENTRE "RECUPERACIÓN DE HIPOTECAS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, con "FC ACQUISITIONS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, subsistiendo la segunda de las mencionadas sociedades como sociedad fusionante; COMPARECE JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO, COMO APODERADO DE "PENDULUM", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO MARTINA BONORA GERONIMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO QUE LE CORRESPONDÍAN "FC ACQUISITIONS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE como sociedad fusionante de RECUPERACION Y ADMINISTRACION HIPOTECAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez es representada por el Licenciado JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO, como cesionaria de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC (anteriormente BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, y BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA).- EXPEDIENTE: 132/1999 AUTO**

**MANUEL EFREN POOT ROSADO; LETICIA NOEMI GUZMAN RODRIGUEZ // HENRY JESUS AMADO SOLIS BRICEÑO alias HENRY JESUS AMADO BRICEÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00415/1996 AUTO**

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY SOCIEDAD DE RESPONONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JAVIER JOSE MIER Y TERAN PUERTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO E INTERVINIENDO EL SEGUNDO COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO, ACTUALMENTE INTERVINIENDO TANIA PENICHE GOMEZ EN SU CARACTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA TERCERA.- EXPEDIENTE 01131/2009.- AUTO**

**EXPEDIENTILLO DE AMPARO PROMOVIDO POR ADDY MARIA YOLANDA EUAN FLORES EN CONTRA DE ACTOS DE ESTA AUTORIDAD Y OTRAS. EXPEDIENTILLO DE AMPARO: 75/2017 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // SERGIO ALFONSO PECH MAY.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 2/2014 AUTO**

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**E D I C T O**

**CIUDADANO: MIGUEL ANTONIO LIMON KURI.**

**DOMICILIO IGNORADO.**

En los autos del Expediente número 594/2016, radicado en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, con el carácter de apoderado de HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC en contra de MIGUEL ANTONIO LIMON KURI; la Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del siguiente tenor literal:-----  
Mérida, Yucatán a veintinueve de septiembre del año dos mil diecisiete.-----

Vistos dos impresiones electrónicas y un memorial se provee: Respecto de los dos primeros, tiéñense por recibidas la boleta de inscripción, así como la boleta negativa de inscripción autorizadas por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, de fechas doce de mayo y cuatro de julio, ambas del año en curso, mismas que se imprimieron de manera electrónica ante este Juzgado el día veintiuno de agosto del presente año; acumúlese a sus antecedentes para todos los efectos legales a que haya lugar en su oportunidad; asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo General número OR10-161012-01, que establece los lineamientos para la implementación al sistema informático del Poder Judicial del Estado de Yucatán, de la plataforma del Sistema Integral de Gestión Registral del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán para las Comunicaciones Interinstitucionales, proceda la Secretaria de Acuerdos de este Juzgado a realizar la certificación correspondiente en relación a los citados documentos, para los efectos legales correspondientes. Por otra parte, tiéñese por presentado al ciudadano JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, y por cuanto se ha acreditado que la parte demandada MIGUEL ANTONIO LIMÓN KURI es de domicilio ignorado, hágasele la notificación del presente auto y la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el auto dictado en el presente juicio con fecha seis de septiembre del año dos mil dieciséis, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de Yucatán, para los efectos legales correspondientes. Asimismo, y como solicita se tiene por autorizadas a las personas que menciona en su referido escrito, para que en su nombre y representación reciban el edicto antes ordenado, previa identificación otorguen en autos. Fundamento: los artículos 8º, 14, 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----  
Mérida, Yucatán, a seis de septiembre del año dos mil dieciséis.-----

Vistos: en mérito de la copia fotostática del testimonio de escritura pública de poder exhibida debidamente certificada por Notario Público de Naucalpan, México, reconócese al Licenciado en Derecho

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ su carácter de apoderado de HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC con todas sus legales consecuencias; y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de MIGUEL ANTONIO LIMON KURI como acreditado original y garante hipotecario; en cobro de las siguientes prestaciones: A) La cantidad de TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de capital total (integrado por el capital vencido y el capital vigente) cantidad calculada al día once de enero del año dos mil dieciséis, misma que se desglosa de la siguiente manera: a) La cantidad de trescientos sesenta y seis mil ochocientos setenta y un pesos con treinta y un centavos, moneda nacional, en concepto de capital vigente, cantidad calculada al día once de enero del año dos mil dieciséis, de conformidad con lo pactado en el contrato (saldo vigente pendiente a vencer a la fecha de cálculo del adeudo) y b) La cantidad de tres mil quinientos dieciséis pesos con cuarenta y siete centavos, moneda nacional, en concepto de saldos vencidos o capital vencido, cantidad calculada al día once de enero del año dos mil dieciséis, de conformidad con lo pactado en el contrato. (Esta cantidad corresponde a la parte del capital que debió pagar el ahora demandado junto con las mensualidades pactadas en el contrato y comprende desde su incumplimiento hasta la fecha del cálculo, que es el once de enero del año dos mil dieciséis); B) La cantidad de DOCE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de intereses ordinarios, cantidad calculada al día once de enero del año dos mil dieciséis, de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; C) La cantidad de MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de primas de seguro, cantidad calculada al día once de enero del año dos mil dieciséis, de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; D) La cantidad de SETECIENTOS PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de comisiones, cantidad calculada al día once de enero del año dos mil dieciséis, de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; E) La cantidad de CIENTO DOCE PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de IVA de comisiones, cantidad calculada al día once de enero del año dos mil dieciséis, de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; F) A pagar los intereses ordinarios generados después del once de enero del año dos mil dieciséis y los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán ser calculados de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; G) A pagar los intereses moratorios al tipo legal que se generen a partir del cinco de octubre del dos mil quince, fecha de la primera amortización vencida pendiente de pago y los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo; H) A pagar las primas de seguro generadas después del once de enero del año dos mil dieciséis y los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán ser calculados de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; I) A pagar las comisiones generadas después del once de enero del año dos mil dieciséis y los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán ser calculados de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; J) A pagar el Impuesto al Valor Agregado de Comisiones generadas después del once de enero del año dos mil dieciséis y los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán ser calculados de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; K) A pagar los demás accesorios legales generados y los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán ser calculados de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; L) A pagar las costas

y gastos que se originen con motivo del presente juicio. El total de las prestaciones liquidas reclamadas al día once de enero del año dos mil dieciséis son: TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas; y como dispone el artículo 586 fracción II del invocado Código de Procedimientos Civiles de la entidad a fin de que en el predio hipotecado, no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, declárese sujeto a juicio hipotecario el predio marcado con el número SETECIENTOS SESENTA Y SIETE DE LA CALLE NOVENTA LETRA "A" DEL FRACCIONAMIENTO CIUDAD CAUCEL II DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; en consecuencia, se decreta su secuestro, y para tal efecto, gírese atento oficio al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, con transcripción del presente acuerdo, a fin de que a costa del promovente, sea inscrito en los libros de dicha oficina el secuestro del citado bien raíz hipotecado; tiénese por designada como depositaria de dicho bien a la ciudadana CARLA EUNICE PIZARRO ROMERO asimismo, tomando en consideración, que la suma de las cantidades que la parte actora reclama de la parte demandada es de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que multiplicado por el nueve por ciento anual que es el interés legal, previsto en el artículo 1558 del Código Civil del Estado, nos da como resultado la cantidad de TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL y su resultado dividido entre doce meses, es la cantidad de DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL y éste a su vez multiplicado por seis meses, que es el término promedio que debe durar el presente juicio, da como resultado la cantidad de DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, misma que como fianza, con fundamento en el artículo 447 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, se le fija al depositario nombrado, y que deberá entregar a más tardar en el término de diez días siguientes, contados a partir de aquel en que tome posesión de su cargo; córrase traslado de la demanda a la parte demandada, con entrega únicamente de la copia de la misma, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, de conformidad con el artículo 15 fracción V del Código de Procedimientos Civiles ya invocado, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días; por otra parte, tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su citado escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Igualmente, tiénese a dicha parte actora señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones en éste asunto el predio marcado con el número Doscientos cinco de la calle trece de la Colonia García Gineres de ésta ciudad. Y respecto de la autorización que hace el promovente a favor de los ciudadanos que nombra en su escrito de demanda para que en su nombre y representación oigan y reciban notificaciones, por cuanto no se les ha reconocido personalidad alguna en este juicio, declárese que no ha lugar a accederse ni se accede a dicha autorización de conformidad con el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor; únicamente se tienen por autorizados a los ciudadanos antes citados para tener acceso al presente expediente e imponerse de los autos de este juicio que se encuentren debidamente notificados, así como para recibir toda clase de documentos, copias simples y/o certificadas, oficios de secuestro, pregones y edictos relacionados con el presente juicio, que en su caso solicite la parte actora, previo recibo que

otorguen en autos y copias certificadas que de dichos documentos dejen en este expediente, para constancia. De igual manera, se autoriza a los ciudadanos que señala en su escrito de demanda para recibir el oficio de secuestro que se ordena en el presente proveído, previo recibo que otorguen para tal efecto. Y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, tiénese por autorizados a los ciudadanos que nombra en su escrito de demanda para reproducir de manera electrónica las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, en el entendido que los referidos autorizados asumen todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que hagan mal uso de las mismas, se les impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, y previo registro y firma de las mismas que obre en este Juzgado de dichos autorizados, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de este Juzgado, con la excepción de que no accederá a dicha autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. Por otra parte, y en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el predio número quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco entre sesenta y dos y sesenta y dos letra A del Centro de esta ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales invocados y los artículos 8º y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 72 párrafo décimo de la Constitución Política del Estado, 115 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Pedro Benito Moo Uc. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES. -----

Y por cuanto usted es de domicilio ignorado, hágasele la notificación del presente auto y la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el auto dictado en el presente juicio con fecha seis de septiembre del año dos mil dieciséis, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de Yucatán, para los efectos legales

correspondientes. Fundamento: los artículos 8, 14 y 17 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor.

MERIDA, YUCATAN A CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**IGNACIO RAFAEL MOLINA ZALDÍVAR** alias **IGNACIO MOLINA**; **HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, MAURICIO VILA DOSAL, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, VIRGILIO AUGUSTO CRESPO MÉNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.** CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL NUMERO V QUE OFRECE **IGNACIO RAFAEL MOLINA ZALDIVAR**, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. INTERVIENE, **JOSÉ CARLOS PUERTO PATRON, AURELIA MARFIL MANRIQUE y TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE**, COMO APODERADOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.- EXPEDIENTE 00056/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLI** alias **SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEYDI MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, LUCILA CECILIA PECH DELGADO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00102/2017 AUTO

**MARÍA CECILIA DÍAZ MILLET**, también conocida como **CECILIA DÍAZ MILLET, JOSE LUIS EVIA GONGORA.** CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO III QUE OFRECE **PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS**, CON SU PERSONALIDAD RECONOCIDA EN AUTOS, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. SIENDO, LLAMADO A JUICIO POR LA EXCEPCION DE RECONVENCION O CONTRADEMANDA OPUESTA POR EL CITADO **EVIA GONGORA** AL ABOGADO **JOSE ENRIQUE GUTIERREZ LÓPEZ**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO. INTERVIENE, **GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS**, COMO APODERADOS LEGALES DEL REFERIDO **EVIA GONGORA**. EXPEDIENTE 00134/2017 AUTO

**MARÍA CECILIA DÍAZ MILLET**, también conocida como **CECILIA DÍAZ MILLET, JOSE LUIS EVIA GONGORA.** CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO IV QUE OFRECE **PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS**, CON SU PERSONALIDAD RECONOCIDA EN AUTOS, EN LA RECONVENCION DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. SIENDO, LLAMADO A JUICIO POR LA EXCEPCION DE RECONVENCION O CONTRADEMANDA OPUESTA POR EL CITADO **EVIA GONGORA** AL ABOGADO **JOSE ENRIQUE GUTIERREZ LÓPEZ**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO. INTERVIENE, **GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS**, COMO APODERADOS LEGALES DEL REFERIDO **EVIA GONGORA**. EXPEDIENTE 00134/2017 AUTO

**HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, FRANCISCO ORLANDO CIME OXTE.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00144/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, MARIO ALBERTO CHAN GARCIA, LORENA ZAPATA VAZQUEZ.** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00149/2017 AUTO

**RAMON GUTBERTO ESPINO CENTENO, JUAN CRUZ HÉRNANDEZ, CONZUELO DEL ROSARIO MOLAS CRUZ.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y LA TERCERA. EXPEDIENTE 00200/2017 AUTO

**ADDY DEL CARMEN ESCOBEDO MARTÍN, OSCAR DANIEL ESCOBEDO MARTÍN, ARACELLY VELAZQUEZ MARTINEZ.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00221/2017 AUTO

**MARIA ANGELICA ARROYO MERCADO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00242/2017 AUTO

**ORLANDO JOSÉ SOLÍS DÍAZ, MARIA EUGENIA CABRERA PACHECO, PASTOR CASTRO HERRERA.** CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO III QUE OFRECE EL PRIMERO DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN SU carácter de cesionario del señor MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, quien a su vez es cesionario de todas las acciones y derechos que le correspondían a la persona moral denominada "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez es cesionaria del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO. EXPEDIENTE 00244/2017 AUTO

**"BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander, MARÍA ISABEL PUC KU.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00301/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, FELIPE DE JESUS LORIA MARRUFO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00303/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, CLAUDIA AMPARO AYUSO GALINDO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00312/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, ERNESTO ALONSO CARRILLO MIRANDA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00313/2017 AUTO

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00315/2017 AUTO

**MARIA ELENA OREZA HERRERA, también conocida como MARIA OREZA HERRERA, también conocida como MARÍA ELENA OREZA HERRERA DE MINAYA, SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO (ANTES SECRETARIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL) DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, en lo que concierne al FONDO PARA LA CONSOLIDACION Y FOMENTO DEL EMPLEO PERMANENTE EN EL ESTADO DE YUCATAN, también conocido como FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL EMPLEO PERMANENTE EN EL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, REGISTRADOR INMOBILIARIO CORRESPONDIENTE DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, REGISTRADOR DE LA SECCION COMERCIO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN. INTERVIENE, EL Licenciado JOSÉ HUMBERTO ESPADAS MENA, su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada "FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO PERMANENTE EN EL ESTADO DE YUCATÁN". CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL NUMERO III QUE OFRECE MARIA ELENA OREZA HERRERA, también conocida como MARIA ELENA OREZA HERRERA DE MINAYA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE HEREDERA, CESIONARIA Y ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR FRANCISCO RAFAEL MINAYA CALDERON, EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00348/2017 AUTO**

**HAIDEE MEDINA GUZMAN, JOSÉ ALFONSO SOSA LÓPEZ.**- CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO I QUE OFRECE LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00359/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, ARMANDO JAVIER HERRERA ALCOCER.** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00363/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y/O ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, JUAN CRISTÓBAL CAHUICH HERNÁNDEZ.** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00364/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y/O ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES.** JUICIO EJECUTIVO CIVIL

PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00370/2017 AUTO

**ERIKA ASUNCIÓN MAGAÑA OJEDA.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PRMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00533/2017 AUTO

**MARTHA AMPARO MAGDALENO MARTÍNEZ.** MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00556/2017 AUTO

**EDGAR SANCHEZ GARCIA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00602/2017 AUTO

**CLAUDIA DEL RÍO OLACHE, CARLA DEL RÍO OLACHE.** PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00619/2017 AUTO

**MIGUEL RICARDO CARRILLO CARRILLO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00621/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00648/2017 AUTO

**PILAR EUGENIA MENDEZ CORCUERA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00671/2017 AUTO

**RIGOBERTO CHAN POOL, CARLOS CANCHÉ CHIMAL.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00720/2017 AUTO

**JORGE ABRAHAM MEZQUITA PONCE DE LEÓN.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00729/2017 AUTO

**"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA, ADRIANA MARES RAMIREZ.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00749/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA, JORGE LUIS CHAN YAM, ANGELICA LORENA NOVELO BOLIVAR.** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00754/2017 AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00802/2017 AUTO

**NORMAN AGUIAR SANSORES ALIAS NORMA AGUILAR SANSORES.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00830/2017 AUTO

**JORGE ABRAHAM MEZQUITA PONCE DE LEON, GUADALUPE DECLE MALDONADO, alias, GUADALUPE DECLER MALDONADO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00850/2017 AUTO

**FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, antes conocida como FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, PABLO ENRIQUE ROMERO GONZÁLEZ.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR CON FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE APODERADO PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS Y PARA ADMINISTRACIÓN DE BIENES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00860/2017 RESOLUCION DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**DANIEL CARRILLO ESPINOSA, MICHELLE PRECIAT NAVARRETE.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00906/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00946/2017 AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**JORGE ALBERTO PASTRANA CASANOVA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00957/2017 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUAN JOSÉ PECH DZIB.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN

SU CARACTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00968/2017 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAVIER ADRIÁN MAY CHAN.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00969/2017 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**PASCUAL DEL SOCORRO CANUL CEL.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00993/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ARMIN ARMANDO KU COUOH.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 01003/2017 AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01017/2017 AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**MARCO ANTONIO RODRIGUEZ GUTIERREZ // ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATÁN; CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ YERBES; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; REGISTRADOR DE LOS LIBROS RESPECTIVOS ENCARGADO DE LA TOMA REGISTRAL DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; ARTURO GUTIÉRREZ YERBES también conocido como ARTURO GUTIÉRREZ YERBES; MARÍA EDITH SOLÍS DE GUTIÉRREZ también conocida como MARÍA EDITH SOLÍS COUOH.** CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO II QUE OFRECE ARTURO GUTIÉRREZ YERBES también conocido como ARTURO GUTIÉRREZ YERBES Y MARÍA EDITH SOLÍS COUOH DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00149/2016. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, ROCIO GUADALUPE CANUL MEDINA.** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00335/2016 AUTO

**MARÍA VICTORIA MDAHUAR CÁMARA, AIDA MARÍA ARANA PALMA, RAÚL AGUSTÍN PAZ HEREDIA, PABLO SOLÍS MILLET, FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR, ELVIRA MARIA REYES VERDEJO.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00368/2016 AUTOS DE FECHAS NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**"CEFEMEX" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, alias, CEFEMEX SA DE CV SOFOM ENR, RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO, WILBERTH CUAIK FLORES, MARIA DEL CARMEN FLORES EUAN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE SECRETARIO PROPIETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00402/2016 AUTO

**ALINA ISABEL NOVELO CARRILLO, ALIAS, ALINA NOVELO CARRILLO, EDUARDO IGNACIO DE ATOCHA MARRUFO SOLIS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. 00410/2016 AUTO

**JOAQUÍN ARIEL DE ATOCHA RODRIGUEZ VILLALOBOS, también conocido como JOAQUÍN ARIEL RODRIGUEZ VILLALOBOS, VERÓNICA GUADALUPE PACHECO SARABIA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00483/2016 AUTO

**GILBERT DOYLE BALLARD JR, TED JAMES HOLDEN; NIDIA LETICIA MARTIN AVILES, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, IAN ARTHUR SMITH, MANUEL FERNANDO MATU CHÁVEZ.** CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO II QUE OFRECE IAN ARTHUR SMITH DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE LA TERCERA Y CUARTO COMO SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00791/2016 AUTO

**GABRIELA CASTILLO SERRANO, GEORGINA CASTILLO SERRANO, ARTURO CASTILLO SERRANO.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 01011/2016 AUTO

**MARIA DEL PILAR ESPINOSA MOLINA, JULIO EDUARDO ESPINOSA LORET DE MOLA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO EDUARDO ESPINOZA LORET DE MOLA, // DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR AGUILAR, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO SIETE DEL ESTADO, ABOGADO, ORLANDO ALBERTO PAREDES LARA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO TREINTA Y SEIS, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MERIDA, ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO OCHO**

DEL ESTADO, ABOGADO CARLOS T. GOFF RENDON , TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO, "HOOL HAAL INMOBILIARIA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADO POR ISRAEL ALEJANDRO LEAL FRANCO COMO SU ADMINISTRADOR, VICTOR ALFONSO CANTO ROSADO, OLIVER AZUARA TORRES.- CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO I QUE OFRECEN LOS DOS PRIMEROS, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS OFERENTES EN CONTRA DE LOS DEMÁS. EXPEDIENTE 00048/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, SANTOS RODRIGO CHE COLLI. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00316/2015 AUTO

CARLOS GERMAN ANTONIO TRAVA MANZANILLA // "HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA, BANCOMER", ANTES, AHORA, COMO SOCIEDAD FUSIONADA DE "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, COMO SOCIEDAD FUSIONANTE, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO II QUE OFRECE GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD ANTES DE FUSIONARSE "HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA, BANCOMER" DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR EL TERCERO COMO APODERADO LEGAL. EXPEDIENTE 00319/2015. AUTO

(1) OMNI CONSUMIDOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; (2) MANUEL ROQUE CASTELLANOS REYES, (3) JOSÉ LUIS ANGELES CONTRERAS- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO II QUE OFRECE EL TERCERO EN LA CONTESTACION A LA DEMANDA Y RECONVENCION O CONTRADEMANDA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL OFERENTE.- EXPEDIENTE 00656/2015. AUTO

MARIA DE LOS MILAGROS CRUZ GARCIA, JOSE ANTONIO MALDONADO MEJIA, ZOILA DELICIA PUGA REYES ALIAS SOILA DELISIA PUGA REYES. EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00705/2015. AUTO

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ // ZULEIKA DIAZ ROQUETA - CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO I QUE OFRECE MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00736/2015. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, MIGUEL ÁNGEL AGUAYO DE PAU. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00839/2015. AUTO

ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ, GABRIELA DEL SOCORRO BASULTO BARRÓN. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE CESIONARIO DE "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍA AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE NUMERO 00973/2015. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, JORGE ALBERTO YAH CHI, REINA CONSEPCIÓN CAN MAAS. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE NÚMERO 0625/2014.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR, LUIS MIGUEL PECH GURUBEL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE NÚMERO 00635/2014 AUTO

ÁNGEL ANTONIO DE JESÚS CORRALES MÉNDEZ ALIAS ÁNGEL ANTONIO CORRALES MÉNDEZ, LAURA ELENA AMYUNI ANGELES. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00752/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, PAUL JAVIER DE LA CRUZ PALACIOS. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE NÚMERO 782/2014 AUTO

ELSA PATRICIA MORALES GARZA; GARRY ANTHONY THOMAS LEA O GARRY ANTONY THOMAS LEA, LA ASOCIACION DE RESIDENTES DEL CLUB DE GOLF LA CEIBA ASOCIACION CIVIL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCISO TORRADO HAZA, ADEMÁS DE EN LO PERSONAL, JOSE EMIR YZA VILLANUEVA, RICARDO SIQUEFF WABI ALIAS RICARDO SIQUEFF VILLANUEVA, ANABEL AYUSO NAVARRETE, OCTAVIO

**MAGALLON GOMEZ, CAROLINA ROJO MENDOZA.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00821/2014 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, JUVENTINO PERERA AYALA, REGINA RAMONA CABELLO AYUSO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE NÚMERO 00986/2014 AUTO

**JUAN GABRIEL SOSA HERRERA, PAOLA GUADALUPE GOMEZ NOVELO.** JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE Y DE OBRA NUEVA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR DE EDAD. SIENDO LOS Licenciados en Derecho JOSÉ EDUARDO ARGAEZ CASTILLO y JOSÉ ELIGIO MEDINA RIVERO, mandatarios judiciales DEL PROMOVENTE. EXPEDIENTE 01005/2014. AUTO

**TERTIUS, SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ; GUILLERMO ARMANDO PACHECO CAUICH, MARILÚ ESCANDÓN GONZÁLEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO QUIEN A SU VEZ ES APODERADA de HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, como fiduciario en el fideicomiso identificado con el número F/262757, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00798/2013 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; DAVID ERNESTO RAMÍREZ ASCENCIO, GEORGINA ESQUIVEL GONZALEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00594/2012 AUTO

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI // ALLAN ALIVERT SOSA AVILA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL Y CONTINUADO POR SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN A LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADA EN PRIMER TÉRMINO POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO, EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00776/2012. AUTO

**1) ANTONIO MANUEL PEON MEDIZ BOLIO, (2) MARIA ELENA GUILLERMO CACERES; (3) JOSÉ MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA BASTARRACHEA // (4) MARIA JOSEFINA BEATRIZ DE LA CANDELARIA PEON MEDIZ ALIAS JOSEFINA PEON MEDIZ // (5) ANA JOSEFINA SOLIS PEON // (6) FRANCISCO FERNANDO SOLIS PEON.** CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA SUPERVENIENTE MARCADO CON EL NUMERO XVI, OFRECIDO POR DIANELY GRISEL CANCHE PANTY Y MARIA JOSEFINA BEATRIZ DE LA CANDELARIA PEON MEDIZ ALIAS JOSEFINA PEON MEDIZ EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, SIENDO LA CITADA GUILLERMO CACERES EN LO PERSONAL Y COMO APODERADA GENERAL DEL CITADO MEDIZ BOLIO, Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO PATRONO DE LOS ACTORES ANTES MENCIONADOS, EN CONTRA DE LOS DEMAS; SIENDO JOSE GONZALO ARJONA SOLÍS APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO SOLÍS PEÓN; INTERVIENE DIANELY GRISELL CANCHE PANTY EN SU CARACTER DE MANDATARIA JUDICIAL DE LA CUARTA Y SEXTO ANTES MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00096/2011. AUTO

**JOSE REYES BRICEÑO ESCALANTE, FLORENCIA CAAMAL CHAN, ALFONSO MAY CAAMAL alias ALFONSO CAAMAL CHAN, BALDOMERO MAY CAAMAL, ESTEBAN CAAMAL CHAN, PEDRO FRANCISCO CAAMAL CHAN, EUSEBIO CAAMAL CHAN, REINALDO MAY CAAMAL, LORENZA CAAMAL CHAN, ROSENDO MAY CAAMAL, JOSEFINA MAY CAAMAL, JUAN CAAMAL.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00773/2010. AUTO

**WILLIAM FRANCISCO DE JESUS RIVERA GONZALEZ, MIRIAM NOEMI MOLINA HERRERA; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATAN, LICENCIADO JOSE LUIS HERNÁN LÓPEZ FEBLES TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EJERCICIO DE LA CUAL ES EL TITULAR EL ABOGADO CARLOS T. GOFF RENDON Y CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA YUCATAN, ORLANDO EMIR CARBONELL ROSADO.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00687/2015 AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO; JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES, LUIS AUGUSTO BURGOS CASTILLO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO POR EL TERCERO, EN SU CARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA INSTITUCION BANCARIA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00367/2012. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, LIZBETH DEL SOCORRO CARRILLO FLORES, CARLOS CONTRERAS MORALES.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00006/2012. AUTO

**AIDA ARACELLY CAMARA MARTINEZ, HERBERT MANUEL BALTAZAR MORENO.** EXPEDIENTE DE EJECUCION DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. SIENDO, ANA MARIA DEL SOCORRO CAMARA MARTINEZ Y EFRAIM ARIEL SAAVEDRA GAMBOA APODERADOS DE LA CITADA CAMARA MARTINEZ. - EXPEDIENTE 00434/2015. AUTO

**"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, JOSÉ LUIS KU ACOSTA // SANTIAGO DE JESUS CASTILLO GONZALEZ.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO Y SEGUIDO POR EL TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL CUARTO. EXPEDIENTE NÚMERO 00980/2014 AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 875/2013** RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADA LA LICENCIADA EN DERECHO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, EN CONTRA DE PABLO ADRIAN ZAPATA POOT. EXHORTO 0201/2017 AUTO

**EXHORTO NÚMERO 211/2017 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDA POR VICTOR MANUEL BUENFIL IRIGOYEN EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 49/2015** RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DEL OFERENTE. EXHORTO 0202/2017 AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL CUADERNO DE PRUEBAS PERICIALES OFRECIDAS POR JOSÉ GREGORIO ALCOCER HOYOS, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 57/2015** RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LAS PRUEBAS, EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PROGRESO, YUCATÁN, VERONICA MARGARITA LÓPEZ ECHEVERRIA, LICENCIADO HERLIN DIDIER QUEZADA CUTZ, TITULAR DE LA ESCRIBANÍA NÚMERO DOS DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN. EXHORTO 0209/2017 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINOS.

## **JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

### **Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha cuatro de octubre del año dos mil diecisiete, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, en el expediente número 142/2016 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por CASTALIA ARACELLY FUENTES CARDEÑA, por su propio y personal derecho y como cesionaria de los derechos y acciones que correspondían a Martha Patricia Ventura Ceballos a su vez cesionaria de "Recuperadora de Deuda Hipotecaria", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, cesionaria a su vez del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de la ciudadana MARIA EUGENIA UC CAUICH, se fijó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:-----

“Solar sin casa antes, ahora con casa, ubicado en esta Ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana quinientos ochenta y nueve, de la sección catastral veinticinco, marcado con el número DOSCIENTOS SETENTA Y TRES de la calle SESENTA Y UNO, de la colonia Chuburná que mide ocho metros veinte centímetros de frente por veinticinco metros de fondo, superficie de doscientos cinco metros cuadrados y linda; al norte, con el lote doscientos sesenta y dos de la calle cincuenta y nueve, al sur, con la calle sesenta y uno, al este, con el lote doscientos setenta y uno de la calle sesenta y uno; y al oeste, con el lote doscientos setenta y cinco de la calle sesenta y uno”. Dicho predio obra inscrito a folio Electrónico número trescientos cincuenta y siete mil ochocientos cuarenta y uno, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble. -----

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, A LAS ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los trece días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO

JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRÁN

Publíquese los días 8, 13 y 16 de noviembre de 2017.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**ROSA DE LAS MERCEDES O' HORAN GUZMAN.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA EL SEÑOR LUIS FELIPE O'HORAN ROSADO.- EXPEDIENTILLO 863/2013. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR ROSA IMELDA DEL SOCORRO MEDINA SOLIS,** DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 1336/2013. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO GIRADO POR EL OFICIAL DE QUEJAS Y ORIENTACION DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATAN,** DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 49/2017. AUTO DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**NANCY GUADALUPE BALTAZAR GAITAN / EDWIN ASIS RODRIGUEZ AYALA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 1458/2013. AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2017

**(1) ILEANA NEGROE ROMERO / (2) EDUARDO HERNANDEZ GONZALEZ REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL AUGUSTO RAMON SALAZAR PUERTO (3).-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 537/2012. TERCER TOMO. AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**RODOLFO ROLDAN Y DELTA LIZETTE ARROYO SAURI -** EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 1630/2012. AUTOS DE FECHAS 7 Y 8 DE NOVIEMBRE AMBOS DEL AÑO 2017

**GINA MARLENE EUAN MOO Y EMILIO EUAN Y DZUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTILLO 4452/2012. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**DAVID MIGUEL KUK MATUS Y ANA ROSAURA COLLI POOL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA.- EXP. 5519/2012. AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**CARLOS MANUEL ESCALANTE CHALE.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS RELACIONADOS CON LA IDENTIDAD DE SU DIFUNTO ABUELO.- EXPEDIENTILLO 6658/2012. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**NANCY ARACELY TOLOSA GAMBOA ALIAS NANCY ARACELLY TOLOSA GAMBOA, JORGE ALFREDO HERRERA SILVEIRA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO 362/2011. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**CARLOS JOSE CACHON CASTELLANOS, CAROLINA CACHON CASTELLANOS, VIDAL DE JESUS CACHON CASTELLANOS.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA EUGENIA CASTELLANOS PERAZA. EXPEDIENTILLO 1942/2011. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**JOSE GASTON LOPEZ CEBALLOS, ROCIO PÉREZ ALMEIDA.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTILLO 2858/2011. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**ALBERTO ESCAMILLA GONGORA / JOAQUIN ANTONIO ESCAMILLA GONGORA Y MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ ESTOS COMO TUTOR Y CURADOR INTERINOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE ADDY MARIA LUISA GONGORA Y CEBALLOS, ALIAS, ADDY GONGORA CEBALLOS, ALIAS, ADDY GONGORA CEBALLOS, ALIAS, ADDY MARIA GONGORA CEBALLOS. EXP. 3559/2011. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**ANTONIO BOLAÑOS BRITO / GLORIA GEORGINA SALVADOR UC.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 6395/2011. AUTO DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**ALFONSO BUENAVENTURA MONTEJO CAMARA / WENDY ANDREA CEH GOMEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 6440/2011. AUTO DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**ALVARO RENE GONZALEZ DE LA TORRE Y MARIA BEATRIZ LOPEZ SOLES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 7608/2010. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**GILBERTO CARLOS CAMPOS MEX / GUADALUPE LUCELLY MARQUEZ CHI.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 8566/2009. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**PEDRO JOSE ALFARO RAMIREZ REPRESENTADO POR SUS APODERADOS LEGALES DEYSI ALELI PEREZ ROSARIO Y PEDRO JOSE ALFARO BAQUEIRO / NORA ISABEL CASTILLO BASULTO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXP. 2209/2008 QUINTO TOMO. AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**THELMA RUBY CANTO VARGUEZ / ESTANISLAO JAVIER TELLO JOHNSON.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO 2222/2008.- AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO ENVIADO POR LA FISCAL INVESTIGADORA DE LA AGENCIA TRIGESIMO QUINTA, ADSCRITA A LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 2592/2008. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

**LIZBETH LUCELI TUYUB QUINTAL / JORGE CARLOS FLORES MARTINEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 7107/2008. AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**GUADALUPE DEL ROSARIO SANCHEZ BLANCO, SALVADOR HIGINIO GARCIA GALERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 7748/2008. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**ANTONIO DE JESUS GALLEGOS NAH ALIAS ANTONIO GALLEGOS NAH / SULMI YASURI CANCHE CASTILLO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP. 2031/2006. AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**ADRIAN DE JESUS SOSA CHAVEZ / RUBY NOEMI GIL GAMBOA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2067/2006. AUTO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2017

**ALBA ROSA AGUILAR FAISAL / JOSE FERNANDO DZUL CUPUL REPRESENTADO POR SU APODERADA LEGAL VERÓNICA HERBERT PÉREZ / (HIJO) EFRAIN DZUL AGUILAR.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 3095/2006. AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**LIDA OFELIA MANZANERO CALDERON / SERGIO ENRIQUE PEREZ MANZANERO / VICTOR JAVIER PEREZ MANZANERO / ROSA GABRIELA PEREZ MANZANERO / ALEJANDRO AMILCAR PEREZ MANZANERO.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR SERGIO GUILBARDO PEREZ HERNANDEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXPEDIENTE 3261/2006. AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**CARLOS IGNACIO VIERA CARRERA Y LILIA BETZABE PIÑA MOO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 5242/2006. AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**JULIO CESAR CERVANTES DIAZ // EMMA MARIA LUISA CHAVIRA BLANCO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP. 3929/2005. AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**DARLING AURENY ALBORNOZ EUAN / CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CORTEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 730/2003.- AUTO DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2017

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO GIADO POR LA DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS DEL ESTADO DE YUCATAN,** DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 182/2000. AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**MARCELINO ANTONIO TEC MONTAÑEZ, ANALUZ DEL CARMEN CAAMAL PECH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2953/2000. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**NIDELVIA MIS CHI / VICENTE GASPASOBERANIS CANCHE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 626/1999. AUTO DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**JESUS ARTURO MARTINEZ MARTINEZ / MARIA DE ROSARIO MARTINEZ MARTINEZ / SILVIA PATRICIA MARTINEZ MARTINEZ.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ROSALIA MARTINEZ GONZALEZ. EXPEDIENTE 5299/1998. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA / LEIDY HERMINIA ISIDRA SOSA RINCON, ALIAS, LEIDY SOSA RICON, MARIA JOSE PALMA FERNANDEZ Y DORIS RENE CARDENAS BERNARDI ALIAS DORIS RENE CARDENAS BERNARDI DE DI BARI COMO TUTORA Y CURADORA DEFINITIVAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE FERNANDO JOSE RIVERO SOSA. EXPEDIENTE 1351/1994. AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**SERGIO FRANCISCO PALMA DUARTE, MARIA DEL CARMEN SALAZAR GOMEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 2058/1994 AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN, PUEBLA,** DEDUCIDO DEL JUICIO DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR MARTHA BEATRIZ RODRIGUEZ ARROYO POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA SARAI Y SALMA LUZ DE APELLIDOS MOISES RODRIGUEZ EN CONTRA DE AARON JESUS MOISES ESCALANTE Y MANUEL JESUS MOISES ELIAS Y LINA ESCALANTE ROSADO Y/O LINA MARIA ESCALANTE ROSADO. EXHORTO NUMERO 153/2017. AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ,** DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ISABEL HERNANDEZ MENDEZ EN CONTRA DE MIGUEL JIMENEZ TERAN DE QUIEN DEMANDA EL PAGO DE PENSION ALIMENTICIA Y OTRAS PRESTACIONES. EXHORTO NUMERO 260/2017. AUTO DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DECIMO SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DE PARAISO, TABASCO,** DEDUCIDO DEL JUICIO ESPECIAL DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR MAYRA PEREZ CORDOVA, POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS ALBERTO FRANCISCO Y JOSELIN SHARIM AMBOS DE APELLIDOS CAUICH PEREZ EN CONTRA DE JOSE MANUEL CAUICH PEREZ. EXHORTO 381/2016. AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDITH ESTEFANY TORRES ESPINOSA, JUAN CARLOS SOLIS PIÑA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 199/2017. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**YONTANY NABETSE RICARDE SOLIS.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00484/2017. AUTO DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**ALBERTO CHAN BACAB.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 507/2017. AUTO DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**ERMILO RAFAEL, IMELDA MARGARITA, LETICIA DEL ROCIO, SILVIA DEL CARMEN, MARLENE DE LOS ANGELES Y MARILIN GRISEL (O) MARILU GRISEL TODOS DE APELLIDOS NOVELO TORRES, ALVARO JESÚS CÁMARA UICAB, ALVARO JESÚS, IMELDA MARGARITA, WENDERLI LISEY Y MARIO DE JESÚS TODOS DE APELLIDOS CÁMARA NOVELO.** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE IMELDA DEL SOCORRO TORRES PÉREZ (O) IMELDA DEL SOCORRO TORRES PÉREZ DE NOVELO(O) IMELDA PÉREZ DE NOVELO E INTESTADA DE MARIO ALBERTO NOVELO SARABIA (O) MARIO ALBERTO DE JESÚS NOVELO SARABIA, MARIO DE JESÚS NOVELO TORRES (O) MARIO NOVELO TORRES E IMELDA MARGARITA NOVELO TORRES (O) IMELDA MARGARITA NOVELO TORRES DE CÁMARA DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00509/2017. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**GONZALO DEMETRIO TORRES PEREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 514/2017. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**SANDRA NOEMI JIMENEZ ACOSTA, ABRIL CASANDRA PECH JIMENEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00523/2017. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**MARÍA GUADALUPE ORTÍZ AGUILAR ALIAS MA GUADALUPE ORTÍZ AGUILAR, ROSA MARÍA ORTÍZ AGUILAR, ROBERTO ORTÍZ AGUILAR ALIAS ROBERTO ORTÍZ Y GILBERTO ORTÍZ AGUILAR ALIAS GILBERTO ORTÍZ.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE GILBERTO ORTIZ EUGENIO ALIAS GILBERTO ORTIZ.- EXPEDIENTE 00570/2017. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**AMAYRANNI ISABEL PALMA MAY, FRANCISCO JAVIER AVILA LOPEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00590/2017. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**MIGUEL ARCANGEL KANTUN MAY.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00594/2017. AUTO DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**SIMON AGUILAR MARTINEZ.** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00598/2017. AUTO DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**MARIA JILDA ROSA RODRIGUEZ Y MARRUFO, también conocida como GILDA ROSA RODRIGUEZ MARRUFO.** JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE LEONARDO ADAN RODRIGUEZ MARRUFO TAMBIÉN CONOCIDO COMO ADAN RODRIGUEZ MARRUFO. EXPEDIENTE 00608/2017. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**RODRIGO ALBERTO DIEGO CELIS, ROSA DE LOS MILAGROS DIEGO CELIS,** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ROSA MARIA MENDOZA PACHECO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSA MENDOZA PACHECO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSA MARIA MENDOZA PACHECO VIUDA DE DIEGO. EXPEDIENTE 615/2017. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ OSORIO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 271/2016. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**ELIZABETH DEL JESUS SANDOVAL NAH, ADRIAN CETINA AYALA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 651/2016. AUTO DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**JORGE ALBERTO GUZMAN HERNANDEZ, SARA CONCEPCION SUASTE SOSA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 893/2016. AUTO DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**ELIA MARIA DE LA CRUZ GOMEZ LARA, CHRISTIAN RENTERIA ALBARRAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 911/2016. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**MARIA DEL ROSARIO AZPEITIA MARTINEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 1353/2016. AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**LICENCIADA EN DERECHO IRENE NOEMI TORRES ORTEGON, Procuradora de la Defensa del Menor y la familia DEL ESTADO DE YUCATAN, MARIA FRANCISCA BAAS EK, SANROMAN GOMEZ CHALE.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 817/2015. AUDIENCIA DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**MANUEL RODRIGO GOMEZ SAMOS, TERESITA DE JESUS CERVERA MONTALVO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1047/2015. AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**Brenda Ofelia Palomo Villanueva EN su carácter de apoderada general de Guadalupe y Mildred del Rosario, ambas de apellidos Villanueva Lea.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria e Intestado de los señores que en vida respondieron al nombre de Fausta María Leal Orduy, también conocida como Fausta María Leal, también conocida como Fausta María Leal viuda de Villanueva, también conocida como Fausta M. Leal, también conocida como María Fausta Leal Orduy, Edme Lucila Villanueva Leal, Cosme Falcón Palacio, también conocido como Cosme D. Falcón Palacio, también conocido como Cosme Demetrio Falcón Villanueva, Cosme David Falcón Villanueva y Evangelina Villanueva Leal, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 1091/2015. AUTO DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**NIDIA BEATRIZ CONDE MENA, ERICK ALFONSO NOVELO CANCHE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1183/2015. AUTO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2017.

**MANUEL OSCAR SABIDO GUTIERREZ, KARINA OLIVIA DULA ESPADAS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 71/2013. AUTO DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**MANUEL JESUS PAVON UC, MARIOLA MARGARITA DEL ROSARIO TEJADA MARRERO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1380/2013. AUTO DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**CARLOS ADALBERTO CASTILLO XICOTENCATL, ANA MARIA CARRILLO ARCOS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1506/2013. AUTO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2017

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

## **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **TURNO VESPERTINO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**GABRIELA DEL SOCORRO CASTRO ARANDA, SILVIA GUADALUPE CASTRO ARANDA;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JOSE GILBERTO ESCALANTE CHI, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. DENUNCIADO POR LA PRIMERA SIENDO TUTOR ESPECIAL LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 45/2017 AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017.

**SILVIA ISABEL OROZCO JIMENEZ// JESSICA DEL CARMEN AYORA OROZCO// DIDDIER AYORA OROZCO;** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA JESUS DE FATIMA RAMIREZ SANCHEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN. .- EXPEDIENTE 58/2017 AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**LAURA MINU CAUICH TORRES, EDUARDO SILVA CALDERON;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 73/2017 AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**ROSA MARIBEL CANUL CHAN, LUIS FERNANDO TZEC CHAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE, UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 86/2017 AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**LAURA CRISTINA SALAS MINAYA // GRISELDA DEL SOCORRO SALAS MINAYA;** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS QUE EN VIDA SE LLAMARON JORGE ADALBERTO SALAS CABRERA ALIAS JORGE ADALBERTO SALAS Y CABRERA ALIAS ADALBERTO SALAS CABRERA ALIAS ADALBERTO SALAS CABRERA ALIAS JORGE SALAS CABRERA ALIAS JORGE SALAS Y CABRERA ALIAS JORGE ADALBERTO SALAS, Y GRISELDA DEL ROSARIO MINAYA SANTAMARÍA ALIAS GRISELDA DEL ROSARIO MINAYA SANTAMARÍA ALIAS GRISELDA MINAYA SANTAMARÍA ALIAS GRISELDA MINAYA SANTAMARÍA ALIAS GRISELDA MINAYA ALIAS GRISELDA MINAYA ALIAS GRISELDA MINAYA ALIAS GRISELDA MINAYA DE SALAS ALIAS GRISELDA MINAYA DE SALAS, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN. EXPEDIENTE 95/2017 AUTO DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**RUBICELA RAMIREZ PECH, CARLOS PENSABE RODRIGUEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 100/2017 AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**BULMARO HERNANDEZ VILLAR;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00198/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**SILVIA DEL ROSARIO PENICHE MEX, ROGER DE JESUS SANCHEZ DIAZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00213/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**REGINO ADELAIDO AGUILAR DORANTES, LANDY ANA MARIA ROSEL ZAPATA, CONCEPCION DEL ROSARIO MAY ECHEVERRIA, WILLIAM OMAR AGUILAR MAY, RAUL EDUARDO AGUILAR MAY;** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE WILBERT EDUARDO ROSEL ZAPATA ALIAS WILBERTH EDUARDO ROSEL ZAPATA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00227/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**FRANCISCO JESUS MONFORTE SMITH, JESSICA MONSERRAT ESQUIVEL CUEVAS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00245/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**LEONEL ALEJANDRO MORENO SOLIS, MERLE URIBE PEREZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00273/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**NALLELY DE JESUS OJEDA ALVAREZ, HECTOR PAISANO GARCIA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00323/2017. AUTO DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2017

**RICARDO GUADALUPE VALDEZ POLANCO; DIANA MAGALY TEC POOT** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00365/2017. AUTO DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2017

**BASILIO UICAB CHUC, MARIA LUISANA DEL ROSARIO CHAN MOO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00372/2017. AUTO DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2017

**SARAI CAUICH DE DIOS, CARLOS MANUEL GALAVIZ TZEC;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00376/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**JESSICA MERCEDES LLANOS BRAGA, JUAN DE DIOS CAB CANTO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00377/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**REYES GASPARD PECH BAAS;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00391/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**WENCESLAO POOL CASTILLO, DELFINA ALBORNOZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00399/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**JAQUELIN JIMENEZ LOPEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00406/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00448/2017. AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2017

**MARIA GREGORIA PUC Y KUK;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00478/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**PEDRO RAUL PINELO ORTIZ, LIGIA BEATRIZ PINELO ORTIZ, AIDA MARIA PINELO ROSADO, JUANA JESUS PINELO ORTIZ, DOLORES VIRGINIA PINELO ORTIZ, JOSE FILIBERTO PINELO ROSADO, RODOLFO ARMANDO PINELO ORTIZ;** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARON JUAN BAUTISTA PINELO CEBALLOS Y ADELA ORTIZ BLANCO ALIAS ADELA ORTIZ BLANCO DE PINELO DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00484/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**GENY BEATRIZ HERRERA POLANCO, ALVARO HERRERA SANCHEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00511/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**JONATHAN EMMANUEL CHAVEZ SIERRA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00525/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2017

**CESAR AUGUSTO BAAS CHAN**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00527/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**MARZILENA CANO ZAPATA, ALEJANDRO VICENCIO ESCAMILLA**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEJUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE SUSCRIBIERON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00592/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**EDMUNDA PECH MAGAÑA, GILBERTO TELLO GONZALEZ ALIAS GILBERTO TELLO GONSALES**.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL CIUDADANO GILBERTO MANUEL TELLO PECH, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00594/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**CAROLINA MEZA BRIZO, MANUEL RENAN RODRIGUEZ PALMA**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00084/2016 AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**FERMIN PARRA PUYADAS, MARIANA ITURRALDE ANCONA**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 534/2016 AUTO DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.

**HILDA ELISA PACHECO PUCH, ALIAS, ILDA ELISA PACHECO PUCH, ALIAS, ELDA ELISA PACHECO DE DOMÍNGUEZ, ALIAS, IDELISA PACHECO PUCH**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 628/2016. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017.

**MARIA ELISA CATZIN GUAL, MERIA ELISA CATZIN GUAL**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00744/2016. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**JULIO MARCELINO EUAN MENA, YASCARA BEATRIZ EUAN MENA**; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS GASPAR EUAN HERRERA, SILVIA ESTHER MENA CARRILLO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 792/2016. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017.

**MARIANO DE JESUS CETZ AVILA**; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVO SY FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 928/2016. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**ISAIAS HIDALGO CHI, NICTEHA VILLEGAS LEON**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN SU CONVENIO DE ALIMENTOS, CUSTODIA Y CONVIVENCIA.- EXPEDIENTE 01112/2016. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**SUEMY ARACELLY CHABLE PAN, JESUS EDILBERTO PEREZ MAY**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1258/2016. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017.

**CAROLA MAGDALENA DE JESUS CONTRERAS SANCHEZ**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 1302/2016. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**CECILIA DEL CARMEN UC SUASTE, MANUEL RENE RENE LOPEZ GRAJALES**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1384/2016. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**SELMY NOEMI ROSALES CASTRO; ERICK LEONARDO TUZ TEC**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 1394/2016 AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**ANA GABRIELA EK PLATA, JAIME GUILLERMO LEON CASTRO**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE PROVISIONALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1410/2016. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**JENNIFER ANAHI MENDEZ SABIDO, MARCO ANTONIO UH MATUS**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 1558/2016. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017.

**LUIS ADALBERTO ROMERO FERNANDEZ, JULISA MARGARITA CASTILLO NAVARRO**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 252/2015. AUTO DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2017.

**MIREYA POSADAS ERAZO, JOSE DE JESUS SOSA ORDOÑEZ**; JUICIOS ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 498/2015. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017.

**BERTA MARIA CABRERA CANCHE // NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTIDOS CON EJERCICIO EN EL ESTADO ABOGADO CARLOS ANTONIO GRANJA RICALDE // BOGAR ULISES AGUIRRE CABRERA // MARIA GUADALUPE RAMIREZ HERRERA // OSCAR EDUARDO SEVILLA RAMIREZ // KERMITH MAXIMILIANO REJON**

**PERAZA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 576/2015 AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**OMAR BALAM CHACON, HEIDY DAMARIS CELIS LIZAMA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 598/2015 AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017.

**EUGENIO MACIAS MENDOZA, SUGELI CONCEPCION CAN MEX;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00810/2015 AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**CELESTE SEMIRAMIS CANCHE HUCHIM, ERIK MORENO OSORIO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00976/2015 AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**DIANA ARACELI RANGEL VILLA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00980/2015 AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**WILLIAM IVAN MARTIN DURAN, ROBERTO WILLIAM MARTIN RAMOS;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA CIUDADANA MINELIA ENRIQUETA DURAN CASTILLO DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01040/2015 AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**ALMA BEATRIZ JUAREZ ZEPEDA, ISAAC CHAVEZ CUPUL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01118/2015 AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**LUCILA MENA HAU ALIAS LUCILA MENA CRIOLLO, JOSE JESUS SANCHEZ MENA, FERNANDO SANCHEZ MENA, DELTA MARIA SANCHEZ MENA, MARIA MIRELLA SANCHEZ MENA, MARIA REMIGIA SANCHEZ MENA, MARIA GUADALUPE SANCHEZ MENA, MARIA AMALIA SANCHEZ MENA;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO HERNÁN SÁNCHEZ ORTIZ, ALIAS, HERNÁN SÁNCHEZ Y CORTEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01198/2015 AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**REINA ESTELA CHUC UC, WILBERT GERARDO GONZALEZ CAUICH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 33/2014. - AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017.

**AIDA ALICE CANTO LOZADA, JOSE LUIS GOMEZ CHI.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 67/2014. RESOLUCION DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017

**LOINA MARIBEL CAUICH MOO, MARCO ANTONIO ARGUELLO YUPIT;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 186/2014. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017.-

**MILDRED GUADALUPE DZUL VALDEZ, JOSE BENJAMIN BALAM COB;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 365/2014 ACTA MINIMA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2017.

**CAMILO ANDRES PACHECO BAAS, NELLY MERCEDES SOLIS GONZALEZ.;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 379/2014 TOMO II. RESOLUCION DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2017.

**FRANCISCO ALFONSO MEDINA BURGOS, ALIAS FRANCISCO MEDINA BURGOS, DANIEL REYES ORTEGA COMO APODERADO DE LOS SEÑORES FRANCISCO ALFONSO MEDINA CECENA Y BEATRIZ CONCEPCION MEDINA CECENA, HERNAN JOSE MEDINA CECENA, ARIADNA KARINA MEDINA CECENA, ANA JESSICA MEDINA CECENA;-** INTESTADO, JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE BEATRIZ INOCENTE CECENA RUELAS ALIAS BEATRIZ CECENA RUELAS, PROMOVIDO USTED.- EXPEDIENTE 00417/2014.- AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**ELBA ESPERANZA CALDERON DEL RIVERO, PEDRO ALFONSO GUADALUPE ORTIZ SANCHEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 432/2014.- AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017.-

**NEIDI GUADALUPE PEREZ INTERIAN // DAMIR ARMANDO PÉREZ PÉREZ // LUIS ARMANDO PEREZ QUIJANO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCÍA DEL SEGUNDO CITADO, Y CONTINUADO POR ESTE ÚLTIMO, QUIEN ACTUALMENTE ES MAYOR DE EDAD, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. . EXPEDIENTILLO DE EJECUCION 534/2014. AUTO DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**MARIA CANDELARIA MAY NAVARRETE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00726/2014.- AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**CARLOS AUGUSTO RINCÓN PENICHE, ILEANA ROSA RINCÓN GREGOR, SILVIA ELENA VEGA SOSA COMPARECIENDO EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR, CARLOS ANDRÉS RINCÓN VEGA, LUIS CARLOS RINCÓN VEGA, ILEANA LETICIA GREGOR DELGADO COMPARECIENDO EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR, NELLY JOSEFINA RINCÓN PEDRERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO**

**APODERADA DE LA CIUDADANA CRISTINA EUGENIA RINCON PEDRERO.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS TESTAMENTARIA DEL SEÑOR DIEGO AUGUSTO RINCON ESPERON Y LA SEÑORA NELLY EMILA PENICHE RENDON. EXPEDIENTE 00734/2014.- AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

**WILBERT SANTIAGO SIERRA TINTORE, GILDA VALERIA SIERRA TINTORE, GILDA MARIA TINTORE HERNANDEZ, LORENA DEL CARMEN SIERRA CARDENAS, LIZBETH ANDREA SIERRA CARDENAS, MONICA INES SIERRA TINTORE.** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR WILBERT AMADO SIERRA CASTELLANOS, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR EL PRIMERO POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA, SIENDO INTERESADOS EN EL PRESENTE JUICIO LOS ULTIMOS NOMBRADOS.. - EXPEDIENTE 928/2014.- AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 668/2017, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL CIUDADANO IGNACIO MOO CASANOVA, A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCIÓN DE LEONILDA MO CASANOVA.** EXHORTO: 72/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LORENA MERCEDES BALAM SOLIS.

## **CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **EDICTO**

**1041773407**

**CIUDADANO. CESAR ISMAEL LOPEZ QUINTAL**

**DOMICILIO IGNORADO**

En los autos del Expediente número 00784/2014, RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia y Coordinadora del Observatorio Regulator de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán en contra de JOSEFINA CHAN CANO y CESAR ISMAEL LOPEZ QUINTAL; la Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos del siguiente tenor literal: --

Mérida, Yucatán, a cuatro de septiembre del año dos mil diecisiete.-----

Vistos: Atento el estado del procedimiento y de la información testimonial que antecede y a fin de continuar con la tramitación del presente expediente, por cuanto de la lectura y revisión de los oficios acumulados en autos, que fueron remitidos por diversas autoridades se advierte que los señores Josefina Chan Cano y Cèsar Ismael Lòpez Quintal son de domicilio ignorado; por tanto, con apoyo en los artículos 220 y 470 fracción IV del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese este acuerdo y el de fecha cinco de diciembre del año dos mil catorce dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán, a fin de notificar y emplazar a los ciudadanos Josefina Chan Cano y Cèsar Ismael Lòpez Quintal de la demanda interpuesta en su contra, para que en el término de cinco días siguientes a aquel en que queden debidamente notificados de los proveídos mencionados, contesten la demanda, haciendoles saner que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo se presumirán los hechos de la demanda; quedando a disposición de los demandados, en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, previa identificación que exhiba. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de Oralidad Familiar en Turno del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Claudette Ysela Escalante Pino, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Patricia Díaz Vázquez. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

EL AUTO A NOTIFICAR ES EL SIGUIENTE: -----

Mérida, Yucatán, a cinco de diciembre del año dos mil catorce. -----

Visto el escrito de promoción inicial con sus anexos, se provee: En primer lugar, atento el estado del procedimiento y con fundamento en el Acuerdo General Número EX09-140616-01 publicado con fecha veintisiete de junio del año dos mil catorce, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, mediante el cual se establece la ampliación de horario en los Juzgados de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, se hace saber a los interesados que será el suscrito Juez en Turno quien conocerá de la tramitación del presente asunto; para cuyo efecto, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 186 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, habilítase de las quince a

las veintidós horas, como horario en el cual podrán llevarse a cabo audiencias, diligencias, notificaciones y toda clase de actuaciones que sean necesarias para la tramitación de este expediente. -----

Ahora bien, en relación con el memorial de cuenta, se tiene por presentada a la Maestra en Derecho Cinthia Giuliana Pacheco Garrido, Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia y Coordinadora del Observatorio Regulador de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán, con su escrito de promoción inicial, documentos y copias simples que acompañó al mismo, señalando el predio marcado con el número ciento ochenta y nueve de la calle catorce por diecisiete de la colonia Miraflores de esta ciudad, como su domicilio para oír y recibir notificaciones; promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Oral Familiar de Pérdida de la Patria Potestad en contra de los señores Josefina Chan Cano y César Ismael López Quintal, por los motivos y para los fines que indica; con fundamento en los artículos 470, 474, 475, 481 y 488 del Código de Procedimientos Familiares y 287, 310 y 434 del Código de Familia ambos para el Estado de Yucatán, admítase ésta en la vía y forma propuestas; con apoyo en los artículos 118, 119 y 123 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, notifíquese el inicio de este procedimiento al ciudadano Fiscal de la Adscripción y a la Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado con entrega de las copias simples exhibidas, para todos los efectos legales a que haya lugar; asimismo, córrase traslado de la demanda a los demandados con entrega de las copias simples de la misma, sin necesidad de acompañar copia de los documentos anexos por exceder de veinticinco fojas útiles; quienes se asegura que pueden ser notificados en el predio sin número de la calle Cuarenta y dos entre Cuarenta y uno y Cuarenta y tres de la colonia Emiliano Zapata Oriente de esta ciudad; emplazándolos para que la contesten dentro del término de cinco días, haciéndoles saber que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la demanda no contestada. -----

Se tienen por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. -----

Por otra parte, con fundamento en los artículos 285, 338, 339 y 341, del Código Sustantivo aplicable, declárese que los menores de edad objeto del presente Juicio deberán permanecer bajo la tutela de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, quien podrá integrarlos provisionalmente a un ambiente familiar en tanto se dicte sentencia definitiva en este juicio, en aras del interés superior de la infancia.-----

Por otro lado, en atención a la solicitud que insta la promovente, se tienen por designados a los licenciados en derecho Daniel David Escalante Rivera, María Teresa Dinorah Pavia Carrillo, Alejandra Minelli Salazar Cervera, María Isabel de Jesús Pérez Castro, Shantall Gabriela Rodríguez Uh, Yuliana Carolina Herrera Puerto, Blanca Isela Magaña Arceo y Héctor Felipe Tugores Coello como Asesores Jurídicos Patronos de la parte actora, con todas las facultades, restricciones y obligaciones concedidas en los artículos 106, 108, 109, 114 y 116 del Código Adjetivo de la Materia; autorizándolos también para utilizar cámaras fotográficas para copiar o reproducir acuerdos o resoluciones dictadas en el presente expediente; esto de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura de Poder Judicial del Estado, mediante el cual se norma lo relativo a la reproducción electrónica de las constancias que obran en los expedientes que se tramitan en los juzgados de primera instancia, siendo que para tal efecto, dicho Acuerdo General en su artículo 2 establece lo siguiente: "Las personas que acrediten ser parte en los procedimientos que cursan ante los Juzgados de primera instancia del Poder Judicial del Estado, ó quienes estuvieren autorizados por aquellas para recibir documentación en su nombre, podrán reproducir, de manera electrónica, las constancias que obren en los expedientes relativos a los referidos procedimientos, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, previo registro y autorización que al efecto se solicite ante el juzgado donde se encuentre el expediente." Correlativo a lo estipulado en el artículo 5 del citado Acuerdo General, hágase saber a las personas autorizadas, de las responsabilidades inherentes a la reproducción electrónica de las constancias judiciales, apercibiéndolos que en caso de que hagan mal uso de esa reproducción, se les impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables. Proceda la Secretaría de este juzgado a llevar el registro de las personas autorizadas para la reproducción electrónica que ha sido concedida, haciendo que los anteriormente autorizados, procedan a firmar dicho registro cada vez que se les sean concedidas las facilidades de la reproducción electrónica de los presentes autos, previa constancia y recibo que dejen en autos.-----

Asimismo, se tiene a la parte actora oponiéndose a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto. -----

Con apoyo en el artículo 7 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, en mérito de lo solicitado por la parte actora y toda vez que en el presente caso se encuentran inmersos los derechos de dos menores de edad, por tanto, a fin de proteger su identidad e intimidad, declárase que todas las audiencias celebradas con motivo de la tramitación de este Juicio serán de carácter reservadas. -----

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos Once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios del Estado de Yucatán, y Tres del Acuerdo General

número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado; se previene a la parte demandada el derecho que le asiste, para los efectos de la citada Ley, y en un plazo de tres días, manifieste a esta Autoridad si está anuente a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se opone a dicha publicación. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Primero de Oralidad Familiar en Turno del Primer Departamento Judicial del Estado, licenciado en derecho Pedro Raymundo Alfaro Gómez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, licenciada en derecho Rosana Villarreal Cabrera. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación y fijación de término, ordenado en el primer proveído y la notificación, fijación de término, traslado y emplazamiento, ordenados en el segundo proveído que inmediatamente anteceden que publicándolo dos veces en el diario oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán, haciéndole saber que la copia simple de la demanda se encuentra a su disposición en la actuario a mi cargo.

Mérida, Yucatán, a trece de septiembre del año dos mil diecisiete

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE  
LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADA EN DERECHO  
MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS

Publíquese los días 13 y 17 de noviembre de 2017.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTO**

**1041773407**

**CIUDADANA. JOSEFINA CHAN CANO**

**DOMICILIO IGNORADO**

En los autos del Expediente número 00784/2014, RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia y Coordinadora del Observatorio Regulator de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán en contra de JOSEFINA CHAN CANO y CESAR ISMAEL LOPEZ QUINTAL; la Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos del siguiente tenor literal: --

Mérida, Yucatán, a cuatro de septiembre del año dos mil diecisiete.-----

Vistos: Atento el estado del procedimiento y de la información testimonial que antecede y a fin de continuar con la tramitación del presente expediente, por cuanto de la lectura y revisión de los oficios acumulados en autos, que fueron remitidos por diversas autoridades se advierte que los señores Josefina Chan Cano y César Ismael López Quintal son de domicilio ignorado; por tanto, con apoyo en los artículos 220 y 470 fracción IV del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese este acuerdo y el de fecha cinco de diciembre del año dos mil catorce dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán, a fin de notificar y emplazar a los ciudadanos Josefina Chan Cano y César Ismael López Quintal de la demanda interpuesta en su contra, para que en el término de cinco días siguientes a aquel en que queden debidamente notificados de los proveídos mencionados, contesten la demanda, haciéndoles saner que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo se presumirán los hechos de la demanda; quedando a disposición de los demandados, en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, previa identificación que exhiba. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de Oralidad Familiar en Turno del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Claudette Ysela Escalante Pino, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Patricia Díaz Vázquez. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

EL AUTO A NOTIFICAR ES EL SIGUIENTE: -----

Mérida, Yucatán, a cinco de diciembre del año dos mil catorce. -----

Visto el escrito de promoción inicial con sus anexos, se provee: En primer lugar, atento el estado del procedimiento y con fundamento en el Acuerdo General Número EX09-140616-01 publicado con fecha veintisiete de junio del año dos mil catorce, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, mediante el cual se establece la ampliación de horario en los Juzgados de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, se hace saber a los interesados que será el suscrito Juez en Turno quien conocerá de la tramitación del presente asunto; para cuyo efecto, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 186 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, habilítase de las quince a las veintiún horas, como horario en el cual podrán llevarse a cabo audiencias, diligencias, notificaciones y toda clase de actuaciones que sean necesarias para la tramitación de este expediente. -----

Ahora bien, en relación con el memorial de cuenta, se tiene por presentada a la Maestra en Derecho Cinthia Giuliana Pacheco Garrido, Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia y Coordinadora del Observatorio Regulador de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán, con su escrito de promoción inicial, documentos y copias simples que acompañó al mismo, señalando el predio marcado con el número ciento ochenta y nueve de la calle catorce por diecisiete de la colonia Miraflores de esta ciudad, como su domicilio para oír y recibir notificaciones; promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Oral Familiar de Pérdida de la Patria Potestad en contra de los señores Josefina Chan Cano y César Ismael López Quintal, por los motivos y para los fines que indica; con fundamento en los artículos 470, 474, 475, 481 y 488 del Código de Procedimientos Familiares y 287, 310 y 434 del Código de Familia ambos para el Estado de Yucatán, admítase ésta en la vía y forma propuestas; con apoyo en los artículos 118, 119 y 123 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, notifíquese el inicio de este procedimiento al ciudadano Fiscal de la Adscripción y a la Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado con entrega de las copias simples exhibidas, para todos los efectos legales a que haya lugar; asimismo, córrase traslado de la demanda a los demandados con entrega de las copias simples de la misma, sin necesidad de acompañar copia de los documentos anexos por exceder de veinticinco fojas útiles; quienes se asegura que pueden ser notificados en el predio sin número de la calle Cuarenta y dos entre Cuarenta y uno y Cuarenta y tres de la colonia Emiliano Zapata Oriente de esta ciudad; emplazándolos para que la contesten dentro del término de cinco días, haciéndoles saber que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la demanda no contestada. -----

Se tienen por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. -----

Por otra parte, con fundamento en los artículos 285, 338, 339 y 341, del Código Sustantivo aplicable, declárese que los menores de edad objeto del presente Juicio deberán permanecer bajo la tutela de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, quien podrá integrarlos provisionalmente a un ambiente familiar en tanto se dicte sentencia definitiva en este juicio, en aras del interés superior de la infancia. -----

Por otro lado, en atención a la solicitud que insta la promovente, se tienen por designados a los licenciados en derecho Daniel David Escalante Rivera, María Teresa Dinorah Pavia Carrillo, Alejandra Minelli Salazar Cervera, María Isabel de Jesús Pérez Castro, Shantall Gabriela Rodríguez Uh, Yuliana Carolina Herrera Puerto, Blanca Isela Magaña Arceo y Héctor Felipe Tugores Coello como Asesores Jurídicos Patronos de la parte actora, con todas las facultades, restricciones y obligaciones concedidas en los artículos 106, 108, 109, 114 y 116 del Código Adjetivo de la Materia; autorizándolos también para utilizar cámaras fotográficas para copiar o reproducir acuerdos o resoluciones dictadas en el presente expediente; esto de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura de Poder Judicial del Estado, mediante el cual se norma lo relativo a la reproducción electrónica de las constancias que obran en los expedientes que se tramitan en los juzgados de primera instancia, siendo que para tal efecto, dicho Acuerdo General en su artículo 2 establece lo siguiente: "Las personas que acrediten ser parte en los procedimientos que cursan ante los Juzgados de primera instancia del Poder Judicial del Estado, ó quienes estuvieren autorizados por aquellas para recibir documentación en su nombre, podrán reproducir, de manera electrónica, las constancias que obran en los expedientes relativos a los referidos procedimientos, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, previo registro y autorización que al efecto se solicite ante el juzgado donde se encuentre el expediente." Correlativo a lo estipulado en el artículo 5 del citado Acuerdo General, hágase saber a las personas autorizadas, de las responsabilidades inherentes a la reproducción electrónica de las constancias judiciales, apercibiéndolos que en caso de que hagan mal uso de esa reproducción, se les impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables. Proceda la Secretaría de este juzgado a llevar el registro de las personas autorizadas para la reproducción electrónica que ha sido concedida, haciendo que los anteriormente autorizados, procedan a firmar dicho registro cada vez que se les sean concedidas las facilidades de la

reproducción electrónica de los presentes autos, previa constancia y recibo que dejen en autos.-----  
Asimismo, se tiene a la parte actora oponiéndose a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto. -----

Con apoyo en el artículo 7 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, en mérito de lo solicitado por la parte actora y toda vez que en el presente caso se encuentran inmersos los derechos de dos menores de edad, por tanto, a fin de proteger su identidad e intimidad, declárase que todas las audiencias celebradas con motivo de la tramitación de este Juicio serán de carácter reservadas. -----

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos Once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios del Estado de Yucatán, y Tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado; se previene a la parte demandada el derecho que le asiste, para los efectos de la citada Ley, y en un plazo de tres días, manifieste a esta Autoridad si está anuente a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se opone a dicha publicación. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Primero de Oralidad Familiar en Turno del Primer Departamento Judicial del Estado, licenciado en derecho Pedro Raymundo Alfaro Gómez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, licenciada en derecho Rosana Villarreal Cabrera. Lo certifico. -----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación y fijación de término, ordenado en el primer proveído y la notificación, fijación de término, traslado y emplazamiento, ordenados en el segundo proveído que inmediatamente anteceden que publicándolo dos veces en el diario oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán, haciéndole saber que la copia simple de la demanda se encuentra a su disposición en la actuaria a mi cargo.

Mérida, Yucatán, a trece de septiembre del año dos mil diecisiete

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE  
LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADA EN DERECHO  
MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS

Publíquese los días 13 y 17 de noviembre de 2017.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**EVANGELINA GARCIA CANO PINTO;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00027/2017.- AUTO

**VICTOR HUGO DIBENE ACOSTA;** .- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00205/2017.- AUTO

**ELMA NOEMI CARDEÑA SARABIA;** .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00284/2017.- AUTO

**LAZARO MALDONADO PEREZ;** .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00425/2017.- AUTO

**JOSE ANTONIO MARTINEZ BANDA;** .- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00442/2017.- AUTO

**INDIRA ERENDIRA PAVON CORTES;**.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00543/2017.- AUTO

**EDGAR JAVIER EVIA MEDINA, REYBY JOSUE EVIA MEDINA, ROMEL ALBERTO EVIA MEDINA, IRENE DEL SOCORRO HUCHIM BUENFIL.**- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARIA TERESA MEDINA ARANA ALIAS MARIA TERESITA MEDINA ARANA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00291/2016.- AUTO

**JUAN JOSE NUÑEZ CHI.**- PROCEDIMIENTO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00511/2016. AUTO

**PABLO TILAN ANGULO; ; MARIA SOLEDAD PEREZ DZIB; LUIS FERNANDO CANUL MEDINA.-** PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00923/2016 AUTO

**AMADA GABRIELA PEREZ CANUL; JUAN CARLOS VILLANUEVA MEDINA.-** PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01017/2016. AUTO

**ZITA CATALINA RAMIREZ UITZ; RAFAEL ENRIQUE MAY TEC.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01051/2016 AUTO

**CELENE DE LOS ANGELES CHAVEZ PAREDES, JUANA BEATRIZ COVARRUBIAS CHAVEZ; .-** JUICIO DE SUCECION INTESTADA de quien en vida se llamó MIGUEL RAYMUNDO COBARRUBIAS COUOH alias MIGUEL RAYMUNDO COVARRUBIAS COUOH, vecino que fue de esta ciudad.- EXPEDIENTE 01057/2016.- AUTO

**NOEMI DANIELA CETZ CHALE, JOSE LAUREANO CANCHE PEREZ; .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01163/2016.- AUTO

**YOHANA DEL ROSARIO NOVELO RODRIGUEZ; .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01425/2016 AUTO

**ELVIRA DEL SOCORRO MEDINA MARTINEZ; .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01491/2016.- AUTO

**REYNA GUADALUPE SIERRA KOYOC; RUBEN ELIAS VILLAR PEREZ; .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 01517/2016.- AUTO

**PEDRO JOSE ISMAEL NEGROE ALONZO; YESICA DE LA CRUZ MEDINA CANUL; .-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 01577/2016.- AUTO

**LUIS RAUL UICAB ROSADO; JAQUELINE ALVARADO CANCHE; .-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01701/2016.- AUTO

**BIANCA YANETT HERRERA ALMEIDA; ANGEL DEL CARMEN ROSEL PUGA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00119/2015.- AUTO

**CARLOS ALBERTO CHABLE CONTRERAS; FRANCISCA GURRION REGALADO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00739/2015.- AUTO

**MARIA CRISTINA DE LOS ANGELES ACOSTA HERRERA.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA PERSONA QUE EN VIDA RESPONDIO A L NOMBRE DE MARCO ANTONIO VARGUEZ DIAZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 01023/2015.- AUTO

**SARA RAYMUNDA PAT CERVERA; JOSE LUIS ALVARADO SANSORES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00067/2013.- AUTO.

**LUIS ALFONSO LAGUNES ROJANO; ERIKA BRAVO FLORES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00537/2013.- AUTO.

**LIZBETH NOEMI CHI TUYUB.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00735/2013.- AUTO

**JAFRA SOFIA CASTRO SIMPSON; JOSE SANTIAGO LOPEZ PEÑA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01298/2013.- AUTO

**JOSE GABRIEL ROSADO RUBIO, MARTHA GABRIELA LORIA PENICHE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LEGALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO EXPEDIENTE 01454/2013.- AUTO

**EXHORTO, girado por el Secretario de Acuerdos en funciones de Juez de Instrucción Familiar Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, deducido del expediente número 2523/2017, relativo al Juicio de Alimentos, promovido por la ciudadana LILIA LEONOR CÁMARA TAMAYO.-** EXHORTO NUMERO 64/2017.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO.****TURNO VESPERTINO.****AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**NESTOR VIRGILIO PEREZ SANTANA, LUISA NAYELI VARGUEZ QUINTAL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00275/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

**JOSE RICARDO KANTUN LORIA, MARBELLA VIRIDIANA BRAGA ROMERO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00352/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

**YURI NOTARIO RODRIGUEZ, LAZARO DE JESUS FLORES QUIJANO.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00400/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

**JOSE GUADALUPE CAMARA SANDOVAL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00582/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

**ELSA OLIVIA NETTEL HERNANZ, MARIO REBOLLEDO VIEYRA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00178/2015, TOMO II.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

**IBEL DEL SOCORRO SANTOS BRAGA.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00528/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

**JORGE CARLOS PATRON WONG; WILBERT JESUS PATRON WONG ALIAS WILBERT PATRON WONG; JAVIER ANTONIO PATRON WONG; MARTHA LETICIA PATRON WONG.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA WILBERT PATRON MONTES, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR EL SEGUNDO, EL TERCERO Y LA CUARTA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y ADEMAS EL SEGUNDO COMO APODERADO DEL PRIMERO Y EN EL QUE TIENEN INTERES JULIO PATRON CANTON, JORGE PATRON CANTON, GEORGINA PATRICIA PATRON CANTON.- EXPEDIENTE 00305/2014, TOMO II.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

**ALICIA CALDERON GUAL, JOSE EDUARDO LARA JIMENEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00411/2014.- AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

**YESENIA ELIZABETH SANCHEZ HERNANDEZ, JORGE LUIS PEREIRA KANTUN.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00763/2014.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

**JOSE FELIPE RODRIGUEZ KANTUN, GABRIELA ALARCON MENDEZ.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00840/2014.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

**EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 929/2014, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO (INCIDENTE DE CUESTIONES ACCESORIAS AL DIVORCIO) PROMOVIDO POR BUSTAMANTE RABELO JOSÉ EN CONTRA DE SANDRA GARCÍA GONZÁLEZ.-** EXHORTO 0073/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

**JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL  
DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**ADRIANA DEL ROCIO VIVAS CEDEÑO, GABRIEL ARCANGEL CASTILLO BAEZA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SI CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 30/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**BELKIS XIOMARA PACHECO AZCORRA, JULIO ENRIQUE CONTRERAS PINTO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 111/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

**TERESA ELIZABETH GONZALEZ RIVERA, JUAN PABLO AGUIRRE CRUCES;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 118/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE YUCATAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 155/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**LILIANA HERRERA AVILA, JOSE MANUEL LOPEZ CHU;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 293/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**XOCHITL GONZALEZ CANDELARIA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 303/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**RUBY GUADALUPE HERNANDEZ PEREZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 340/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**VICTOR WILFRIDO ALFARO HERRERA, JOSE ALBERTO ALFARO HERRERA, MARIO DANIEL ALFARO HERRERA, REYNA LUCIA DE LOS ANGELES ALFARO HERRERA;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE BERTHA IGNACIA HERRERA CARRILLO, TAMBIEN CONOCIDA COMO, BERTHA HERRERA CARRILLO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 423/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**DELIA MARIA BADIA PEON;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 447/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ALMA SARAI SANDOVAL RAMIREZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR Y PARA LOS MOTIVOS QUE INDICA- EXPEDIENTE 469/2017, AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**BENJAMIN ALEJANDRO TAMAYO CACERES, FABIOLA DEL CARMEN FERRAEZ CASARES;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 526/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIA EMILIA DEL REFUGIO BRETON AGUILAR;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE GERMAN BRETON ALPUCHE, TAMBIEN CONOCIDO COMO, GERMAN GENARO BRETON, TAMBIEN CONOCIDO COMO, GERMAN GENARO BRETON ALPUCHE, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 530/2017.- AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**SILVIA EUGENIA PEREZ MARTINEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 407/2016.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**EDWIN ALBERTO SANCHEZ ECHEVERRIA, CECILIA DEL SOCORRO SOSA RODRIGUEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITAS.- EXPEDIENTE 429/2016.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ZUEMY GUADALUPE QUIÑONES GARCIA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 631/2016.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**RICARDO JOSUE NAVARRETE DZIB, DIANA GUADALUPE DIAZ GARCIA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1031/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**WENDY LORENA TREJO CHAN, LUIS CARLOS PEREZ REJON;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1137/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**SUJUY NICTE VEGA GARCIA, EDUARDO JUAREZ TORRES;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1223/2016.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JOSE EMANUEL MATU CHALE, LUZ GABRIELA ESTRELLA RAMIREZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1537/2016.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JORGE LUIS AGUADO ESCALANTE, FABIOLA VEGA NOGUEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1571/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**SANDRA DEL SOCORRO CAUICH MARTINEZ, JUAN ELIGIO CHAN CRIOLLO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1623/2016.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**RUBEN DOMINGUEZ Y CAAMAL, EMMA NOEMI DOMINGUEZ CAAMAL, CARLOS DOMINGUEZ CAAMAL, ADDY JOSEFINA DOMINGUEZ CAAMAL, FRANCISCO DOMINGUEZ CAAMAL, EULALIO JOSE CASTRO DOMINGUEZ, JORGE CARLOS CASTRO DOMINGUEZ, GABRIEL ENRIQUE DOMINGUEZ;** JUICIO DE

SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE FERNANDO DOMINGUEZ Y CAAMAL, ALIAS, FERNANDO DOMINGUEZ CAAMAL, TAMBIEN CONOCIDO COMO, FNDO DOM. C. Y TERESA JOSEFINA DOMINGUEZ CAAMAL, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 569/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JOSE LUIS COB SEGOVIA, SHIRLY ITZEL SILVEIRA MATOS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1073/2015.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**EDWIN ALEJANDRO VALLE VALENCIA, LEYDI BEATRIZ CANO SULUB;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 903/2014.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**FELICITAS DEL CARMEN BORGES ANCONA, JESUS GUILLERMO MONTALVO LEAL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 932/2013.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. YAJAIRA DEL PILAR VAZQUEZ CHUC.

#### **JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**ALEJANDRO ALBERTOS SOLIS, LIZET CASTELAN FERNANDEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 789/2015, TOMO II.- AUTO DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. YAJAIRA DEL PILAR VAZQUEZ CHUC.

#### **JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **TURNO VESPERTINO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**ZURIEL ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA, DANIELA CRISTINA RAMIREZ PECH;** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 21/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ANGELICA BEATRIZ PECH MENDOZA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 91/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIANA ESTHER FALCON POOL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 107/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**BRIANDA ISABEL SULU CHAN, NESTOR DE JESUS DZIB TEJERO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 215/2017.- AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ROSA ANTONIA MARRUFO VEGA, AURELIO ALFONSO SUAREZ PEON;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE PROVISIONALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 242/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ROBERTO REYES SIMA MARRUFO;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE PEDRO PABLO SIMA DZUL, ALIAS, PEDRO PABLO SIMA CABALLERO, ALIAS, PEDRO PABLO ZIMA Y DZUL, ALIAS, PEDRO PABLO CIMA DZUL, ALIAS, PEDRO PABLO SIMA Y DZUL, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR EL NOMBRADO.- EXPEDIENTE 386/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**REINA GABRIELA RAMIREZ ECHEVERRIA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 391/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 108/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR ROSY VIANEY CAAMAL PANTI POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 62/2017.- AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

**EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO, CON RESIDENCIA EN IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO,**

**DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1290/2017, RELATIVO A LA CONTROVERSIA FAMILIAR PROMOVIDO POR ISRAEL MARTINEZ MUÑOZ POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 69/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 35/17-2018/20F-II, RELATIVO A LA CONTROVERSIA ORAL FAMILIAR PROMOVIDA POR MARCO ANTONIO GUTIERREZ RIVERO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 71/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

**RODRIGO ALONSO AVILA VILLANUEVA;** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 424/2017.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**DIANA MARGARITA PEREZ CAAMAL, ALVARO FRANCISCO ESCALANTE ARMENTA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 435/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**NATANAEL DE JESUS DOMINGUEZ CHAN, MARIA JOSE TUN GARRIDO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 455/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARTHA ISOLDA RODRIGUEZ ESCAMILLA;** JUICIO DE SUCESION INTESADA DE MARÍA DEL SOCORRO ERBELL ESCAMILLA SANTOS, ALIAS, MARÍA ESTRELLA ESCAMILLA SANTOS, ALIAS, MARÍA DEL SOCORRO ERBELL ESCAMILLA SANTOS, ALIAS, MARÍA DEL SOCORRO ESCAMILLA SANTOS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 474/2017.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**VERONICA CONCEPCION NOVELO ESCALANTE, SAMUEL GUADALUPE ZALDIVAR XIX;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 506/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ALEJANDRA MOSQUEDA GONZALEZ;** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 586/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**EDGARDO FORTUNIO CASTILLO SANTO;** JUICIO DE SUCESION INTESADA DE WILMA NOEMI KOH PECH, ALIAS, WILMA NOEMI KUH PECH, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR EL NOMBRADO.- EXPEDIENTE 274/2016.- ACTA DE LA AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JORGE ROBERTO PASOS PESCADOR, ALICIA BERRUECOS PEREZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 390/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARTHA LIZANDRA PARRA POOT;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 402/2016.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIO HUMBERTO EMANUEL HEREDIA GAMBOA, JOSE MARCIAL ROMAN REGINO HEREDIA GAMBOA, CARLOS ANDRES HEREDIA CONCHA, MARILU DEL SOCORRO HEREDIA CONCHA, ROSALIA MARGARITA HEREDIA CONCHA, RUBY ALEJANDRINA HEREDIA CONCHA, LIGIA GUADALUPE HEREDIA CONCHA, LIGIA DEL ROSARIO CONCHA MOTA, ALIAS, LIGIA DEL R. CONCHA MOTA;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE MARCIAL HEREDIA GONZALEZ, BERTHA GAMBOA, ALIAS, BERTHA MARIA GAMBOA, ALIAS, BERTHA GAMBOA G. Y CARLOS ANDRES DE GUADALUPE HEREDIA GAMBOA, ALIAS, CARLOS ANDRES DE G. HEREDIA GAMBOA, ALIAS, CARLOS ANDRES HEREDIA GAMBOA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 534/2016.- ACTA DE CONTINUACION DE AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MANUELA ANTONIA ROBERTOS DOMINGUEZ, EN SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE UNA INCAPAZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE EN SENTENCIA SE DECLARE LA VENTA JUDICIAL DE UN PREDIO.- EXPEDIENTE 846/2016.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ANA ISABEL GONZALEZ OJEDA, RAUL ESTEBAN ORTEGA CORONADO;** JUICIO ORDINARIO DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 278/2015 (EXPEDIENTE DE EJECUCION).- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**SUSANO EULOGIO CHIMAL GONGORA, ALIAS, SUSANO EULOGIO CHIMAL, ALIAS, EULOGIO CHIMAL GONGORA, SUSANO ALBERTO CHIMAL SOSA, ELSY TRINIDAD CHIMAL SOSA, ALEX CARLOS CHIMAL SOSA;** JUICIO DE SUCESION INTESADA DE ELSY NOEMI SOSA POLANCO, ALIAS, ELOY NOEMI SOSA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 442/2015.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**PEDRO ANTONIO COVARRUBIAS PUGA, MARCELA ISABEL SANTOS MIJANGOS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 446/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**TRINIDAD DEL CARMEN GRANIEL FUENTES, ARTURO DE JESUS GONZALEZ MARIN;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 804/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**GLORIA JESUS VAZQUEZ SOBERANIS, GABRIEL ISAAC OJEDA VAZQUEZ, ARELY GUADALUPE OJEDA VAZQUEZ, GLORIA JOCELYN OJEDA VAZQUEZ;** JUICIO DE SUCESION INTESADA DE MARIO GABRIEL OJEDA LOEZA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 994/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARTHA PATRICIA GUTIERREZ ANCONA, ANGEL RICARDO DONDE MOLINA, ANGEL EFRAIN DONDE GUTIERREZ, MARTHA BEATRIZ TZEC CANCHE;** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 546/2014.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**CIRILO ADOLFO COLLI NAHUAT, TOMAS COLLI NAHUAT, MARIA ADOLFINA COLLI NAHUAT, ROSALIO COLLI NAHUAT, MARIA PORFIRIA COLLI NAHUAT, ERNESTINA COLLI NAHUAT, GLORIA DE LOS ANGELES COLLI NAHUAT, HERNAN COLLI NAHUAT Y EFFY ANGELICA COLLI NAHUAT;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE ADOLFO COLLI MAY Y CASIMIRA NAHUAT CAUICH, ALIAS, CASIMIRA NAHUAT CAHUICH , ALIAS, CAROLINA NAHUAT CAUICH, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 584/2014.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JUANITA UICAB BAAS, GASPAS DE JESUS BARRERA SUASTE;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1246/2013.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

#### **JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**TOMAS ORLANDO EK CASTRO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00086/2017.- AUTO.

**ERIKA FABIOLA BARDALES ALBORNOZ, ERNESTO ANTONIO MARTINEZ HERRERA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA QUE SUSCRIBIERON.- EXPEDIENTE 00104/2017.- AUTO.

**MARIA LETICIA DE JESUS TUM PECH "ALIAS" MARIA LETICIA DE JESUS TUN PECH EN SU CARACTER DE APODERADA DEL CIUDADANO JOSÉ GABRIEL TUM PECH, WENDY ISABEL PUC MALDONADO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO LA PRIMERA CON TAL CARACTER EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 00112/2017.- AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**KATIA ANGELICA MARTIN DORANTES, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL, ADRIAN AGUSTO CUEVAS NOLASCO, OFICIAL CERO SIETE DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00189/2017.- AUTO.

**JUAN CARLOS SALAZAR FERNANDEZ, ESTIBALIS CHABELI CASTAÑEDA SALAS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA QUE SUSCRIBIERON. .- EXPEDIENTE 00260/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIA DEL ROSARIO REJON CHAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00267/2017.- AUTO.

**GRICELDA ARACELLY PEÑA GIO, DANIEL ARTURO MOGUEL GOMEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00273/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ROBERTO CARLOS VALVERDE SANCHEZ, GLADYS GUADALUPE BARRERA GONZALEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. .- EXPEDIENTE 00282/2017.- AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIA DEL CARMEN AVILA PEREIRA, MARIA DEL ROSARIO AVILA PEREIRA, MARIA MERCEDES AVILA PEREIRA, MARIA FLORENCIA AVILA PEREIRA, PABLO JESUS AVILA PEREIRA, MARIA LUISA AVILA PEREIRA;** JUICIO DE SUCESION INTESADA DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00308/2017.- AUTO.

**MIRIAM GUADALUPE SEGOVIA CARDENAS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SUCESION DEL SEÑOR JOAQUIN SEGOVIA FERNANDEZ Y DE LA SEÑORA OLGA DEL CARMEN CARDENAS FAJARDO "ALIAS" OLGA DEL CARMEN CARDENAS. EXPEDIENTE 00313/2017.- AUTO.

**MARIA CENAIDA ORTEGA PISTE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00328/2017.- AUTO.

**MARIO JOSE PATRON MONFORTE;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00350/2017.- AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIA ARGELIA CHAN CHAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00352/2017.- AUTO.

**HECTOR ESPINOSA PEREZ, MARIA DEL CARMEN REJON TREJO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00364/2017.- AUTO.

**CRISTINA MENENDEZ VALLADO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00378/2017.- AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**RITA PATRICIA QUINTAL GURUBEL, LUIS ALBERTO BATES SESIN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00389/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**LIGIA CONCEPCION PUERTO MOGUEL, WILLIAM PASTOR ANTONIO ANCONA LUGO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 00390/2017. AUTO.

**MARIA DEL SOCORRO AGUILAR RAMIREZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00421/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**CARLOS DE JESÚS ACOSTA CARDEÑA también conocido como CARLOS ACOSTA CARDEÑA también conocido como CARLOS JESUS ACOSTA CARDEÑA, CARLOS GUSTAVO ACOSTA BAEZA, ELLSY LILY ACOSTA BAEZA, LEONOR ELENA ACOSTA BAEZA Y REY GASTON ACOSTA BAEZA.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ELSA MARIA BAEZA ALIAS ELSA MARIA BAEZA ACOSTA DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. .- EXPEDIENTE 00446/2017. AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIA DE LOS ANGELES PUC DZUL, FERNANDO DUARTE RUIZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00459/2017. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**GLADYS BEATRIZ CANTO PACHECO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00506/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ARELY RAQUEL HUCHIM YERVES;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00526/2017.- AUTO.

**VERONICA DE JESUS MORALES BAAS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00546/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**SAMIRA SARKIS KAMILOS, MARC AFIF SARKIS, NABIL AFIF SARKIS, TANIA AFIF SARKIS, JOHANA AFIF SARKIS;** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ GEORGE WILLIAM AFIF BOU NAHRA, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00548/2017.--AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**VIRGINIA NOEMI MARTIN BACAB;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00555/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**GILBERTO RAMIRO SOSA ONTIVEROS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00556/2017.- AUTO.

**JUAN FERNANDO ROSALES CASTILLO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00562/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**CINTIA LORENA FARFAN GARCIA, SERGIO NOE PACHECO ESCOBEDO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE

ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00564/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIA ROSALINDA CHAN "ALIAS" MARIA ROSALINDA MARTINEZ CHAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SECESION DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMÓ MILDRED DEL SOCORRO MARTINEZ CHAN; - EXPEDIENTE 00570/2017.- AUTO.

**REYNA MARGARITA DEL RIO DENIS, GUILLERMO DEL RIO DENIS;** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMÓ REYNA MARGARITA DENIS FRANCO, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00572/2017.- AUTO.

**CLAUDETTE ISELA CUTHBERT ALVAREZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00593/2017.- AUTO.

**OFELIA MARTIN MARTIN, ROSA ISELA PEREZ MARTIN, JORGE ALFREDO PEREZ MARTIN, ELIZABETH DEL ROSARIO PEREZ MARTIN, RENE FRANCISCO PEREZ MARTIN, GERARDO GABRIEL PEREZ MARTIN;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ JORGE ALFREDO PEREZ NAVARRO, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00595/2017.- AUTO.

**JOSUE ISAIAS RAMIREZ CAAMAL, ADRIANA GUADALUPE BALAM MAY;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR LA ULTIMA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 00596/2017.- AUTO.

**PEDRO CRUZ RAMIREZ, AIDA ELIZABETH QUINTAL CHI;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00597/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MANUEL LARA FARFAN;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMÓ LEONARDA COOT MAY DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00605/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**CRISTHIAN JAVIER ESQUIVEL CARVAJAL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00622/2017.- AUTO.

**MARGARITA DE LA LUZ TEC BARRERO, JOSE IVAN LOPEZ AYALA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00626/2017.- AUTO.

**EDILBERTO JAVIER CAAMAL RODRIGUEZ, PRISCILA GERALDINE MARTIN ZAPATA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO, A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR LA ULTIMA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 00332/2016.- AUTO.

**JOSE YEUDIEL CASTRO PUC, LIZBETH VERONICA BACAB CHI;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. - EXPEDIENTE 00419/2016.- AUTO.

**LIA FAYNE GUIJARRO PEREZ, EDUARDO ISMAEL SOSA PINTO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE DE EJECUCION 00448/2016.- AUTO.

**MARIA ASUNCION BAAS TRINIDAD, DAVID DE JESUS SANMIGUEL CAMARA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA QUE SUSCRIBIERON. EXPEDIENTE 00465/2016.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**SUSANA GUADALUPE CACERES TUYUB, LESTER ALEXANDER MAYA VALLE;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00496/2016.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JOSE ARSENIO MEX DZUL;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00568/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARLENE GRISEL SOSA PACHECO, ERICK RICARDO URIBE DAMIAN;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00590/2016.- AUTO.

**VICTORIA ESTHER CACHON GARRIDO, PABLO YASMANI PERAZA ALDANA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. - EXPEDIENTE 00620/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**GENER FERNANDO COCOM GONZALEZ, LEYDI MARIA SULUB TUN;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA

MENCIONADA. .- EXPEDIENTE 00634/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**GERARDO GARMA FERNANDEZ, RAQUEL EUNICE PEREZ TORRES;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. .- EXPEDIENTE 00681/2016.- AUTO.

**LUIS ALBERTO CETINA CONTRERAS, ADELA LOPEZ LOPEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00710/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**CARLOS MANUEL ZACARIAS UC, SUSANA MACARI CAMARA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00712/2016.- AUTO.

**RAFAEL HUMBERTO VENTURA GOMEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00770/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE Y AUTO DE FECHA DOS DE OCTUBRE, AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**LUCIA CANDELARIA PAVON CAUICH, JAVIER JESUS CAUICH PUC;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00787/2016.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**GUSTAVO GERMAN MIS PASOS, FANNY DE FATIMA MISS CHI;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. .- EXPEDIENTE 00793/2016.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MIGUEL ANTONIO MAY COLLI, ALMA LETICIA CHAN DURAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA. EXPEDIENTE 00199/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIA MINERVA SOLÍS GÓMEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00575/2015.- AUTO.

**MARIA VICTORIA MAY GAYTAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00778/2015. AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JORGE IVAN PINZON PACHECO, ERIKA ANTONIA NAVARRETE CHAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00853/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARISAMI MONTEJO CORTEZ, JOSE ROBERTO CETINA ESPADAS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 00953/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JESUS RAUL MONTEJO PUCH, ESTEFANI ROSALIA CABRERA HUERTA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA QUE SUSCRIBIERON. .- EXPEDIENTE 00954/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JORGE ADOLFO BASTARRACHEA Y SALAZAR "ALIAS" JORGE ADOLFO BASTARRACHEA SALAZAR "ALIAS" ADOLFO BASTARRACHEA SALAZAR;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00994/2015.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ANA MARIA GONGORA AGUIRRE, JOSE ALBERTO MEMERY ARJONA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01079/2015.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ENEIDA ROMERO VASQUEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 01170/2015.- AUTO.

**MARIANELA YOLANDA BARRAGAN CASTRO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 01180/2015.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MIRIAM HAYDEE NOVELO ESCALANTE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 01228/2015.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**RAFAEL ADRIAN RAMOS GUTIERREZ, JOSÉ GONZALO RAMOS MONTOYA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00415/2014.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**FERNANDO JOSÉ ALCOCER ÁVILA, MARÍA BEATRIZ RÍOS LUJÁN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00433/2014.- AUTO.

**LEYDI MARGARITA VARGAS GUZMAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00896/2014.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE Y AUTO DE FECHA TRES DE OCTUBRE, AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**NICTE HA TEC ESTRELLA, JOSE HIGINIO IUIT BACAB;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 01084/2014.- AUTO.

**FLORA NOEMI POOL CAB, JESUS EMMANUEL COUH DZUL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS QUE SUSCRIBIERON.- EXPEDIENTE 01092/2014.- AUTO.

**JACQUELINE ANGELICA LLANES HEREDIA EN SU CARACTER DE FISCAL DE LA ADCRPCION;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DEL PRESUNTO INCAPAZ JOSÉ GILBERTO CASTILLO GAMBOA. .- EXPEDIENTE 01112/2014.- AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JUAN CARLOS VELAZQUEZ ROMERO, IRAN GUADALUPE AGUIRRE CORNELIO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE GUARDA Y CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA QUE SUSCRIBIERON. EXPEDIENTE 00217/2013.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

#### **JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**DARVY RICARDO BACAB MOO; YAMINI LUCELY NAAL MUÑOZ//** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 67/2017 AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**LAURA PATRICIA MAAS CHAN; //** DILIGENCIAS DE ALIMENTOS PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00084/2017 AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017..

**MARIA GUADALUPE CRUZ CONTRADO //** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE UN INTERVENTO EN EL PROCEDIMIENTO QUE PRETENDE PROMOVER. EXPEDIENTE 00347/2017 AUTO 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**DARIANA DE LOS ANGELES SARAVIA SERRANO//** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00381/2017 AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**GLADYS MARIA CHIO LOPEZ, NELLY GRICELDA ALPUCHE CHÍO, INÉS CONCEPCIÓN ALPUCHE CHÍO, GLADIZ DEL SOCORRO ALPUCHE CHÍO, JUAN RAMÓN ALPUCHE CHÍO, NIDIA DEL JESÚS ALPUCHE CHÍO Y JULIANA ARLENE ALPUCHE CHÍO //** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JULIO ALPUCHE AGUILAR PROMOVIDOS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN UNION DE LOS DEMAS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 539/2017 AUTO

**ANA LAURA FLORES HERNANDEZ, EDUARDO MARTIN ARANA GARCIA//** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE DIVORCIO.- EXPEDIENTE 00023/2016 AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**WENDY MARISOL TAMAYO PEREZ; JESUS MANUEL UC BALAM//** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN 00298/2016 AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**ELPIDIO CORDOVA GERONIMO, ROSA MARIA DE LA CRUZ POLANCO//** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE DISUELTO SU VINCULO MATRIMONIAL EXPEDIENTE 00485/2016 AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**RUBEN ELIAS VILLAR PEREZ, EVANGELINA DOMINGUEZ BAEZ //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 495/2016 AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**MANUEL JESUS CELIS PINELO, MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ, ILEANA BEATRIZ HERNANDEZ//** JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR EDAD A.B.C.H. Y DE LA TERCERA NOMBRADA. POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00600/2016 AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**GLADYS MARÍA CHÍO LÓPEZ, NELLY GRICELDA, INÉS CONCEPCIÓN, GLADIZ DEL SOCORRO, JUAN RAMÓN, NIDIA DEL JESÚS Y JULIANA ARLENE de apellidos ALPUCHE CHÍO //** JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DEL SEÑOR JULIO ALPUCHE AGUILAR DENUNCIADO EL PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO , QUINTO, SEXTO, SEPTIMO , OCTAVO NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 613/2016 AUTO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017. EXPEDIENTE 00613/2016

**JULISSA IVETTE PADILLA COLORADO, JUAN CARLOS CEN CASTILLO //** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. PEDIENTE 01013/2015 AUTO DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**RITA GUADALUPE ESPADAS BRICEÑO, RITA GUADALUPE, PEDRO JESUS TREJO MEDINA//** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE SU UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 0516/2014 AUTO DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 293/2015, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS, PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA DIANET YARELY CAMPOS CERVERA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXHORTO NUMERO 73/2017 AUTO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DEL 2017.**

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. ANGELITA LORAIN SOSA GONZALEZ.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTO**

**720336786**

En los autos del expediente numero 782/2015, radicado en el JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR, relativo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la ciudadana IVANA MARIA CASTRO ROMERO a fin de que se declare en estado de interdicción a su sobrina MARIA MARGARITA LARA CASTRO, la juez del conocimiento ha dictado un proveido del siguiente tenor literal:-----

"Mérida, Yucatán, a diez de agosto del año dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Para dictar sentencia en los autos de las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la ciudadana IVANA MARIA CASTRO ROMERO a fin de que se declare en estado de interdicción a su sobrina MARIA MARGARITA LARA CASTRO; siendo la promovente vecina de esta ciudad de Mérida, Yucatán; y,-----

----- R E S U L T A N D O: -----

PRIMERO.- Por auto de fecha tres de noviembre del año dos mil quince, entre otras determinaciones, se tuvo por presentada a la ciudadana IVANA MARIA CASTRO ROMERO con su memorial de cuenta, certificaciones de datos del Registro Civil, y anexos que acompañó; promoviendo las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, por los motivos y para los fines indicados, y para resolver, se ordenó escuchar el parecer del Fiscal de la adscripción y de la Representante de la Procuraduría de la

Defensa del Menor y la Familia en el Estado, para que expresaran lo que a su representación correspondiera.-----

SEGUNDO.- Por auto de fecha nueve de junio de dos mil dieciséis, se tuvo por recibido de la Doctora María del Carmen Chim Keb, Encargada de la Dirección del Hospital Psiquiátrico "Yucatán", su atento oficio, mediante el cual manifestó a esta Autoridad que los Médicos Psiquiatras Raúl Alonzo Ávila Díaz y María del Carmen Rivera González, eran las personas asignadas para llevar a cabo la Pericial Psiquiátrica correspondiente. Asimismo, en el propio auto y con fundamento en los artículos 721 y 722 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, se citó a los interesados a la audiencia preliminar, misma que tuvo verificativo en el local que ocupa este Juzgado, el día de hoy, a las diez horas, y en la cual los Médicos Psiquiatras Ávila Díaz y Rivera González, emitieron su correspondiente dictamen, habiéndolo exhibido por escrito, en el acto mismo de la diligencia.-----

TERCERO.- En vista de tal informe médico y del parecer del Fiscal de la adscripción y el Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado, esta Autoridad, designó a la ciudadana MARIA CONSTANZA LARA CASTRO, como Tutriz Interina de la presunta incapaz MARIA MARGARITA LARA CASTRO a quien en mérito de su aceptación y protesta se le otorgó todas las facultades necesarias para su libre uso judicial y extrajudicial y haciéndola responsable si por su culpa, omisión o negligencia, se perjudicaren los derechos de su representación; asimismo, se le hizo saber a la Tutriz Interina que queda a cargo de la protección de la persona de la presunta incapaz MARIA MARGARITA LARA CASTRO; y, -----

----- C O N S I D E R A N D O: -----

PRIMERO.- Que de conformidad con el artículo 426 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, deben ser declaradas en estado de interdicción por autoridad judicial, al cumplir la mayoría de edad, las personas que: I. Padezcan algún trastorno mental, aun cuando tengan intervalos lúcidos; II. Sean sordomudas que no sepan leer ni escribir, o III. Sean ebrios consuetudinarios o adictos a drogas prohibidas por la Ley. Para efectos del citado Código, el estado de interdicción es una restricción impuesta por el juez a una persona mayor de edad, a causa de una discapacidad intelectual, por la cual queda privada de su capacidad de ejercicio para realizar actos jurídicos. El estado de interdicción sólo cesa por la muerte de la persona incapaz, o por sentencia dictada por el juez.-----

SEGUNDO.- Que la ciudadana IVANA MARIA CASTRO ROMERO, promovente de estas diligencias, con el objeto de acreditar los hechos motivo de las mismas, exhibió: 1).- Seis pruebas documentales públicas, consistentes en las actas de nacimiento de los ciudadanos JUAN CARLOS LARA IBARRA, MARIA MARGARITA CASTRO ROMERO, MARIA MARGARITA LARA CASTRO, ANA PAULINA LARA CASTRO, MARIA CONSTANZA LARA CASTRO, y acta de matrimonio de los señores JUAN CARLOS LARA IBARRA y MARIA MARGARITA CASTRO ROMERO, las cuales tienen valor probatorio al tenor de los numerales 296, 297, 298 Fracción II, 328 y 329 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado

de Yucatán; 2).- Dos pruebas documentales privadas, consistentes la primera, en el escrito de fecha treinta de junio de dos mil quince, rendido por el Doctor Rigel Esquivel Díaz, y la segunda, en la transcripción del inglés al español del Análisis de Cromosomas, realizada por la Maestra en Derecho Alexis M. Cepeda Duarte, Perito Interprete/traductor para el Estado de Yucatán, los cuales tienen valor probatorio al tenor de los numerales 296, 297, 298 fracción II, 328 y 332 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán; y 3).- Tres pruebas fotostáticas, mismas que al tenor de los numerales 296, 297, 298 fracción VII y 377 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, tienen únicamente valor indiciario por cuanto no se encuentran debidamente certificadas por fedatario público.-----

TERCERO.- Del estudio y análisis de las constancias de autos se desprende que en las presentes diligencias se han observado los trámites establecidos en el Capítulo II, Título Segundo del Libro Cuarto del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán; asimismo, de la certificación de datos del Registro Civil exhibido, consistente en el acta de nacimiento de la presunta incapaz MARIA MARGARITA LARA CASTRO, se desprende que actualmente tiene la edad de veinticinco años por haber nacido el día veintiocho de agosto de mil novecientos noventa, siendo mayor de edad. Por otra parte, del dictamen de los Médicos Psiquiatras Raúl Alonzo Ávila Díaz y María del Carmen Rivera González, mismos que reconocieron a la presunta incapacitada MARIA MARGARITA LARA CASTRO se desprende que los citados Médicos informan lo siguiente: "I.- Diagnóstico clínico y pronóstico de la enfermedad. R: Síndrome de Algelman/Retraso mental profundo. Reservado para la función. II.- Las manifestaciones síntomas y características del estado actual y puntualizar el grado de incapacidad, en su caso, si esta es total o parcial, si le impide gobernarse por sí mismo y administrar libremente sus bienes. R: El Retraso mental es un trastorno definido por la presencia de un desarrollo mental incompleto o detenido, caracterizado principalmente por el deterioro de las funciones concretas de cada época del desarrollo y que contribuye a un nivel global de la inteligencia, tales como las funciones cognoscitivas, las de lenguaje, las motrices y la socialización. El retraso mental puede acompañarse de cualquier otro trastorno somático o mental. La adaptación al ambiente está siempre afectada. En el retraso mental profundo las habilidades conceptuales implican generalmente el mundo físico más que procesos simbólicos. En el retraso mental profundo, el individuo tiene una comprensión muy limitada de la comunicación simbólica en el habla y la gestualidad. Puede comprender algunas instrucciones o gestos sencillos, expresa su propio deseo o emociones mediante comunicación no verbal o simbólica. El individuo disfruta de la relación con miembros bien conocidos de la familia, cuidadores u otros parientes, y responde a interacciones sociales a través de señales gestuales y emocionales. Depende de otros para todos los aspectos del cuidado físico diario la salud y la seguridad. Este padecimiento es incurable, produce una incapacidad total, permanente y no le permite gobernarse por sí misma o administrar libremente sus bienes. III.- El tratamiento conveniente. R: Cuidados permanentes por cuidadores, manejo conductual y en caso

necesario tratamiento farmacológico de acuerdo a la evolución clínica de su padecimiento.”; dictamen médico que hace prueba plena de conformidad con lo establecido en el artículo 730 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, por ser los mismos peritos facultativos en medicina y personas de reconocida competencia en su profesión, por lo que debe declararse que ha quedado plenamente comprobado el estado de incapacidad de MARIA MARGARITA LARA CASTRO, por padecer Síndrome de Algelman/ Retraso mental profundo. Reservado para la función; patología que es incurable, total, permanente y no le permite a MARÍA MARGARITA LARA CASTRO gobernarse por sí misma o administrar libremente sus bienes, requiere cuidados permanentes por cuidadores, manejo conductual y en caso necesario tratamiento farmacológico de acuerdo a la evolución clínica de su padecimiento. En consecuencia, debe ser declarada en estado de interdicción a MARIA MARGARITA LARA CASTRO, al tenor de lo dispuesto en los artículos 409, 410 y 426 del Código de Familia para el Estado de Yucatán. En tal virtud, con fundamento en el artículo 731 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se confirma como definitivo, el nombramiento de Tutriz a favor de la ciudadana MARIA CONSTANZA LARA CASTRO; eximiéndola de la obligación de otorgar las garantías a que se refiere el Capítulo VIII del Título Décimo Segundo del Libro Primero del Código de Familia para el Estado de Yucatán, por ser la citada Tutriz hermana de la presunta interdictada, al tenor de lo dispuesto en el numeral 477 fracción III del propio Ordenamiento Legal. Finalmente, al tenor de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días. -----

Por lo antes considerado y expuesto, SE RESUELVE: -----

PRIMERO.- Se declara que MARIA MARGARITA LARA CASTRO, se encuentra en estado de interdicción, por padecer Síndrome de Algelman/ Retraso mental profundo. Reservado para la función; patología que es incurable, total, permanente y no le permite gobernarse por sí misma o administrar libremente sus bienes, y requiere cuidados permanentes por cuidadores, manejo conductual y en caso necesario tratamiento farmacológico de acuerdo a la evolución clínica de su padecimiento. -----

SEGUNDO.- Se nombra como Tutriz Definitiva de la incapaz MARIA MARGARITA LARA CASTRO, a su hermana MARIA CONSTANZA LARA CASTRO para que la represente durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona. - - - TERERO.- Con fundamento en el artículo

741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días. - - - - CUARTO.- En razón de

que por auto de fecha tres de noviembre del año próximo pasado, se previno a la promovente para que dentro del término de tres días de notificada de dicho auto, manifestara si estaba conforme o no en que se publicaran sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y toda vez que no hizo manifestación alguna; por lo tanto, se le debe tener por opuesta a la publicación de tales datos. - - - -

QUINTO.- Cúmplase. -----  
Así lo resolvió y firma la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado,  
Licenciada en Derecho Aurea Astrid Aranda Matos, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza,  
Licenciada en Derecho Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico.-----  
--- A.A.A.M. ----- UNA FIRMA ILEGIBLE ---- RURICAS”

Para efecto de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de  
Yucatán, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres  
en tres días.

Mérida, Yucatán, a nueve de septiembre del dos mil dieciséis

ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE  
LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA  
ROSA

Publíquese los días 3, 8 y 13 de noviembre de 2017.

#### **JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**NORMA ELICINDA MENDEZ MAZANILLA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA,  
PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE ROMEL IMAN BAQUEDANO.- EXPEDIENTE 00074/2017. AUTO DE  
FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**BARTOLA TUZ TUZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL,  
PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00222/2017.  
AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ELSY JUANITA URIBE GIL, KAREN STEPHANY ROJAS URIBE, IRVING MIGUEL ROJAS URIBE, CARLOS  
EFRAIN ROJAS CHAVEZ.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA  
CARLOS EFRAIN ROJAS CHAVEZ, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD PROMOVIDAS POR USTED.-  
EXPEDIENTE 00227/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARTHA LETICIA CAB PECH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR  
USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00271/2017. AUTO.

**ELSA ANDREA CANCHE CHI, PEDRO PABLO DZUL CANCHE, FRANKLIN ODILON DZUL CANCHE, SANDRA  
YESEÑA DZUL CANCHE, LORENZA LOYOBIGIDA DZUL CANCHE, HERSLIN ISRAEL DZUL CANCHE.-** JUICIO  
DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA PEDRO CELESTINO DZUL EUAN,  
VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00304/2017. AUTO DE  
FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**CARLOTA ELIZABETH MENA GUTIERREZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA  
LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS, ADMINISTRACION DE  
BIENES Y ACTOS DE DOMINIO, DEL CIUDADANO ALEJANDRO MENA GUTIERREZ.-** JUICIO DE SUCESION  
INTESTADO, DE LA SEÑORA QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MARIA CECILIA ALICIA GUTIERREZ Y HERNANDEZ,  
ALIAS CECILIA ALICIA GUTIERREZ Y HERNANDEZ, ALIAS CECILIA ALICIA GUTIERREZ HERNANDEZ, ALIAS  
CECILIA GUTIERREZ MENA, ALIAS CECILIA GUTIERREZ, VECINA QUIEN FUERA DE PENNSYLVANIA, ESTADOS  
UNIDOS DE AMERICA, EN EL CONDADO DE CHESTER, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00361/2017.  
AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**HELBERTH ROGER PATRON AZCORRA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA,  
PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00410/2017.  
AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ALEJANDRO DAVID HERRERA FLOTA, MANUEL JESUS HERRERA FLOTA.-** JUICIO DE SUCESION UNIDAS  
DE INTESTADO DE LOS SEÑORES QUIENES EN VIDA SE LLAMARAN MIRIAM DEL SOCORRO FLOTA

GONZALEZ, ALIAS MIRIAM FLOTA GONZALEZ, ALIAS MIRIAM FLOTA DE HERRERA, ALIAS MIRIAM FLOTA GONZALEZ DE HERRERA Y ALEJANDRO HERRERA HERRERA, VECINOS QUIENES FUERAN DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00415/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**CRISTHIAN JESUS CANCHE VARGAS, ALEJANDRA GUADALUPE SOSA CANCHE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00505/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**SASSY DE LOS ANGELES HERRERA CAMPOS.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOA MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00571/2017. AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**LUIS ALONSO DOMINGUEZ CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00576/2017. AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ANGELA BEATRIZ TZAB CANO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00585/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**DELTA DEL ROSARIO FRANCO ARJONA, JOSEFA DE JESUS FRANCO ARJONA, ELMA GUADALUPE FRANCO ARJONA, ADDY FRANCISCA FRANCO ARJONA, MARIA ELIDE FRANCO ARJONA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA EFRAIN EUSEBIO FRANCO ARJONA, ALIAS EFRAIN FRANCO ARJONA, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00587/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIANA YAZMIN ROMERO VAZQUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00593/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**LUIS JOSE PENICHE CARRILLO, MARIA GEORGINA MEDINA MILLET.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA LUIS JOSE PENICHE MEDINA VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00595/2017. AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIA ISABEL TUZ.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MARCO ANTONIO CHAZN TUZ, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00597/2017. AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ANGELICA RUBI CANUL DZUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00604/2017. AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JENNIFER ANAHI SIERRA VAZQUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00607/2017. AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JOSE RODRIGUEZ ALFONSO.-** JUICIO DE SUCESION INSTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO REINA MARIA DEL SOCORRO CAN PADRON, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00513/2016. AUTO.

**EDUARDO ASUNCION AGUILAR HUCHIN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE DIANELY BEATRIZ BURGOS BAA.- EXPEDIENTE 00602/2016 TOMO II. AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JOSE ISAIAS CHAN CHALE, ALIAS JOSE ISAIAS CHAN CHALE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE DORCAS MARIA HUCHIM MEX, ALIAS DORCAS MARIA HICHIN MEX, ALIAS DORCAS HUCHIN MEX.- EXPEDIENTE 00640/2016. AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ELENA MORENO GERONIMO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE ISRAEL CORDERO LOPEZ, ALIAS ISRAEL CONELIO LOPEZ.- EXPEDIENTE 00729/2016. AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**YVETTE VIANEY CHAN PEREZ, JULIO CESAR DE JESUS PEREYRA CISNEROS-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00322/2015. AUTO.

**LIGIA BEATRIZ ALVAREZ CAUICH, DONACIANO PISTE DZUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00413/2015. AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ROMANA QUE VALENZUELA, RICARDO ASUNCION PAT NAVARRETE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN

DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00532/2015. AUTO.

**ANDRES REYES NOVELO, CINTHIA YAHAIRA HERRERA VAZQUEZ-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE AMBOS FIRMARON.- EXPEDIENTE 00892/2015. AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

**ANDREA DE LOS ANGELES CANTO ALMEIDA, FERNANDO JOSE LEOPOLDO ZUMBARDA-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01098/2015. AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL DIECISIETE.

**KEYLA GARMITA XUL US, ARTURO BELTRAN YAH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01143/2015. AUTO.

**MARCELA GUADALUPE CASTRO GONZALEZ, JUAN CARLOS JIMENEZ CASAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00666/2014. AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 124/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA CIUDADANA JENNIFER ROSADO CHAN, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO NUMERO 72/2017.-** AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE PRIMER INSTANCIA EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 379/16-2017/2OF-II, RELATIVO A LA SOLICITUD DE ALIMENTOS EN PROCEDIMIENTO ORAL VOLUNTARIO PROMOVIDO POR LA CIUDADANA YAMILE BERENICE REYES PEREZ, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORT NUMERO 73/2017.** AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

#### **JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**FELIX ORLANDO ALVAREZ CASTILLO; NELLY ELIZABETH PECH ORDOÑEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 00013/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**JOSE JESUS BALBOA CARPIO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00065/2017. AUTO DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ AVILA, PEDRO ROGER CASTILLO CANTILLO;** - JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL CIUDADANO QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ALBERTO RODOLFO CHRISTMANN ROSAS, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES TENIENDO EL SEGUNDO EL CARÁCTER DE TUTOR ESPECIAL DE UNA MENOR DE EDAD .- EXPEDIENTE 00089/2017. AUTO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

**ANNETH JHOANNA VERA BUSTILLOS;**- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00110/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**LIGIA MARIA ESTRELLA SANTOS; MARIEL JESUS CAMELO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00165/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**RAYMUNDO BRUNO CHI UCAN; JULIA NAYDE SANCHEZ LOPEZ;** - PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE 00210/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**ELSY BEATRIZ MARTIN CABALLERO; RAYMUNDO BALTAZAR GONZALEZ ESCALANTE;**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00280/2017. AUTO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

**SELENE MICAELA POOT DZUL;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00317/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**ISMAEL FERNANDEZ JIADAN, GLORIA JIADAN DOMINGUEZ;;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 00456/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**MARIA ESTIVALIZ DURAN ALCOCER;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00512/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**CLEMENTINA MAGOS GAMBOA; HERNAN ANTONIO PÉREZ GARCÍA;** .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00553/2017. AUTO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

**ROBERTO ZERTUCHE AVILA, ARGENTINA CERVERA MENDEZ;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00645/2017, AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**FRANCISCO CANCHE CHAN;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00647/2017, AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**GUILLERMO RAÚL TAMAYO RAMÍREZ; ANA VICTORIA RUBI ALIAS ANA VICTORIA RUBI ALGAÑARAZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00681/2017, AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**LILLIANA GABRIELA CHI NAVARRETE ALIAS LILIANA GABRIELA CHI NAVARRETE;.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE ELADIA DEL SOCORRO NAVARRETE LOEZA, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00709/2017, AUTO DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**ISIDRO MANUEL MARTINEZ RAMIREZ, PERLA DEL CARMEN CORREA BAUTISTA;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00726/2017, AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**ELSY MARGARITA BATUN CALVO;** .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00755/2017, AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017..

**PATRICIA GUADALUPE TELLO ARCILA;.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00801/2017, AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**LUIS RENE RICALDE VERA, MIRTA GUADALUPE MARTIN TORREGROSA;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00810/2017, AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**EDGAR PRUDENCIO HERRERA ALPUCHE alias EDGAR HERRERA ALPUCHE, EFFI GUADALUPE HERRERA FLORES y AZALIA DENISSE HERRERA FLORES;** .- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA E INTESTADO DE LA SEÑORA ELSY MARIA FLORES VARGAS ALIAS ELSY FLORES VARGAS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00837/2017, AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**FRANCIA LEONOR CEH MONTEJO, ALBERTO ALONZO BARBOSA RODRIGUEZ;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00842/2017, AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**JOSÉ ROBERTO TAMAYO REJÓN, LORELY JANET TAMAYO REJÓN y VICTOR IVÁN TAMAYO REJÓN;** .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE VICTOR MANUEL TAMAYO GOMEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00887/2017, AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

**JOSE MANUEL RODRIGUEZ CORDERO;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00906/2017. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**JUSTO EMIGDIO DZUL SÁNCHEZ; LILIANA GUTIÉRREZ GUERRERO; MERY JANET HERRERA QUIJANO; LUIS ANDRÉS ORTIZ CUTZ; PEDRO DOMINGO LUNA Y ESTRADA también conocido como PEDRO DOMINGO LUNA ESTRADA, también conocido como PEDRO LUNA ESTRADA alias PEDRO LUNA Y ESTRADA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo, tercero y cuarto como sus Endosatarios en Procuración en contra del último nombrado. Expediente 339/2012. Auto de fecha 06 de noviembre de 2017.

**JOSÉ ELOY CHÁN PARRA también conocido como ELOY CHÁN PARRA; MARÍA REYES DEL SOCORRO CHÁN CANCHÉ; JOSÉ BENEDICTO CHÁN CANCHÉ; YRENE CHÁN CANCHÉ; JOSÉ MARTÍN CHÁN CANCHÉ; MARÍA ISABEL CHÁN CANCHÉ; DULCE MARÍA CHÁN CANCHÉ; JORGE CARLOS CHÁN CANCHÉ; JOSÉ GASPAR CHÁN CANCHÉ; SANTIAGO CHÁN CANCHÉ Y FELIPE DE JESÚS CHÁN CANCHÉ.** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de MARÍA RAIMUNDA CANCHÉ CHÍ, también conocida como RAYMUNDA CANCHÉ CHÍ, también conocida como REIMUNDA CANCHÉ CHÍ Y CARMEN CANDELARIA CHÁN CANCHÉ; vecinas que fueron de esta ciudad de Progreso, Yucatán. Expediente 0132/2017. Auto de fecha 08 de noviembre de 2017.

**JUAN REGINALDO CAAMAL MUKUL; KARLA RAQUEL GONZÁLEZ GÓMEZ.-** Juicio Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0303/2014. Auto

**WENDY ANGÉLICA HUCHÍN CARVAJAL.** Juicio de Sucesión Intestada de GLORIA DEL SOCORRO CARVAJAL MORENO también conocida como GLORIA CARVAJAL MORENO también conocida como GLORIA CARVAJAL NOVELO también conocida como GLORIA CARVAJAL. Expediente 0820/2016. Auto

**WILMA DEL CARMEN LEAL CABALLERO; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; LUIS SOSA SÁNCHEZ Y OTRO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto de la segunda nombrada como su Endosataria en Procuración en contra del último, como aval. Expediente 53/2012. Auto

**CINDY CITLALLI AMÉNICA PÉREZ; VICENTE ALEXANDER CORTEZ MENA.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0209/2017. Auto

**LOURDES FLORENTINA AGUILAR DORANTES Y REINALDO ENRIQUE ESQUIVEL VEGA.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes con el fin de que se apruebe judicialmente las bases con las que pretenden llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 0532/2017. Auto

**JORGE ENRIQUE ALBIZAR.** Juicio Ordinario Civil, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0535/2017. Auto

**GELMY CLARIBEL LIZAMA HERRERA Y GEOVANI ENRIQUE MORENO NAVARRETE.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican, a fin de que se aprueben judicialmente las bases con las que pretenden llevar a efecto su Divorcio Voluntario. Expediente 0559/2017. Auto

**EDUARDO PALMA DE DIOS.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad de iniciales R.E.T.C. Expediente 0565/2017. Auto

**LUIS GERARDO DIAZ PALMA.** Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0475/2017. Auto de fecha 08 de noviembre de 2017.

**NATI ROSALBA CHALÉ ÁVILA; JUAN GABRIEL SOSA CASTILLO.** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0152/2017. Auto de fecha 08 de noviembre de 2017.

**HEIDI LIZETTE TOVAR FLORES; JOSÉ HERNÁN QUEZADA DOMÍNGUEZ.** Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0696/2016. Auto de fecha 08 de noviembre de 2017.

**LAURA ELENA FLORES MAGARIÑO; LLIMY JOSÉ CATZÍN SANGUINO.** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0231/2017. Auto de fecha 08 de noviembre de 2017.

**FLOR YASMÍN TAMAYO NAH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0123/2016. Auto de fecha 08 de noviembre de 2017.

**RENÁN ARTURO HERRERA ZAPATA; INSTITUCIÓN BANCARIA SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, DIVISIÓN FIDUCIARIA.** Cuadernillo de Pruebas, ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente en contra de la segunda. Expediente 024/2016. Auto de fecha 08 de noviembre de 2017.

**TERESITA DE JESÚS PÉREZ PECH.** Diligencias de Información Judicial, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0436/2017. Auto de fecha 08 de noviembre de 2017.

**MANET CONCEPCIÓN GARCÍA CORONA.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovida por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0428/2017. Auto de fecha 08 de noviembre de 2017.

**VIRGINIA COUOH Y CETZ.** Juicio de Sucesión Intestada del ciudadano MANUEL JESÚS ABRAHAM CAUICH CHIO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL JESÚS ABRAHAM CAUICH CHIO, quién fue vecino de esta ciudad. Expediente 0401/2017. Auto de fecha 08 de noviembre de 2017.

**PERLA YAJAIRA CAMPOS BARBUDO.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0392/2017. Auto de fecha 08 de noviembre

**IZAMAR PENSABÉ DE LA CRUZ; DANIEL EDUARDO PÉREZ VÁSQUEZ.**- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la primera a fin de que se decrete una cantidad en concepto de pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor de iniciales Y.E.P.P. y a cargo del segundo. Expediente 0506/2016. Auto de fecha 08 de noviembre de 2017.

**JUAN GABRIEL XOOL OLAINETA; BLANCA ISABEL HOIL COUOH.** Procedimiento Especial de Divorcio Inausado, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0432/2016. Auto

**ANA LUISA DOMÍNGUEZ HERRERA; ADOLFO AZCORRA PIÑA.** Procedimiento Especial promovido por la primera en contra del segundo Expediente 0805/2016. Auto de fecha 08 de noviembre de 2017.

**ERENDIRA LÓPEZ CARREÓN; CLAUDIA BEATRIZ CEJUDO PACHECO.**- Juicio Ordinario Civil promovido la primera en contra de la segunda mencionada. Expediente 0357/2012. Auto

**ELENA GUADALUPE VÁZQUEZ GÓMEZ.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0687/2016. Auto

**JOSÉ FERNANDO SOSA GUTIÉRREZ.** Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0505/2017. Auto

**LUIS ENRIQUE AZARCOYA PAOLI.** Juicio Ordinario Civil, promovido por usted por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0595/2016. Auto

**MARIA LUISA LARA RECIO, MARÍA GUADALUPE NOEMÍ LARA RECIO.** Juicio de Sucesión Intestada del señor CARLOS ARTURO LARA RECIO. Expediente 0564/2017. Auto

**Exhorto número 479/2017, girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 743/2016, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil,** promovido por JOSE ABRAHAM GONZALEZ GONZALEZ Y/O LILIANA IRACEMA EUAN CENTINA, como Apoderados de "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de GLORIA DEL CARMEN LÓPEZ FIGUEROA Y OTRA. Exhorto 266/2017. Auto

**Exhorto número 538/2017 girado por la Juez Tercero Mercantil, deducido del expediente número 1297/2016, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil,** promovido por los ciudadanos JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y/O ELIZBETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA Y/O HEIDI RUBY CONCHA CHAN Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ANTONIO RAMÓN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ EN CONTRA DE MANUEL PRISCILIANO CAUICH CANUL. Exhorto 0275/2017. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

## **JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

### **AUDIENCIA DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**MARIA ISABEL RUIZ TUYUB, JUAN DE DIOS KOYOC TEC.**- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que han acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha ocho de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0412/2010.

**JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, ADDA ROSA HOYOS BRITO, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, alias PAMELA DEL SOCORRO HERRERA, MUTUALIDAD 12 DE AGOSTO S.C. DE R.L. DE C.V, DAVID BURGOS MOO, JOSE SEBASTIAN CAN POOT, BENJAMIN BURGOS CASTILLO.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovidos por los cuatro primeros nombrados como endosatarios en procuración de la persona moral citada, en contra de los últimos nombrados por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha nueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0001/2013.

**JULIO ABELARDO UICAB FLORES, MARIA ARACELY DE LA ROSA AYIL.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha nueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0619/2013.

**JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES, MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE",** también conocida como "MUTUALIDAD 12 DE AGOSTO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", también conocida como "MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO, S.C. DE R.L. DE C.V.", también conocida como "MUTUALIDAD 12 DE AGOSTO, S.C. DE R.L. DE C.V.", **SANDY OMAR RUIZ PAREDES, RUBI CECILIA ORTIZ MAY.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración de la persona moral mencionada, en contra de los últimos nombrados. Auto de fecha nueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0014/2014.

**JUDITH ELENA DOMINGUEZ ALPIZAR, FERNANDO JOSÉ GAMBOA RUIZ, ISABELINA POLANCO DE RIVAS, ALIAS ISABELINA POLANCO GARCÍA.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN promovido por la primera nombrada en contra la tercera nombrada, siendo esta última representada por el segundo

mencionado en su carácter de apoderado legal, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha ocho de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0501/2014.

**GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, HERBERT BALAM DUARTE, ALIAS HEBERT BALAM DUARTE, GENY ISABEL FRANCO BALAM, ALIAS GENNY ISABEL FRANCO BALAM, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido inicialmente por los dos primeros mencionados como apoderados generales para pleitos y cobranzas del tercer citado, continuado por el último nombrado con el carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas también como cesionario de todos los derechos de crédito, cobro y litigiosos que le correspondían al tercer citado en contra del cuarto y quinto nombrados, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha nueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0759/2015.

**MARTINA MINERVA RAMIREZ UICAB, MARIA LUISA RAMIREZ UICAB, LUCRECIA RAMIREZ UICAB, PASTORA CIAU ESTRELLA, HECTOR JAVIER RAMIREZ CIAU, ROGER ENRIQUE RAMIREZ CIAU., CARLOS ALBERTO RAMIREZ CIAU, MELBA ISABEL RAMIREZ SANTAMARINA, FELIPE AMADO RAMIREZ SANTAMARINA, MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ SANTAMARINA.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores SIXTA UICAB PECH ALIAS MARÍA SIXTA UICAB PECH ALIAS SIXTA UICAB PEECH y MARTÍN RAMÍREZ SALAZAR, FELIPE AMADO RAMÍREZ UICAB, GILBERTO RAMÍREZ UICAB, ROGELIO RAMÍREZ UICAB y ZOILA RAMÍREZ UICAB quienes fueron vecino de la localidad y municipio de Umán, Yucatán, promovido por Ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha nueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0789/2015.

**DANIEL RIGOBERTO RUIZ OY, MARÍA GUADALUPE OSORIO CANUL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha ocho de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0197/2016.

**DULCE CIELO ROCHA GAMBOA, JOSÉ ANTONIO PEREZ MENA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha ocho de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0303/2016.

**ARMANDO MOO DZUL, ARSENIO MOO DZUL, ALIAS ARSENIO MOO DZUL.** JUICIO ORDINARIO CIVIL REINVIDICATORIO promovido por el primer nombrado en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Sentencia de fecha siete de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0491/2016.

**DAVID ARABA DORANTES CABRERA, JOSE CONCEPCION CETZ MARTIN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCION REINVIDICATORIA promovido por el primer nombrado en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha ocho de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0731/2016.

**FAUSTINO FLORES PUC, GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por el primer nombrado en contra del segundo citado representado por el licenciado JOSE RAUL PAVÓN FLORES encargado en funciones de consejero jurídico del Gobierno de Estado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha nueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0772/2016.

**MANUEL JESUS QUINTAL PAREDES, JOSE LUIS QUINTAL PAREDES, WILBERTH ALFREDO QUINTAL PAREDES, FRANCISCO JAVIER QUINTAL PAREDES, JOSE GUADALUPE QUINTAL PAREDES.-** JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DEL SEÑOR JUAN DE LA CRUZ QUINTAL GONZALEZ, ALIAS JUAN QUINTAL GONZALEZ, ALIAS JUAN QUINTAL, vecino que fue de la ciudad de Umán, Yucatán, promovido por Ustedes, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha ocho de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0818/2016.

**JOSE ASUNCION INTERIAN TZAB, LOIDY HERMELINDA BAUTISTA MIS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha ocho de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0821/2016.

**LUIS FERNANDO QUINTAL QUINTAL, CARLA ESTEFANI QUINTAL QUINTAL, DIANA VIRGINIA QUINTAL QUINTAL, LUIS FERNANDO QUINTAL PEÑA, JOSE MARIA FLORES MEDINA, ALIAS JOE MARIA FLORES MEDINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración del cuarto citado en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha ocho de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0053/2017.

**ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por la primera nombrada en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la persona moral citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha nueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0070/2017.

**ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), FRANCISCO CÁMARA REYES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por la primera nombrada como apoderada general de la persona moral citada en contra del último citado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha ocho de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0117/2017.

**ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO promovidas por la primera nombrada como apoderada general de la persona moral citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha nueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0343/2017.

**SANTOS VERONICA COCOM NABTE.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL promovida por usted por los motivos y para los fines que indica, Auto de fecha ocho de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0361/2017.

**MARIA IMELDA UICAB PECH.-** DILIGENCIAS promovida por usted por los motivos y fines que indica. Auto de fecha siete de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0371/2017.

**ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO promovida por la primera nombrada como apoderada legal de la persona moral citada para los motivos y fines que indica. Auto de fecha ocho de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0396/2017.

**JESUS MARIEL PISTE GOMEZ.-** DILIGENCIAS promovido por usted para los motivos y fines que indica. Auto de fecha seis de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0401/2017.

**KAREN MARLENE OROZCO GONZALEZ, MARCOS MANUEL MONTALVO MEX.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovida por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha nueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0405/2017.

**ANASTACIO LIZAMA ARCEO, CAROLINA DE FATIMA NAVARRETE CORTES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y fines que indica. Auto de fecha seis de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0430/2017.

**NANCY LUCIA DEL RUBI TUN CASTRO, RENATO TZUC TZUC.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL AUMENTO DE PENSION DE ALIMENTOS promovida por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha ocho de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0470/2017.

**CANDELARIA MAY MONTERO, JOSE SANTIAGO DZUL QUETZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha seis de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0523/2017.

**WILMA ARACELI TZUC CANUL, YONNI COLORADO DIAZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes a fin de que se apruebe judicialmente las bases con la cual pretenden llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO por los motivos y para los fines que indican. Sentencia de fecha veintisiete de octubre del año dos mil diecisiete. Expediente 0663/2017.

**CARLOS GERMAN UCAN KANTUN, PATRICIA CAROLINA KEB CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes a fin de que se apruebe el convenio conforme al cual pretenden llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha ocho de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0666/2017.

**JOSUE JESUS GONZALEZ MAY, FANNY ASUSENA CANCHE MEX.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovido por el primer nombrado a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad representado por la segunda nombrada por los motivos y para los fines que indica. Actuación judicial de fecha siete de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0687/2017.

**JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ, MARIA EUGENIA SANSORES RUZ,** JUICIO promovido por el primer nombrado con el caracter de apoderado legal de la segunda nombrada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha. seis de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0740/2017.

**JOSE REYNALDO MAY CAUICH, MARIA CRISTINA YAH MIS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes a fin de que se apruebe judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha nueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0761/2017.

**ARCENIO CHAN.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha nueve de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0762/2017.

**TERESA JAZMIN POOT POOT.-** PROCEDIMIENTO promovida por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha siete de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0777/2017.

**JUAN JOSE PECH DZIB, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO promovido por primer nombrado como apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha seis de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0809/2017.

**JUAN JOSE PECH DZIB, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO promovido por el primer nombrado como apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha seis de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0810/2017.

**JUAN JOSE PECH DZIB, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO promovido por el primer nombrado como apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha seis de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0811/2017.

**JUAN JOSE PECH DZIB, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO promovido por el primer nombrado como apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha seis de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0812/2017.

**JUAN JOSE PECH DZIB, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO promovido por el primer nombrado como apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha seis de noviembre del año dos mil diecisiete. Expediente 0813/2017.

UMÁN, YUCATÁN, A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ, VERONICA RAQUEL ANGULO FLORES, TERESITA DE JESUS RIVAS PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS DOS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 0257/2017.AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**LEISLY CAROLINA CERVANTES CHOC; REYES ARMANDO CERVANTES CHOC; GUADALUPE CERVANTES PALMA.** CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LA PRIMERA Y EL SEGUNDO NOMBRADO EN AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS OFERENTES EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 408/2017.- AUTO.

**MARIA CORINA YAM CHUC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0340/2017.- AUTO.

**EUSEBIA KANTÚN BALAM ALIAS MARIA EUCEBIA KANTUN BALAM ALIAS EUCEBIA KANTUN BALAM, LIBRADA DEL SOCORRO MAY KANTÚN, MARÍA YNELDA MAY KANTÚN, MARÍA HENEYDA MAY KANTÚN, MARÍA GUADALUPE DEL SOCORRO MAY KANTÚN, MARÍA CARMITA MAY KANTÚN.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR RICARDO MAY CANCHE, VECINO QUE FUE DE IXIL YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDAS. EXPEDIENTE 0701/2017. AUTO.

**LUIS ENRIQUE LIZAMA SANTOYO.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA SUSANA RITA ESCALANTE EUAN VECINA QUE FUE DE DZONCAUICH, YUCATÁN. EXPEDIENTE 0716/2017. AUTO.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 784/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, EN SUS CARACTERES DE APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.** EXHORTO 0455/2017. AUTO.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 865/2017, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR RAMSY BADUY RIHANI.** EXHORTO 0454/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JUAN VICTOR BLANCO ROQUE, MARIA VIRGINIA CHAN AKE.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0354/2017.- AUTO.

**OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA, MERLY YULIANA PUCH TUN, RENE FRANCISCO BURGOS PEREZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 0790/2017. AUTO.

**YOLANDA DEL CARMEN MALDONADO ROSADO, ABIMAEI AVILES AVILES.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 0377/2014.- AUTO.

**JESUS DAVID MALDONADO MAY, LUCIA FARIDE GOMEZ CAMPO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO EL CONVENIO DE ALIMENTOS QUE HAN CELEBRADO.-EXPEDIENTE 0542/2016.-AUTO.

**MAYRA ISABEL BACAB GONGORA, JOSÉ FRANCISCO POOT MUGARTE, FÁTIMA DEL ROSARIO PACHECO PECH ALIAS FÁTIMA DEL R. PACHECO PECH ALIAS FÁTIMA PACHECO DE C., ANGEL GABRIEL TZUC PECH, PETRONA PECH MADERA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 435/2011.- AUTO.

**JUAN JOSE SANTOS CHE; FATIMA DEL ROSARIO ESPADAS PECH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTEDES, A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL.- EXPEDIENTE 0351/2017.- AUTO.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FANNY GABRIELA VARGUEZ VARGUEZ, ERIC GIOVANNI CORTES JIMENEZ.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 0252/2015. AUTO.

**JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, MARTHA DEL CARMEN ASCENCIO HERNANDEZ, DIEGO GUADALUPE ASCENCIO HERNANDEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 0513/2016. AUTO.

**ANNA ELIZABETH COLLI CORAL, HEIDY BEATRIZ COLLI CORAL, JAIR ISAIAS COLLI CORAL, FRANCISCO ALONSO PUERTO MORALES; ISELA DEL SOCORRO MORALES SANSORES, DELFINA GUADALUPE PUERTO BASULTO Y JULIA DEL CARMEN PUERTO BASULTO.-** INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS MENCIONADOS EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS CITADOS SIENDO TAMBIEN EL

CUARTO MENCIONADO APODERADO DE LAS TRES ULTIMAS CITADAS.- EXPEDIENTE 0371/2016. AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**LIZBERTH DEL ROSARIO TREJO CANCHE, ALIAS, LISBERTH DEL ROSARIO TREJO CANCHE, GENER SANTIAGO AGUILAR AVILES.** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0452/2013. AUTO.

**CALIXTO QUIÑOÑES QUIÑOÑES, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SINANCHE, YUCATAN. CUADERNILLO DE PRUEBAS, OFRECIDO POR EL CITADO CALIXTO QUIÑOÑES QUIÑOÑES, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 0406/2012. AUTO.**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 369/2017 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO, AARON ALFONSO FERNANDEZ SAMOS. EXHORTO 0458/2017. AUTO.**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 317/2017, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR SELENE MICAELA POOT DZUL. EXHORTO 0453/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 158/2017 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR MARIA ANTONIA CUTZ BATUN. EXHORTO 0449/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

**DESPACHO GIRADO POR LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DECIMOCUARTO CIRCUITO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 412/2017 FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR POR RANGEL MANUEL PEREZ MAY (A) "LITO" CONTRA LA SENTENCIA DE VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL TOCA PENAL 845/2011. DESPACHO 0107/2017. AUTO.**

**CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS CONCHA MOTA, SERGIO SANDOVAL MEDINA, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, WENDY AURORA CANO CELIS. LETICIA ROMANA PECH CUA, JOSÉ EDUARDO FUENTES VIDAL, JUAN DIEGO AVILÉS PALMA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA ATRAVES DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN QUIENES SON LOS CINCO SIGUIENTES EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0836/2016. AUTO.

**MANUEL JESUS CONCHA MOTA, SERGIO SANDOVAL MEDINA, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, WENDY AURORA CANO CELIS,CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, BENEDICTO YAM TAMAYO, ROSA MARIA TAMAYO Y PECH.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS MENCIONADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEXTA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0840/2016. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MOTUL, YUCATÁN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO ADSCRITO.

LICENCIADO EN DERECHO EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

### **JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

#### **SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**ALEJANDRA DEL PILAR EUAN PEREZ, JORGE CARLOS ARGAEZ VILLANUEVA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 0435/2017.AUTO.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 0716/2017 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE MARIA POOL MORALES POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LOS CIUDADANOS FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, EDGAR PASTOR PECH KAO, SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA, RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ, AZIEL AZAREL LUGO MENA, RAUL YASSIR POOL JIMENEZ. EXHORTO 0456/2017. AUTO.**

MOTUL, YUCATÁN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO ADSCRITO.

LICENCIADO EN DERECHO EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**JIMMY SISA GONZALEZ, TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 0720/2017 AUTO

**JULIO ORDOÑEZ SUAREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- AUTO

**JIMMY SOSA GONZALEZ, TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 0717/2017 AUTO

**JOSE DOMINGO SIERRA RAMIREZ; JUAN CARLOS MEDINA GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 0227/2016 AUTO

**SOCORRO YOLANDA CHI, MARIA ARACELI LOPEZ CHI, Y ELDA MARIA LOPEZ CHI.-**JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES VÍCTOR ALBERTO LÓPEZ SOBERANIS ALIAS VÍCTOR ALBERTO LÓPEZ L. ALIAS VÍCTOR LÓPEZ SOBERANIS Y CASIMIRA CHI MENA ALIAS CASIMIRA CHI, QUIENES FUERAN NATURALES Y VECINOS DE TECOH, YUCATÁN.- PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0097/2013 AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOAQUIN ENRIQUE DE LA CRUZ MARTINEZ, LOURDES YOLANDA GAMBOA VARGAS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERDADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 0480/2017 AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL TELEGRAMA OFICIAL DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y RECIBIDO EN FECHA VEINTITRÉS DEL MISMO MES Y AÑO GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO.-** EXPEDIENTILLO 0140/2017 AUTO

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GEOVANNA BERENICE CALDERON MUÑOZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0510/2017 AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**MIRNA DEL SOCORRO CAMPOS ROMERO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0596/2017 AUTO

**RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y/O ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0300/2017 AUTO

**BERTA TRINIDAD PECH XOOL TAMBIEN CONOCIDA COMO BERTA TRINIDAD PECH, ISMAEL IVAN PEREZ DZIB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 0558/2017 AUTO

**RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0313/2017 AUTO

**ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0444/2017 AUTO

**DIEGO ROMAN BALAM BALAM, BANCO AHORRO FAMSA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0785/2017 AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO 29885/2017-VI-B, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO.-**EXPEDIENTILLO 0142/2017 AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DE LA CAUSA PENAL NÚMERO 53/14-2015/1P-II DENUNCIADO POR DOMITILA TORRES RODRIGUEZ.-** EXHORTO 1051/2017 AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**CUADERNILLO DE AMPARO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO 7025/2016, DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, , DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO VI.228/2016, PROMOVIDO CRISTY LIZET**

PÉREZ AGUILAR, EN CONTRA DE ACTOS DE LA SUSCRITA Y OTRAS AUTORIDADES AMPARO 0007/2016 AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**OFELIA CANDELARIA GAMBOA DORANTES; GENARO DE JESUS MAY CANUL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0710/2017 AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**MANUEL JESUS MARTINEZ ROJAS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0518/2017 AUTO

**CANDELARIA CRUZ LOPEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0354/2017 AUTO

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE WILBERTH DAVID MONTAÑEZ NOH. EXPEDIENTE 0501/2014 AUTO

**EXHORTO GIRADO POR POR EL JUEZ VIGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR, LICENCIADO GUILLERMO ÁLVAREZ MIRANDA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 241/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LIBERTY FIANZAS, S.-A. DE C.V.-** EXHORTO 1056/2017 AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE, DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE LA MISMA ANUALIDAD, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 600/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 574/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FELIPE DEL JESÚS UC CHAN.-** EXHORTO 0908/2017 AUTO

KANASÍN, YUCATÁN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ LÓPEZ.

#### **JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

##### **AUDIENCIA DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**MARCOS FRANCISCO REINA MORENO,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0357/2017, AUTO.

**GENNY GUADALUPE TEC CHABLE,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0358/2017, AUTO.

**JORGE ALBERTO ALAMILLA CASTRO, NORMA GUADALUPE ALAMILLA RODRÍGUEZ,** JUICIO ORDINARIO DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EXPEDIENTE 201/2014, AUTO DE NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**GUADALUPE MARIBET CANUL MATOS,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0050/2017, AUTO.

**CARMELO DE JESUS SILVEIRA ALEJOS ALIAS CARMELO SILVEIRA ALEJOS, MARÍA ATALA SILVEIRA ECHEVERRÍA,** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE ISIDRA ECHEVERRÍA PUCH ALIAS ISIDRA ECHEVERRÍA ALIAS MARÍA ISIDRA ECHEVERRÍA ALPUCHE ALIAS ISIDRA ECHEVERRÍA ALPUCHE, PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0355/2017, AUTO DE NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**ISIDRO EUAN CHE,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0350/2017, AUTO.

**JULIAN ALBERTO COB MANZANERO,** JUICIO ORDINARIO DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD O DESCONOCIMIENTO PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0157/2017, AUTO.

**JOSE CANDELARIO CONTRERAS RUIZ,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0333/2017, AUTO.

**VICTORIA DE JESUS CANCHE KU,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0356/2017, AUTO DE NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**ERIKA BEATRIZ GAMBOA CASTILLO, OLIVA BEATRIZ CASTILLO DOMINGUEZ, AARON CASTILLO DOMINGUEZ,** JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS, EXPEDIENTE 0178/2014, AUTO DE NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**JHEOVAN ARTURO PACHECO CANCHE,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION, EXPEDIENTE 0340/2015, AUTO DE VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**EXHORTO 268/2017, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 941/2015, RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE**

PREFERENCIA DE DERECHOS, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS DELGADO GONZÁLEZ DELGADO, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, Y CONTINUADO POR EL LICENCIADO GABRIEL CHIMAS GÓNGORA, CON EL MISMO CARÁCTER DE APODERADO DE LA CITADA INSTITUCIÓN, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE 577/2011, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, EN CONTRA DE PERLA IRASEMA POOT VERDE, EXHORTO 175/2017, DE VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**BEATRIZ DEL SOCORRO CHE GOMEZ, MARRISSA DE ATOCHA CHE GOMEZ, MAGDALENA GOMEZ POOT,** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE JOSÉ TRINIDAD CHE PUC, EXPEDIENTE 0359/2017, AUTO.

**MARYTERE CONCEPCION PECH VERDE, ROBERTO DE JESUS CHI GALA,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0133/2014, AUTO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**JOSE GABRIEL LUGO ALFARO,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0354/2017, AUTO DE NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**JOSÉ REYES PUC MAAS,** JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE PORFIRIA MAAS TUN ALIAS PORFIRIA MAAS Y ANTONIO PUC TUN ALIAS ANTONIO PUC, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO, EXPEDIENTE 353/2017, AUTO DE NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

IZAMAL, YUCATÁN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO SANDY LUCÍA CARRILLO CANCHÉ.

### **JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

#### **AUDIENCIA DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**MARIELY GISEL AVILEZ TAX, ROBERTO ARCANGEL RUIZ CHE.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor de edad y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 8 de noviembre del 2017.- Expediente 0472/2012

**MARÍA DEL SOCORRO MENA COLLÍ, RUBÉN ANTONIO SOSA MENA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los dos primeros nombrados, la primera por su propio y personal derecho y en ejercicio de la patria potestad de su hijo menor, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del señor RUBÉN ARGIMIRO SOSA SOLÍS. AUTO.- Expediente 0567/2011

**RUBY MAGDALENA ESCALANTE QUIJANO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted. Auto. Expediente 0412/2017

**IRMA GUADALUPE ROJAS CANTO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted. Auto. Expediente 0269/2017

**GERARDO ALFONSO BARCELO MANCILLAS.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA ACREDITAR EXTRAVIO DE FACTURAS promovidas por Usted. Auto. Expediente 0505/2017

**LICIE YURAIMA VEGA OJEDA, WALTER JESÚS GONGORA SANCHEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. Expediente 0185/2016

**MARIA YOLANDA PALOMO CUY, JOSE MANUEL VARGUEZ PALOMO.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 8 de noviembre del 2017.- Expediente 0362/2012

**GUSTAVO ALFONSO MAGAÑA UCAN, MARIA DEL PILAR ALVARADO TUN, MARTIN EUGENIO GOMEZ CHEL.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDOS POR USTEDES, LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO. AUTO. Expediente 0433/2017

**JUAN GABRIEL CANCHE COCOM, DEYSI DEL SOCORRO ESTRADA AC.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Auto de fecha 8 de noviembre del año 2017. Expediente 0272/2017

**CAROLINA DE JESUS ESTRADA PACHECO.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. Auto. Expediente 0205/2017

**EDUVIGES GONZÁLEZ BASTO, FELICIANA MARTÍN JIMÉNEZ.** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto de fecha 8 de noviembre del 2017.- Expediente 0115/2008

**GUADALUPE DE JESUS REYES BUENFIL, DIANA DENALI GONGORA ARROYO.** Juicio Ordinario de Divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto de fecha 8 de noviembre del 2017. Expediente 0615/2008

**ALBERTO CARRILLO DIAZ, FRANCISCO JAVIER HERRERA POLANCO, FRANCISCO HERRERA CAB, DALIA MARIA SIERRA QUINTERO.** Juicio de Interdicto de Apeo y Deslinde promovido por el primero nombrado en contra de los demás citados. Auto.- Expediente 0033/2012

**JORGE ALBERTO MAGAÑA TRUJEQUE, THALIA LUCELY CHAN ARGAEZ.** JUICIO ORDINARIO DIAS Y HORAS DE VISITA promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0398/2017

**ELVIS HUMBERTO GONGORA CASTRO, GELMY TERESITA MARTIN LLANES.** JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION promovido por el primero en contra de la segunda. Auto.-Expediente 0270/2015

**ALEJANDRO CHAB MOO, MARIA NICOLASA CHAVEZ Y CHAVEZ ALIAS MARIA NICOLASA CHAVEZ CHAB ALIAS MARIA NICOLASA CHAB CHAB, BERNARDO BASQUEZ ARGUELLO.** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por los dos primeros en contra del último mencionado. Auto. Expediente 0341/2017

**FREDY ALBERTO CHAN NOVELO, MARGELY CHAN NOVELO, MARLENE CHAN NOVELO, LUIS PASCUAL CHAN NOVELO, MARGARITA CHAN NOVELO, NELSY CECILIA CHAN NOVELO, JIMMY EFRAIN CHAN NOVELO, SOCORRO NOVELO CHAN.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO YGNACIO DE LOYOLA CHAN EK, ALIAS YGNACIO LOYOLA CHAN EK, ALIAS YGNACIO CHAN EK, ALIAS YGNACIO LOYOLA CHAN EK. Auto. Expediente 0354/2017

**JUANA CHABLE US, MERCY GUADALUPE CAAMAL CHABLE, SAMUEL CAAMAL CHABLE.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JUAN BAUTISTA CAAMAL FERNANDEZ, VECINO QUE FUE DE TEKAX, YUCATAN, DENUNCIADO POR USTEDES. AUTO. Expediente 0447/2016

**MARÍA BENITA PAT CHEL alias BENITA PAT CHEL, ENEDINA NIC PAT, ZOILA NIC PAT, MARTINA NIC PAT, JUANITO NIC PAT, LIDIA AURORA NIC PAT, JORGE NIC PAT, GUADALUPE NIC PAT, FRANCISCA NIC PAT, MARÍA ANGELA NIC PAT.** Juicio de Sucesión Intestada de BERNABÉ NIC CAAMAL alias BERNABÉ NIC Y CAAMAL vecino que fue de Akil, Yucatán, denunciado por Ustedes. Auto.- Expediente 0356/2011

**MARIA LUISA AGUILAR ALMEIDA, LUIS ANDRES CHAN AGUILAR..** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR ANDRES CHAN ARIAS, VECINO QUE FUE DE TEKAX, YUCATAN, PROMOVIDO POR USTEDES. AUTO. Expediente 0465/2017

**MARÍA DEL PILAR NAVARRETE CASTILLO, MARCO ANTONIO MAGAÑA NAVARRETE, CARLOS MANUEL MAGAÑA NAVARRETE, JULIO CÉSAR MAGAÑA NAVARRETE, LURDES ESTHER HAU CHAN.** Juicio de Sucesión Intestada de CARLOS MANUEL MAGAÑA REYES, vecino que fue de Akil, Yucatán, denunciado por ustedes, la última citada en su carácter de representante legal de la menor DELFINA MAYRANI MAGAÑA HAU. auto-. Expediente 0435/2010

**DENISSE DEL CARMEN PÉREZ RODRÍGUEZ, CHRISTO EMMANUEL NÚÑEZ CASTILLA, PEDRO PABLO CERÓN GIL, JOSÉ LUIS CERÓN CARDEÑA.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros nombrados en su carácter de endosatarios en procuración del tercero en contra del último citado. Auto de fecha 8 de noviembre del 2017.- Expediente 0388/2012

**LIDIA DEL SOCORRO BAEZA QUIJANO, CAJA MAYA DEL SUR S.C. DE C. DE R.L. DE C.V..** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la primera en su carácter de endosataria en procuración de la persona moral mencionada de último. Auto. Expediente 0514/2017

**FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ CASTILLO, ANTONIO DEL JESÚS VELA PAREDES, MIRIAM FABIOLA DOMINGUEZ MOYA, CHRISTIAN MANUEL ARANA COLLI, EMPRESA OCCIDENTE FINANCIERA YUANVA S.A DE C.V., PLACIDA MAY PAT, FATIMA DEL ROSARIO BALAM TZIU.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los cuatro primeros nombrados como endosatarios en procuración de la persona moral citada en último término en contra de los demás mencionados. Auto. Expediente 0551/2016

**FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ CASTILLO, ANTONIO DEL JESUS VELA PAREDES, MIRIAM FABIOLA DOMINGUEZ MOYA, CHRISTIAN MANUEL ARANA COLLI, "OCCIDENTE FINANCIERA YUANVA S.A DE C.V", MARIA SOFIA VELA GONGORA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los cuatro primeros nombrados como endosatarios en procuración de la persona moral citada en quinto lugar en contra de la última. Auto. Expediente 0003/2017

**FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ CASTILLO, ANTONIO DEL JESUS VELA PAREDES, MIRIAM FABIOLA DOMINGUEZ MOYA, CHRISTIAN MANUEL ARANA COLLI, "OCCIDENTE FINANCIERA YUANVA S.A DE C.V", MARIA DEYSI RAIGOSA COUOH, EUSTAQUIA MAY BALAM.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATRIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. AUTO. Expediente 0531/2016

**CHRISTIAN MANUEL ARANA COLLI, FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ CASTILLO, ANTONIO DEL JESUS VELA PAREDES, MIRIAM FABIOLA DOMINGUEZ MOYA, EMPRESA "OCCIDENTE FINANCIERA YUANVA S.A. DE C.V.", LENY MARIBE MAY MAY, PLACIDA MAY Y PAT.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los cuatro primeros nombrados como endosatarios en procuración de la persona moral citada en último término en contra de los demás mencionados. Auto. Expediente 0553/2016

**FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ CASTILLO, ANTONIO DEL JESUS VELA PAREDES, MIRIAM FABIOLA DOMINGUEZ MOYA, CHRISTIAN MANUEL ARANA COLLI, EMPRESA "OCCIDENTE FINANCIERA YUANVA S.A. DE C.V.", NARCISA LARA GONGORA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los cuatro primeros nombrados como endosatarios en procuración de la persona moral que es la quinta en contra de la última. Auto. Expediente 0002/2017

**ALBERTO GABRIEL MENDEZ MEX, SANTOS ALFONSO KU MORENO; MARIANA KU MIS, FELIPE CAUICH Y FALCÓN.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración del segundo citado, en contra de los demás mencionados. Auto.- Expediente 0030/2014

**VICTOR MANUEL TUYU OROZCO, MANUEL JESUS VAZQUEZ, MIGUEL ANGEL PUC AGUILAR, MARIA JOSEFINA CAB ANDRADE.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración del segundo nombrado en contra de los dos últimos aludidos. Auto. Expediente 0141/1986

**MARIO JULIAN ROMERO SIERRA, RITA MARBELLA HERNANDEZ UCAN, JOSELYN MICHAEL MALDONADO SOLÍS, GILBERTO PUGA SUAREZ, MARIA ELENA ALBORNOZ SOLIS alias ELENA ALBORNOZ SOLIS.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por el primero nombrado como endosatario en procuración de la segunda mencionada, continuado por la tercera aludida como cesionaria de los derechos y acciones que le correspondían a la segunda, en contra de los dos últimos citados. Auto de fecha 8 de noviembre del 2017.- Expediente 0997/2009

**KIMBERLY PATRICIA ESQUIVEL NOVELO, SERGIO RAYMUNDO CANCHE ESCALANTE, MEDARDO CASTILLO VALLE, CARLOS ALFONSO PERAZA AVILA, JULIA CELINA MEZETA MOGUEL.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los dos primeros nombrados como endosataris en procuración del tercero aludido en contra de los últimos mencionados. Auto de fecha 8 de noviembre del año 2017.- Expediente 0126/2017

**ALEJANDRO LIMA AMARO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por Usted. Auto de fecha 7 de noviembre del 2017. Exhorto 0158/2017

**TERESITA DE JESUS LARA GONGORA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto de fecha 6 de noviembre del 2017. Exhorto 0157/2017

**FRANCISCA DE ASIS POOL PALOMO, JESUS ABRAHAM CABRERA POOL, ROBERTO BE TORRES, MANUEL BE TORRES, GLADYS PECH SANTAMARIA.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Auto de fecha 26 de octubre del 2017. Expediente número 126/2016.

TEKAX, YUCATÁN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DE FECHA: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**YATZARI COURTENAY SECA, ELSA MARIA SEGURA TILAN, OMAR CHAN CHAN, CARLOS ALFONSO GONGORA GONZALEZ.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras nombradas, en su caracter de endosataris en procuración del tercero nombrado en contra del ultimo mencionado. Auto. Expediente 0038/2016

**WILMER MARIEL SERRALTA JUAREZ.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, a fin de consignar una pensión alimenticia. Expediente 0654/2017

**CARLOS ALEJANDRO MEDINA DZIB, LEISY BEATRIZ MARTINEZ KU, RANGEL DAVID DZIB MARTIN,** Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero, como endosatario en procuración de la segunda mencionada en contra del ultimo mencionado. Auto. Expediente 0566/2016

**EDGAR DONATO PALOMO ARGUELLO, MARIA MARBELLA CASTILLO CHAN,** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0536/2016

**JESUS BALTAZAR MENA GALERA, PRESTO FAST, S.A.P.I DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD.** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración del segundo mencionado. Auto. Expediente 0099/2016

**MIGUEL ANGEL NIC VILLANUEVA, MIGUEL EVANY NIC PEREZ, YULISA NAYELI RAMIREZ IX, FREDY ALFONSO RUIZ PERAZA.** Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los tres primeros nombrados, como endosataris en procuración del cuarto nombrado. Expediente 0631/2016

**JIMY ALFREDO AVILES AVILA, LAILA MARIBEL SOBERANIS BAUTISTA.** Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por el primero nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0062/2017

**CARLOS ALBERTO PECH UC.** Juicio ordinario familiar, promovido por usted. Expediente 0420/2017

**JUAN ROBERTO DE LA TORRE BUENOSTRO, DELIO FRANCISCO GONGORA LOPEZ.** Juicio Ejecutivo mercantil, promovido por el primero nombrado, como endosatario en procuración del segundo mencionado. Expediente 0095/2017

**LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, LICENY ANDRADE YAM, JORGE HUMBERTO MARTIN ARGUELLO, FERNANDO GONGORA MOGARTE, MARGARIATA FLORES PECH.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras nombradas como endosataris en procuración del tercero mencionado, en contra de los dos últimos citados. Auto. Expediente 0229/2011.

**CARLOS FELIPE GAMBOA ORTIZ.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, a fin de consignar una pensión alimenticia. Expediente 0665/2017

**ARMANDO XICUM CHAN, VENANCIO PUCH CHAN, HUGO ADRIAN PUCH VALENCIA.** Juicio ordinario civil promovido por el primero mencionado en contra de los últimos dos mencionados. Auto. Expediente 0515/2017.

**FRANCISCO SOLANO CAAMAL EK, AMIRA CHI CHILIM.** Juicio de sucesión intestada del señor FLAVIO FRANCISCO CAAMAL CHI, vecino que fuere de Oxkutzcab, Yucatán, denunciado por ustedes. Auto. Expediente 0525/2017

**JOSE INES TORRES SIERRA, JOSE SANTOS MAY POOL, alias, JOSE SANTOS MAY POOL, DIRECTOR DEL CATASTRO DE TICUL, YUCATAN.** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero nombrado en contra de los demás mencionados. Auto. Expediente 0171/2016

**NICOLAS CHI CONTRERAS, WILIAM ALBERTO MORENO MAGAÑA, MARIA MEDINA QUINTAL, ALFREDO AZARCOYA LEON.** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo nombrado, contra de los dos ultimos menciandos. Auto. Expediente 0387/2013

**DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA, CAJA MAYA DEL SUR S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.** Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero nombrado, como endosatario en procuración del segundo citado. Expediente 0562/2017

**GLORIA MERCEDES CHAN NAH.** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted, a fin de acreditar el extravío de la factura de un vehiculo de su propiedad. Expediente 0631/2017

**DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA, CAJA MAYA DEL SUR S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.MERCEDEZ BETARIZ GUTIERREZ BE, MARIO MANUEL MEDINA OJEDA, JULIO FERNANDO MANRIQUE ACOSTA.** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuracion del segundo mencionado en contra de los tres ultimos mencionados.Auto .Expediente 0763/2015

**SERGIO MAURICIO ONTIVEROS MIRANDA, EDITH ANAHI PECH CAUICH, JORGE LUIS GONGORA ARCEO, DANIEL ROMERO GONZÁLEZ,** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatario en procuracion del tercero emncionado.Auto.Expediente 0089/2016

**JOSE IRIGOYEN CERVANTES. CESAR AUGUSTO ALVARADO VARGUEZ, MILTON JESUS DOMINGUEZ PEREZ, MIGUEL ARCANGEL GONGORA GONZALEZ.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado, por conducto de los demás nombrados, como endostarios en procuración. Expediente 0614/2017

**RUBEN DARIO AGUILAR CAAMAL.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted. Expediente 0179/2017

**NEIDY VANESSA SANCHEZ MATOS, JORGE ABDEL GONZALEZ CHI, FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ CASTILLO, ANTONIO DE JESUS VELA PAREDES, OCCIDENTE FINANCIERA YUANVA SA DE CV.** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cinco primeros nombrados como endosatarios en procuracion del ultimo mencionado.Auto.Expediente 0214/2017

**JOSUE REYES MEJIA.** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted, a fin de acreditar el extravío de la factura de un vehiculo de su propiedad. Auto. Expediente 0619/2017

**GASPAR ISRAEL CHAN DUL, YAMIRA BEATRIZ AYALA BE.** Diligencias de jurisdiccion voluntarias de consignacion promovidas por el primero mencionado a favor de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0643/2017.

**ROSA ANTONIA CANCHE EUAN.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, a fin de consignar una pensión alimenticia. Expediente 0653/2017

**FRANCISCO SOLANO CAAMAL EK, AMIRA CHI CHILI.** Juicio de Sucesión Intestada, promovidas por ustedes. Auto. Expediente número 525/2017

TICUL, YUCATÁN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

## **JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DE FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**RUBEN ADOLFO ACOSTA MARTINEZ, MARIA DE LOURDES ROSADO CAAMAL.** Juicio Ordinario Familiar promovido por el primero nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0723/2015

**WINELIA ARELY ESTRELLA CANUL, EDGAR MANUEL VAZQUEZ VERA.** Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por la primera nombrada en contra del segundo. Auto. Expediente 0353/2017

**SERGIO MAURICIO ONTIVEROS MIRANDA, EDITH ANAHI PECH CAUICH, JORGE LUIS GONGORA ARCEO, DANIEL ROMERO GONZÁLEZ,** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuracion del tercero mencionado.Auto.Expediente 0090/2016

**JESUS BALTAZAR MENA GALERA, PRESTO FAST S. A. P. I. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado, como endosatario en procuración del segundo mencionado. Expediente 0091/2016

**MARTIN ANTONIO UICAB PERALTA, EVELINA ESPINOSA CAUICH.** Juicio Ordinario Familiar promovido por el primero mencionado en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0544/2015

**MARIA LUISA CAAMAL MONTE.** Procedimiento Especial Familiar promovido por usted. Expediente 0622/2017

**CESAR AUGUSTO ALVARADO VARGUEZ, MILTON JESUS DOMINGUEZ PEREZ, MIGUEL ARCANGEL GONGORA GONZALEZ, MARINA ODET FARAH SLEME,, CARLOS G.HEREDIA LOPEZ, ALIAS CARLOS GILBERTO HEREDIA LOPEZ ALIAS CARLOS HEREDIA LOPEZ,** Juicio Ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatario en procuración de la cuarta mencionada en contra del último mencionado. Auto. Expediente 0067/2017

**NELLY YOLANDA BARRERA COBOS, CAJA MAYA DEL SUR S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.,** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera nombrada como endosatario en procuración del segundo mencionado. Expediente 0458/2015

TICUL, YUCATÁN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

**SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**HUMBERTO CHI KOH.** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por usted, a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades. Expediente 0233/2017

**LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, MARIA CRISTINA MARTIN PINZON, BETARIZ ASUNCION GONGORA MARTIN.** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera nombrada, por su propio y personal derecho en contra de las dos últimas mencionadas. Expediente 0586/2016

**FABIOLA ANGELES FLORES, EDWIN EMMANUEL POOT CHAN.** Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Auto. Expediente 0363/2015

**GERSON OBED CAB POOL.** Diligencias de Información Judicial, promovidas por usted, a fin de acreditar el extravío de la factura de un vehículo de su propiedad. Expediente 0649/2017

**ANA PATRICIA RUIZ SEGURA, JORGE ROGELIO CANUL MANRIQUE.** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas las bases que fijaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto. Expediente 0359/2015

**GEYMI GUADALUPE COCOM CHAN.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, a fin de que fije una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad. Auto. Expediente 0811/2015

**MARCELINA MONTEJO MONTEJO, CARLOS ANSELMO YAH CAN.** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a cargo del segundo mencionado. Auto. Expediente 0789/2015

**OMAR CHAN CHAN. DIANELY GUADALUPE IUIT COX.** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto. Expediente 0119/2015

**MARIA LETICIA VIVIANA CAUICH KANTUN, JORGE JULIAN VAZQUEZ BALLOTE.** Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Auto. Expediente 0606/2016

**FRANCISCO JAVIER ACEVEDO BURGOS, JORGE ROBERTO LOPEZ OCAMPO.** Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero nombrado, como endosatario en procuración del segundo mencionado. Expediente 0645/2017

**JUAN PABLO PAT CACH.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Promovido por usted, a fin de acreditar el Documento Original de un vehículo de su propiedad. Expediente 0422/2017

**CESAR AUGUSTO ALVARADO VARGUEZ, MILTON JESUS DOMINGUEZ PEREZ, MIGUEL ARCANGEL GONGORA GONZALEZ, MARINA ODET FARAH SLEME, CARLOS G.HEREDIA LOPEZ, ALIAS CARLOS GILBERTO HEREDIA LOPEZ ALIAS CARLOS HEREDIA LOPEZ.** Juicio Ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatario en procuración de la cuarta mencionada en contra del último mencionado. Auto. Expediente 0063/2017

**MIGUEL ARTURO RAZ PARRA.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, Expediente 0309/2017

**MANUELA DE JESUS SEGURA CHI, JUAN JULIAN VELA SEGURA, MARIELA DE JESUS VELA SEGURA, ILEANA ANGELICA VELA SEGURA, HEIDI ANDREA VELA SEGURA, SILVIA ARACELY VELA SEGURA, MARCIA GUADALUPE VELA SEGURA, JOSE ELIAS VELA Y DURAN, FRANCISCO VELA Y DURAN.** Juicio de Sucesión Intestada de los señores ALBERTO VELA Y DURAN ALIAS ALBERTO VELA DURAN, DEMETRIO VELA DURAN ALIAS DEMETRIO VELA DURAN, vecinos que fueron de la localidad y municipio de Ticul, Yucatán. Auto. Expediente 0319/2016

**MARIA DEL CARMEN CHI PECH, ELIODORO ARIEL PACHECO.** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado Promovido por la primera nombrada como apoderada general del segundo mencionado. Auto. Expediente 0602/2015

**REMIGIO MEDINA AGUIAR y/o JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, SIEMPRE CRECIENDO SA DE CV SOFOM E.N.R.** Exhorto girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del

expediente número 541/2017, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros nombrados, como endosatarios en procuración del segundo mencionado. Exhorto 0233/2017

**RANIER ERNESTO GRANADOS PARRA, GERARDO ANTONIO GRANADOS PARRA, CHRISTIAN RENE GRANADOS PARRA, alias, CRISTIAN RENE GRANADOS PARRA.** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero nombrado, en los autos del Juicio ordinario Civil promovido por el oferente de la prueba en contra de los dos últimos mencionados. Auto de fecha 31 de mayo de 2017. Expediente número 502/2016

TICUL, YUCATÁN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

## **JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

### **AUDIENCIA DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**ADRIANA CAUICH COCOM, SALVADOR CAAMAL COCOM.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-Expediente 0341/2017; AUTO

**MIGUEL ÁNGEL (HIJO) DÍAZ ALCOCER, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO COMO ENDOSATARIOS DE BRERTHA MARIA ARCEO SUASTE. EN CONTRA DE ROSA MARIA NOH TORRES.-Expediente 0253/2012. AUTO

**JORGE PERERA HERRERA ALIAS JORGE RAUL PERERA HERRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR USTED POR CONDUCTO DE LOS LICENCIADOS EN DERECHO GALILEO RIVERO CONCHA Y/O LETICIA POOL POOR Y/O FRANCISCO JAVIER POOL POOT Y/O JASSIBI MARICRUZ NAVARRO SOSA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- Expediente 0683/2017.- AUTO

**BERTHA MARIA ARCEO SUASTE; GRETY MARIA CANSECO ARJONA y/o NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR; MARTIN JAVIER CETINA CASTRO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0831/201. AUTO.

**ANA ROSA ARZÁPALO VIDAL, HIDALGO DZIB CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- Expediente 0630/2017. AUTO.

**IRMA ARACELI REYES REYES.-** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE HUGO OSBANI MATUS REYES.- DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0627/2017.- AUTO

**MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER Y/O GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR,-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO COMO ENDOSATARIOS DE BERTHA MARIA ARCEO SUASTE EN CONTRA DE TOMAS ALFONZO RODRIGUEZ FERNANDEZ.-Expediente 0582/2011.- AUTO

**DOLORES BE PUCH, ABEL ANTONIO ANTONIO,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA A CARGO DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0537/2002. AUTO

**BRAULIO ARMANDO GALAZ CASTRO, CARLOS EMILIO LÓPEZ ROMERO, SAMUEL HEREDIA AGUILAR, MARTIN CHI PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.-Expediente 0690/2014. AUTO.

**MARÍA GUADALUPE LORÍA ROMERO; ARMANDO LORÍA ROMERO; ALONSO LORÍA ROMERO; LIDIA DEL SOCORRO LORÍA ROMERO; LEIDY MARGELY LORÍA ROMERO; ALFREDO ROMERO LORÍA; YOLANDA LORÍA ROMERO; GONZALO LORÍA ROMERO; CÁNDIDA ROMERO AYALA.** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR DARÍO LORÍA KEUEL, TAMBIÉN CONOCIDO COMO DARÍO LORÍA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO DARÍO LORÍA Y KEUEL, TAMBIÉN CONOCIDO COMO DARIO LORÍA KEVEL, TAMBIÉN CONOCIDO COMO DARIO LORIA KEHUEL, TAMBIÉN CONOCIDO COMO DARIO LORIA KU, TAMBIÉN CONOCIDO COMO DARIO LORIA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. Expediente 0645/2017. AUTO

**LUCY CAAMAL, GILBERTO SUASTE DOMINGUEZ,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-Expediente 0641/2012. AUTO

**ROGER ALEJANDRO CANUL DIAZ Y ROSALINDA DE LIMA MAY CHIMAL,-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SEA APROBADO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.-Expediente 0559/2005.- AUTO

**SILVIA VIATRIS POLANCO Y UCAN alias SILVIA BEATRIZ POLANCO UCAN alias SILVIA POLANCO UCAN, AMALIA DE JESUS POLANCO UCAN, LUIS FERNANDO POLANCO UCAN, MARIA TRINIDAD POLANCO UCAN, PAULA YSABEL POLANCO UCAN alias PAULA ISABEL POLANCO UCAN, YOLANDA POLANCO UCAN, MARICELA POLANCO UCAN y MARIA DE LOS ANGELES POLANCO UCAN.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ISABEL UCAN DZIB alias MARIA ISABEL UCAN DZIB alias YSABEL UCAN DZIB alias MA. ISABEL UCAN DZIB.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0466/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LAURA LAGUER CHÁVEZ.** TERCERA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL, LA SEGUNDA NOMBRADA.- Expediente 0324/2016. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT", LEIDY MARLENE CHE COLLÍ, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA PERSONA MORAL MENCIONADA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS EN SU CARACTER DE APODERADOS, EN CONTRA DE ISAIAS CHAY HAU .Expediente 0705/2016. AUTO

**NICTE HA MORALES AGUILAR.- ERICK RAÚL RAMOS RIVERO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0659/2017. AUTO

**JOSE ALFONSO TUN PERERA. GENNY GABRIELA GUILLERMO GONZÁLEZ, JUAN DAMIAN SILVA MEX.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO TUTOR ESPECIAL EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.-Expediente 0281/2017; AUTO

**CINTHYA DOMÍNGUEZ LÓPEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0595/2017.- AUTO

**JUAN CARLOS FERNÁNDEZ PERERA. GENNY GABRIELA PECH AGUILAR-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- Expediente 0288/2017.- AUTO

**WILLIAM ENRIQUE ROMERO MEDINA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0322/2017.- AUTO

**JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ MENDOZA. ARSENIO HERRERA UITZIL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO- Expediente 0331/2017; AUTO

**ABRIL DANAÉ FARFAR SANTOYO; ALEJANDRO GONZALEZ ORTIZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- Expediente 0329/2017.- AUTO

**VIRGILIO ABAN Y POOL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL NO ESPECIFICADO PROMOVIDO OR USTED. Expediente 0693/2017.- AUTO

**MARCO ANTONIO NOVELO LORÍA, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, JOSÉ LUIS POOT UN, FRANCY DAYNE CHAN TUN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la segunda y TERCER citado como endosatarios en procuracion del primer mencionado en contra de la ultima citada.-Expediente 1113/2013.- AUTO

**PRODUCTOS SELECTOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. APODERADO, MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCCER Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS ULTIMOS COMO APODERADOS DE LA PRIMERA EN CONTRA DE JOSE EMILIANO NAHUAT CHUC. Expediente 0377/2016. AUTO.-

**AFIPYME S.A DE C.V. SOFOM E.R.R, MARITZA ADRIANA COLLÍ DÍAZ, JOSÉ GUADALUPE CANTO CUPUL.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS ULTIMOS COMO APODERADOS DE LA PRIMERA EN CONTRA DE JOSE FLORENCIO KINIL PECH Y MARIA DEL CARMEN PUC POOT.-Expediente 0584/2016.- AUTO

**OSCAR CAAMAL DZIB. NAYELI ARACELI HOIL PUGA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- Expediente 0204/2017; AUTO.

**VIRGINIA GUADALUPE CAAMAL NOH.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0767/2016.- AUTO

**FLORENCIO NOH CHAN; IRMA ROSARIO PECH COUOH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA; Expediente 0355/2017; AUTO

**SELENE DEL ROSARIO PECH NOH.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0690/2017. AUTO.

**NAYELY ISABEL DZUL CHAY.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0685/2017.- AUTO

**SUEMY CONCEPCIÓN SILVA AGUILAR.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA GUADALUPE DE JESUS AGUILAR Y ARJONA, ALIAS GUADALUPE DE JESUS AGUILAR ARJONA, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-Expediente 0100/2017.- AUTO.-

**EDGAR LIZARDO CÁMARA PERERA. DIANA AURORA VIVAS DZIB.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- Expediente 0256/2017.- AUTO

**FELIPE DE JESÚS MAY CHAN, ROSALBA MENA RAMOS.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- Expediente 0827/2013. AUTO

**JOSÉ ELIEZER CASTRO NÚÑES, CARLOS EMILIO LÓPEZ ROMERO, SAMUEL HEREDIA AGUILAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL PRIMER CITADO EN CONTRA DE MARICRUZ ROSADO TAMAYO Y GASPAR DZUL ABAN.- Expediente 0265/2014. AUTO

**NICOLÁS POOT CEN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0669/2017.- AUTO

**GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO COMO ENDOSATARIOS DE NELLY ALVAREZ MENDOZA EN CONTRA DE CANDICE FERNANDEZ PERERA.- Expediente 0410/2012. AUTO.

**MARÍA PATRICIA CEN DZIB, JUAN MANUEL ANDRADE GAMBOA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE ALIMENTOS A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES. PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CARGO DEL SEGUNDO. Expediente 0650/2013.- AUTO

**DIEGO CAHUM Y KAUIL. HERMENEGILDO CAHUM Y KAUIL. FLORENCIO CAHUM Y KAUIL. PEDRO CAHUN Y KAUIL.-** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ MARÍA FÉLIX KAUIL CEN ALIAS FELICIANA KAUIL ALIAS MARÍA FÉLIX KAUIL Y CEN ALIAS FELICIANA KAUIL Y CEN. EXPEDIENTE 0634/2017.- AUTO

**REYES MIGUEL GÓNGORA SÁNCHEZ JULIANA ARACELI KU CHABLE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- Expediente 0258/2017.- AUTO

**PAULA OY NIC alias PAULA HOY NIC, CELIA DZIB HOY, OFELIA DZIB HOY, JOSÉ ISABEL DZIB OY, SILVIA DZIB HOY, OSCAR DZIN OY, HUMBERTO DZIB OY, LUIS FRANCISCO DZIB OY, JOSÉ GUADALUPE DZIB OY, JAIME JOSÉ DZIB OY Y MARÍA VALENTINA DZIB OY.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE HUMBERTO DZIB TAH, ALIAS HUMBERTO DZIB Y TAH, DENUNCIADO POR USTEDES.- Expediente 0579/2017.- AUTO

**JULIO DAMIÁN ARJONA ALCOCER, GRACIELA GUADALUPE LARA PARRA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0498/2017.- AUTO

**JOSÉ DE JESÚS VÁZQUEZ MORALES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CONSIGNACIÓN, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0613/2017.- AUTO

**CECILIO MARTÍN CAAMAL UICAB, REYNA CONCEPCIÓN ALFARO KU.** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0829/2016. AUTO

**MARÍA ERMILA TEODOMIRA CANCHÉ POOL, alias TEODOMIRA CANCHÉ POOL, MARÍA JACINTA PUC CANCHÉ, PAULA PUC CANCHÉ, LUCIANO PUC CANCHÉ, MANUEL JESÚS PUC CANCHÉ, JOSÉ ORLANDO PUC CANCHÉ, MARÍA LEONOR PUC CANCHÉ, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA y JOSÉ LUIS POOT TUN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE GERMAN CELESTINO PUC CANCHE Y JACINTO PUC CANCHE.-Expediente 0116/2017.- AUTO

**YVILLEBALDO CHE Y BACAB. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, LUIS ALBERTO VIDAL AGUILAR, MARÍA MONSERRAT GONZÁLEZ MENDOZA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO NOMBRADOS EN CONTRA DE MARÍA GPE HOIL POOT ALIAS MARÍA GUADALUPE HOIL POOT.-Expediente 0117/2014. AUTO

**IDELFONSO XOOC CIAU, RODRIGO RODRIGUEZ GONZALEZ, FELIPE NERY XOOC VARGUEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCER CITADO.-Expediente 0680/2013. AUTO.-

**JESÚS ARMANDO ARANDA UICAB, SAMUEL HEREDIA AGUILAR, CARLOS EMILIO LÓPEZ ROMERO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. Expediente 0697/2017. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**MARÍA DEL SOCORRO AGUILAR ÁLVAREZ, GLORIA CANDELARIA UICAB ROSADO, KAREN ALEJANDRA ARELLANO PUCH.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE LAS ÚLTIMAS DOS NOMBRADAS COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN. Expediente 0698/2017. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**CANDELARIA UUH CAAMAL.** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0701/2017. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE

**JESÚS ARMANDO ARANDA UICAB, SAMUEL HEREDIA AGUILAR, CARLOS EMILIO LÓPEZ ROMERO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. Expediente 0696/2017. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**ADY GUILLERMINA CÁMARA ORDOÑEZ. FELIPE DE JESÚS ARJONA AZCORRA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CITADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE GILDA GUILLERMINA CAN POLANCO.- Expediente 0544/2017.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE

**OFELIA PÉREZ JIMÉNEZ, HUITLAHUAC MÉNDEZ MORALES.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0707/2017. AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE

**MARÍA ISABEL DZUL CANCHÉ. JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y ADRIANA YANELY CANCHÉ CHAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ANTONIO CUPUL Y NOH.- Expediente 0185/2017.- SENTENCIA DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 242/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA** PROMOVIDO POR SAÚL MISAEL SILERIO ACOSTA EN CONTRA DE MARICELA BALAM GÓMEZ. Exhorto 0242/2017. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE

**DORA MARYTZA KUMUL CHI.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. Expediente 0804/2016. SENTENCIA DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 513/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL** PROMOVIDO POR JOSÉ DESIDERIO RAMAYO LANZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE UNIÓN GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATÁN. Exhorto 0236/2017. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 694/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL** PROMOVIDO POR MARITZA DEL CARMEN TOTOSAUS AVALOS POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN PEDRO JOAQUIN VÁZQUEZ GUTIERREZY/O RODOLFO MORENO CANCHE. Exhorto 0235/2017. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE

VALLADOLID, YUCATÁN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMÍNGUEZ FIGUEROA.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO AGUILAR CORREA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARCATER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA NANCY LUCIA CHUMBA CANUL EN CONTRA DE PATRICIA ESMERALDA CABALLERO CANCHE. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2017. Expediente 0030/2017

**ERIKA MARIA MORA SCHERRER, TAMBIEN CONOCIDA COMO ERIKA MA. MORA SCHERRER;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JESUS DAMIAN HUCHIN CANCHE Y LIDIA GRACIELA KUMUL TUZ. Expediente 0266/2015

**MARIO MARTIN LEON HEREDIA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ELOY PEREZ FLORES. AUTO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017. Expediente 0264/2016

**JORGE DAVID MAY MAZUM;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ITZAMKANAC DE RIO LAGARTOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR LOS SEÑORES MARTIN GUDBERTO ALCOCER MARFIL Y JOSE TRINIDAD ATOCHA ALCOCER ROSADO EN SUS CARACTERES DE SEGUNDO VOCAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. Expediente 0113/2017

**LUIS ALFONSO TAH IUIT;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE IRMA BEATRIZ VAZQUEZ AGUIÑAGA, ALIAS, IRMA BEATRIZ VAZQUEZ AGUIÑAGA DE AGUILAR Y LUTGARDA AGUIÑAGA CALDERON DE VAZQUEZ ALIAS, LUBGARDA AGUIÑAGA CALDERON Y LANDY BEATRIZ VAZQUEZ AGUIÑAGA ALIAS, LANDY MARIA VAZQUEZ AGUIÑAGA, ALIAS, LANDY MARIA VAZQUEZ AGUIÑAGA DE CONTRERAS. Expediente 0416/2014.

**HUGO JOSE BARRERA MORA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. Expediente 0575/2017

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA EN CONTAR DE MARIA MAGDALENA GONZALEZ LORIA. Expediente 0619/2014

**MARGARITA VERONICA CORDERO, ALIAS, MARGARITA VERONICA CORDERO PUCH Y CARLOS MANUEL SANSORES MASSA;** JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA

DE LOS SEÑORES UBALDO JESÚS ROSADO CANUL, GLADYS GUADALUPE MARFIL SANSORES Y EDELMIRA CANUL LUNA, ALIAS, EDELMIRA CANUL LUNA DE ROSADO. Expediente 0347/2017

**CARLA DIANETH POOL AKE**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0599/2017

**BRILLANTE KARLINE CONRADO VAZQUEZ**; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JORGE IVAN FISCAL MENA. Expediente 0157/2015

**WILEMY ROSALBA HOIL TUN**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GASPAR GUILLERMO CAMPOS TURRIZA. Expediente 0422/2017

**SOILA DEL SOCORRO REBOLLEDO MORALES**; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0458/2017

**LAMBERTO AY CIAU**; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATÁN. Expediente 0305/2016

**LEYDI AURORA LOPEZ CETINA**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ALBERTO GREGORIO MONTOYA CHUMBA. Expediente 0308/2017

**LUIS ALBERTO GOMEZ KU**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0345/2017

**NORA ALEJANDRA MONTERO MONFORTE, RENE ANTONIO MONTERO MONFORTE Y ALDO HIRAN MONTERO MONFORTE**; JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES HERNANDO RENE MONTERO DULA Y NORA EUGENIA MONFORTE BRAGA DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. Expediente 0520/2017

**ROMINA DEL CARMEN CAUICH MENA, MILIPTZA KARIBIA CAUICH MAYEN, ZUJELY CRISTEL DEL ROCIO CAUICH MENA Y EDILBERTO CAUICH MAYEN**; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA ZOILA MARIA MENA, ALIAS, ZOILA MENA LORIA DE C. DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. Expediente 0529/2017

**MIRIAM MARIBEL CASTILLO FLORES**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0536/2017

**JOSE GUALBERTO ALBORNOS SANCHEZ, ALIAS, JOSÉ GUALBERTO ALBORNOZ SÁNCHEZ, ALIAS, JOSE ALBORNOZ SÁNCHEZ**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0594/2017

**WILMA RUBI BARUN LOPEZ**, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEÑOR CRISTIAN ERNESTO LORIA MONFORTE. Expediente 0249/2011

**GUSTAVO SANTIAGO PACHECO, ISELA GEORGINA DOMINGUEZ CORREA**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0266/2016

**JOSE EDGARDO FLORES HAU**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0457/2017

**EXHORTO NÚMERO 181/2017 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO SIN NÚMERO GIRADO POR EL JUEZ TRIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 380/2016 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/234036**

**EXHORTO NÚMERO 182/2017 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 12/17-2018/1PI GIRADO POR LA JUEZ INTERINA PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 0401/13-2014/00467 INSTRUIDO EN AVERIGUACIÓN DEL DELITO DE DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, DENUNCIADO POR FREDDY ANTONIO KU BATUM Y DEL CUAL APARECE COMO PROBABLE RESPONSABLE BRUNO FRANCISCO FACIO HOIL.**

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**CONVOCATORIA No. LP-FISM-R33-UAYMA-04-2017**

En observancia a la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 134, al párrafo primero del artículo 107 de la constitución política del estado de Yucatán, y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la ley de obras públicas y servicios conexos del estado de Yucatán, el ayuntamiento de Tinúm, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesarios y suficiente, y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base a los precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos del Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH, que se describen a continuación.

**No. DE LICITACION: LP-FISM-R33-UAYMA-04-2017**

Costos de las Bases	Fecha Limite Para Adquirir las Bases	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LICITACION
\$ 1,000.00	14-NOVIEMBRE-2017	14-NOVIEMBRE-2016 10:00	14-NOVIEMBRE-2017 11:00	23-NOVIEMBRE-2017 10:00	24-NOVIEMBRE-2017
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION DE LA OBRA		FECHA DE INICIO Y TERMINO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	Construcción De 15 Cuarto Dormitorio En La Localidad De Uayma, Municipio De Uayma, Yucatán.		27-NOVIEMBRE-2017 25-DICIEMBRE-2017	30 DIAS NATURALES	\$750,000.00

1. – Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta del 11 al 14 de Noviembre de 2017 en el palacio municipal, domicilio conocido, en la localidad de Uayma, Yucatán, de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: en efectivo en la Tesorería Municipal de Uayma, Yucatán.
2. – Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción.
  - a) Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación:
  - b) Solicitud por escrito para participar en el concurso.
  - c) manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
  - d) copia del registro del padrón de contratistas del gobierno del Estado de Yucatán.
3. – La empresa deberá realizar el pago que cubre el costo de las bases del concurso una vez que haya cumplido con los requisitos de inscripción, dicho pago no es reembolsable.
4. – La experiencia, capacidad Técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado los trabajos con características técnicas y magnitud similares, los cuales

4. – La experiencia, capacidad Técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado los trabajos con características técnicas y magnitud similares, los cuales quedaran acreditadas mediante copias de caratulas de contratos, actas de entrega recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como que su personal técnico cuente también con experiencia en ese tipo de obras, lo cual se acreditara mediante currículum vitae.
- 5.- La capacidad financiera deberá acreditarse mediante exhibición de la declaración fiscal o el balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- 6.- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante documentos, tratándose de: a) personas morales: Acta constitutiva, poder notarial del representante (copias certificadas en ambos casos); b) Personas Físicas, identificación oficial (original y copia simple), y copia simple de la cedula de registro federal de contribuyentes para ambas personalidades.
- 7.- La visita al sitio de la obra se llevara a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Palacio Municipal, Domicilio Conocido, en la localidad de Uayma, Yucatán.
- 8.- La junta de aclaraciones se llevara a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Palacio Municipal, Domicilio Conocido, en la Localidad de Uayma, Yucatán.
- 9.- El acto de presentación se llevara a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: palacio Municipal, domicilio conocido, en la localidad de Uayma, Yucatán.
- 10.- Ubicación de la Obra: Uayma, Municipio de Uayma, Yucatán.
- 11.- El idioma que deberá presentar la proposición será: Español.
- 12.- La moneda que se deberá presentar la proposición será: El Peso Mexicano.
- 13.-No se Podrán subcontratar partes de la obra.
- 14.- Se otorgara un anticipo para compra de material del 20%.
- 15.- Se otorgara un anticipo por inicio de trabajos del 10%.
- 16.- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados; siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la mismas.
- 17.- Los criterios generales para la aplicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas, en el artículo 37 de la ley de Obras Publicas Relacionadas con las mismas, el contrato se adjudicara a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Ayuntamiento de Uayma, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Ayuntamiento.
- 18.- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminando las estimaciones cada 15 días.
- 19.- ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 20.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas.

  
 C. Ranulfo Cupul Ceme  
 Presidente Municipal de  
 Uayma, Yuc.  
 Rúbrica



Uayma, Yucatán, México a 10 de Noviembre del 2017

  
 C. Alma Noemí Balam Puc  
 Secretaria Municipal de  
 Uayma, Yuc.  
 Rúbrica

**PODER EJECUTIVO**



**CONSEJERIA JURIDICA**